



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Noviembre-2020



Once rutas "roban" pasajeros a la Línea 3



El G20 financiará la vacuna para los países pobres

El grupo de los países más industrializados del mundo, conocido como el G20, se comprometió a financiar las vacunas contra el COVID-19 para las naciones pobres, luego de concluir su reunión anual que fue realizada de manera virtual debido a la pandemia.

En la declaración final, los miembros del G20 aceptaron aportar los fondos que todavía le faltan a la iniciativa COVAX, mediante la cual los países de ingresos medios y altos pueden apoyar a los menos desarrollados para que también reciban el biológico.

Este instrumento todavía requiere de 28 mil millones de dólares en financiamiento, incluyendo cuatro mil millones de emergencia, que serán las organizaciones internacionales para luchar contra la pandemia.

El virus "dejó al descubierto las vulnerabilidades en nuestra preparación y respuesta y recalco nuestros desafíos comunes. No escatimaremos esfuerzos para garantizar su acceso asequible y equitativo para todas las personas, en conformidad con los compromisos de los miembros de incentivar la innovación", señaló el organismo.

La pandemia ha causado la muerte de al menos 1.38 millones de personas en el mundo.



COMPETENCIA. Pese a que debieron reordenarlas antes de que la Línea 3 iniciara operaciones, aún hay rutas de transporte público que circulan en el mismo trazo que el Tren Ligero.

Crean 42 negocios al día en la metrópoli, pese a crisis sanitaria

Los efectos de la pandemia por el COVID-19 se remarcan en los cierres de empresas, pero también se han creado pequeños negocios en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Entre los meses de marzo y la primera semana de noviembre de este año, los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco otorgaron 10 mil 491 licencias municipales para la apertura de giros comerciales; es decir, un promedio de 42 al día. Las alcaldías reportan que la mayoría de los giros solicitados corresponden a tiendas de abarrotes, para la preparación de alimentos, estéticas, oficinas administrativas y

papelarias, entre otros.

Juan Manuel Munguía, coordinador de Desarrollo Económico de Guadalajara, aceptó que hay una baja en la generación de nuevas licencias, pero esto se revertirá cuando los negocios vuelvan a ser rentables y circule el dinero.

Recordó que, para el próximo año, se concentrarán en materia de emprendimiento. Y una de las acciones será apoyar a los micronegocios. "Esperamos tener entre 15 mil y 25 mil empresas beneficiadas".

Alfredo Aceves Fernández, director de Padrón y Licencias de Zapopan, explicó los motivos por los que hay generación de nego-

cios a pesar de la crisis: hay mucha gente que decidió emprender tras perder algún trabajo debido a la pandemia.

"Puede ser por el tema de los diferentes empleos formales que han colapsado. La gente, con sus ahorros, con los propios recursos de sus finiquitos, han iniciado nuevos negocios".

Entre marzo y la primera semana de noviembre, Guadalajara fue el municipio con el mayor número de licencias expedidas (con cuatro mil 525), seguido por Zapopan (dos mil 158), Tlaquepaque (mil 760), Tlajomulco (mil 032) y Tonalá (mil 016).

La Secretaría de Transporte no ha modificado la totalidad de los derroteros que circulan en el mismo trazo que el Tren Ligero

La justificación para invertir en la Línea 3 (L3) del Tren Ligero fue que movería a 233 mil pasajeros al día, según los estudios de factibilidad. Para cumplir este pronóstico, el análisis condicionaba como necesaria una reestructuración "intensa" de al menos 60 rutas que corrían en un trazo paralelo a la L3 igual o mayor a un kilómetro.

Sin embargo, días antes de su puesta en marcha, la Secretaría de Transporte (Setran) modificó sólo 25 rutas con un trazo igual o mayor a 9.7 km. El resultado: la Línea 3 está desaprovechada con menos de una tercera parte de los usuarios proyectados, pues 11 rutas de transporte le "roban" pasajeros.

Las preguntas que la Setran no respondió:

Esos derroteros son: 275 F Nextipac, 275 F Angeles de Nextipac, 633 Las Agujas, 633 Villas de las Lomas, 163 Valle de Los Molinos, 833 Ciudad de los Reyes, 631 A, 644 B CUTonalá, 644 B Santa Isabel, 644 B Santibáñez y 25.

¿Cuál es el criterio para mantener rutas que comparten trazo de hasta 5 kilómetros con L3?

¿Cuántos pasajeros mueren al día en las rutas que se empalman con el trazo de la L3?

¿Cómo contribuye el reordenamiento limitado de rutas a la baja demanda de pasajeros de la L3?

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Stetur) informó que del 21 de septiembre al 31 de octubre, la L3 ha registrado en promedio sólo 64 mil viajes al día.

Alcanzar el pronóstico de demanda diaria también incluye, según el análisis inicial, un plan de integración tarifaria con Macrobus, Líneas 1 y 2 y rutas alimentadoras.

Raúl Díaz, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, dijo que "debe haber un programa de transbordos e integración tarifaria".

Un ejemplo de las pérdidas en los sistemas de transporte es la ruta 62, que por 11 años transitó a la par del Macrobus y le quitó hasta 20 mil pasajeros diarios.

Arnoldo Lince, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte de Jalisco, resaltó que por el cambio de rutas ha bajado el pasaje a la mitad y han dejado de prestar el servicio porque no se regulariza.

Se solicitó entrevista a la Setran, pero no hubo respuesta.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 10, 11 Y 12-A
- ▶ DEPORTE 13, 14 Y 15-A

■ FISCALÍA ESTATAL

Confirman atentado contra Felipe Torné

▶ Página cuatro-A

■ EL SALTO

Van 113 cuerpos hallados en fosa

▶ Página cuatro-A

■ VALLE DE MÉXICO



Anuncia AMLO tren eléctrico

▶ Página cinco-A

■ ESTADOS UNIDOS

Joe Biden alista su gabinete

▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



USUARIOS ABARROTAN LA VÍA RECREATIVA EN SU REINICIO



REGRESO ESPERADO. Con controles sanitarios para evitar la propagación del COVID-19 y una buena respuesta inicial de los tapatíos, ayer reanudó operaciones la Vía Recreativa en Guadalajara luego de permanecer inactiva desde marzo pasado. Visitantes manifestaron su satisfacción por el regreso de este espacio de esparcimiento. "Es una oportunidad para distraerse y estoy muy contento, pero hay que tener mucha responsabilidad", señaló Ignacio, un ciclista. Malintzin Negrete Pimental, jefa del Departamento de la Vía en Guadalajara, estimó una asistencia mayor a las 30 mil personas, pese a que la reapertura fue parcial.

REVISTA "Monstruosamente solo" llega al FIGC 35 con Andrés Montiel



▶ Página 10-A



La pandemia no frena a los American Music Awards

▶ Página 11-A

▶ Página dos-A

ENTRE ÉXODO Y REFUGIO

Habitantes de la isla colombiana de Providencia que perdieron todo por el huracán "Iota" emigran a diario
VIDEO
<https://bit.ly/3Kw31Pa>

FE COMO PROTECCIÓN

Indígenas tzotziles, en Chiapas, afirman que sus deidades les protegen de todo mal, incluido el coronavirus
VIDEO
<https://bit.ly/36YdvJc>

▶ Página cuatro-A

Jalisco todavía puede rescatar 3 mil MDP de recorte federal para 2021

De los nueve mil 226 millones de pesos (MDP) de recursos federales que según el Gobierno estatal se le recortarán a Jalisco el próximo año, aún pueden rescatarse tres mil 176 millones (una tercera parte), afirmó Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda estatal.

Se trata de mil 090 MDP para mantenimiento de carreteras que dependen de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como dos mil 086 MDP de convenios pendientes de asignación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Partida aseguró que ya hay pláticas con la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el fin de acordar la vía para recibir los 750 MDP destinados a las obras complementarias del Peribús.

▶ Página 13-A

Pase del Puebla deja Clásico en Cuartos de Final





EXPRIMEN EL PASEO

Tras 8 meses, 44 mil usuarios de la Vía RecreActiva en Guadalajara aprovecharon cada minuto del paseo dominical. **COMUNIDAD**



LA REINA GENTE



ALCANZAN BOLETO

Puebla echa a Monterrey y provoca que Chivas y América se topen en la Ligilla.

EN FEMALES

2-4

MONTERREY TIEMPO REGULAR: 2-2

2-1

TIGRES TOLUCA

ASÍ QUEDAN LOS CUARTOS DE FINAL

LEÓN PUEBLA PUNAS PACIFICA AMÉRICA CHIVAS CRUZ AZUL TIGRES

LUNES 23 / NOV. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,019 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Doblega Covid ley vs. plásticos

Alertan colectivos de aumento en uso, Zapopan y GDL pausan la norma

La llegada de la pandemia por Covid-19 complicó la implementación de la ley "antiplástico" en Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En enero de este año, tanto Guadalajara como Zapopan presumieron que se convertirían en las primeras Alcaldías a nivel nacional en eliminar el plástico de un solo uso en las industrias, pero colectivos ecologistas señalan que la utilización de este residuo ha empeorado durante los meses de emergencia sanitaria.

"Ahora muchas de nuestras acciones son a distancia, desde nuestros hogares, y esto trajo como consecuencia que la industria de alimentos y bebidas utilice demasiados insumos hechos de plástico", indicó Maite Cortez García Lozano, directora ejecutiva del Colectivo Ecologista Jalisco.

En pausa
Estos son plásticos de un solo uso que Zapopan prohíbe... y siguen entregándose.

- Bolsas de plástico a consumidores para acarreo.
- Popotes de un solo uso para las bebidas o alimentos en contenedores de unicel.
- Sólo se permite usar bolsas de plástico para envolver artículos que, por su naturaleza, sea inevitable ponerlos en papel.

Dispara comando a su camioneta en Puerto Vallarta

Atacan a Tomé; lo privan de la libertad

Apunta Fiscalía a conflictos legales vs. sus desarrollos inmobiliarios

ENRIQUE OSORIO

Durante la madrugada de ayer, un comando atacó en Puerto Vallarta al empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez y luego fue privado de su libertad. Tomé Velázquez circulaba con otras cuatro personas en una camioneta Suburban sobre el Boulevard Francisco Medina Ascencio; según los testimonios, venían de un restaurante. Eran las 2:30 horas cuando una camioneta tipo pick up, al parecer una Toyota Hilux, se cerró el paso en el cruce con Manuel M. Diéguez, cerca del aeropuerto y del área militar. De la unidad descendieron cerca de seis hombres con armas largas, quienes dispararon contra la camioneta; el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez reportó que



El comando atacó a tiros a la Suburban; en la zona quedó un hombre muerto, mientras que dos mujeres tuvieron heridas leves. A Tomé (foto izq.) se lo llevó otro auto.

un ataque y una agresión directa, y posteriormente es un segundo vehículo el que llega y hace las maniobras para llevarse única y exclusivamente a la persona de este empresario", narró Solís Gómez. Ese vehículo en que se lo llevaron fue conducido hacia Nuevo Vallarta, aseguró. "Víctima de los disparos quedó sin vida quien fue identificado extraordinariamente como Jeovanny Flo-

res Santiago, quien tenía una orden de aprehensión pendiente en otro Estado, reveló el Fiscal, pero no detalló por cuál delito. Informes policiales reportaron que el resto de los ocupantes de la Suburban, un hombre y dos mujeres, tuvieron heridas, ellas solo a causa de equívocos, por lo que no fueron reportadas graves. Solís Gómez afirmó que una de las líneas de investigación es la serie de conflictos que enfrentan los desarrollos inmobiliarios de Tomé Velázquez en Querétaro, Guerrero, Jalisco, Nayarit y Quintana Roo.

"Desde lo civil y mercantil, pasando por carpetas de investigación en las que se ve involucrada esta persona, denunciada en muchos casos, a través de denuncias presentadas por particulares y que presuntamente pudieran ser algunas de las razones o causas por las que se hubiera originado este atentado", dijo el Fiscal. Al cierre de la edición se desconocía su paradero.

Da Pemex por dedazo 6 de cada 10 contratos

ESPECIAL / MCCO / INVESTIGACIÓN APLICADA

MÉXICO.- Seis de cada diez contratos de Petróleos Mexicanos (Pemex) son asignados de manera directa o con invitaciones restringidas. Un 29 por ciento de contratos son asignados directamente y 33 por ciento por invitación. En esas modalidades están los cinco contratos más grandes de Pemex y sus empresas productivas como la adquisición de las pipas por parte de Pemex Logística y los contratos para la Refinería de Dos Bocas por PTI Infraestructura y Desarrollo, la empresa encargada de llevar a cabo todo el procedimiento de contratación para la refinería. También están en esa condición los principales contratos para servicios de perforación otorgados por Pemex Exploración y Producción, y en conjunto esas cinco transacciones suman más de 49 mil millones de pesos.

Choca ruta energética con futuro en EU

Mientras la política energética de México se enfoca en los combustibles fósiles, la del Presidente electo de EU, Joe Biden, apostará por el cuidado del medio ambiente y el cambio climático.

METAS DEL GOBIERNO MEXICANO:	OBJETIVOS DE JOE BIDEN:
■ Alcanzar una producción de 2.4 millones de barriles diarios hacia 2024.	■ Privilegiar el uso de energías limpias.
■ Procesar más de un millón de barriles en el sistema nacional de refinación.	■ Reducir el uso de fracking.
■ Dejar de exportar crudo.	■ Alcanzar cero emisiones contaminantes hacia 2050.
■ Uso de combustóleo.	■ Firmar acuerdo de París de energía limpia.

De diciembre de 2018 a octubre de 2020, Pemex reporta 2 mil 860 transacciones, agrupadas en 2 mil 775 contratos, por un monto de más de 289 mil millones de pesos. De estos, poco más de 84 mil millones, un 29 por ciento, fueron adjudicados de manera directa y casi 95 mil millones, un 33 por ciento, han sido por invitación restringida. El resto, fue otorgado por concurso abierto, es decir, licitaciones abiertas. Pero estos procesos tampoco son ejemplo de que la competencia para lograr el mejor precio/calidad se esté promoviendo. El estudio "Riesgo de Corrupción en los Procedimientos de Contratación de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas", elaborado por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), sobre las compras de Pemex de diciembre 2018 a octubre 2020, muestra que también las licitaciones

INDAGAN A MOREIRA
La FGR investiga gastos ilegales por más de 400 millones de pesos realizados por el Gobierno de Rubén Moreira en Coahuila. **NACIONAL PÁG. 2**

Digitaliza piratería 50% de su venta

FERNANDA TAPIA

También la piratería innovó para sobrevivir a la pandemia, e incrementó su presencia en canales digitales. Hace cinco años, el 80 por ciento de la venta de productos apócrifos se daba en físico, en mercados y vía pública; ahora, el 50 por ciento sucede por Internet, advirtió Víctor Ramírez, presidente del Comité de Derechos de Propiedad Intelectual de la American Chamber (AmCham).

Y aunque casi todas las industrias padecen por el mercado ilegal, cuyo valor calcula la AmCham en 43 mil millones de pesos -y podría incrementarse con la pandemia-, las que más padecen este problema son las creativas, que incluyen música, cine, libros y videojuegos, y la de la moda, con ropa, calzado y accesorios. En el primer caso, la piratería evolucionó de la venta de discos a la oferta de contenidos en sitios de Internet en los que ponen a disposición materiales sin pagar regalías a los autores, y ganaron por anunciantes. En el segundo, utilizan las redes sociales, plataformas de venta en línea, y marketplaces. En el caso del Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios, que la AmCham identifica como uno de los cuatro mercados más

Sin fronteras
La piratería trasciende fronteras. Aquí un ejemplo de la diferencia de precios de un bolso The Pouch, de Bottega Veneta, y una copia.



Precio: 2,204 libras (59,743 pesos).



Precio: Desde 206 pesos.

notorios en la piratería en Jalisco, el cierre trasladó el comercio de electrónicos, ropa y accesorios, muchos de ellos réplicas de marcas extranjeras, a redes sociales con entrega a domicilio, confirmó el director de Mercados de Guadalajara, José Enrique López Córdoba.





Jordi Soler
"El hallazgo de los Andes sugiere que no existe el sexo débil" - P. 24



Ana María Olabuenaga
"Urge cambiar la estrategia anticovid, es recomendación, petición y súplica..." - P. 13



Gibrán Ramírez
"1968 y la autocomplacencia de los intelectuales" - P. 12

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1.041.875** | SOSPECHOSOS: **391.897** | FALLECIDOS: **101.676** | ACTUALIZACIÓN: 22 DE NOV. 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. En su declaratoria garantiza acceso equitativo a la vacuna y acuerdos para recuperar economías; EU prevé aplicar dosis a mediados de diciembre y lograr "inmunidad colectiva" en mayo **J. LÓPEZ PONCE Y AFP, CDMX PÁGS. 14 Y 15**

Congelará el G20 deuda de los países pobres hasta 2021



Medirán la pandemia con nuevos indicadores

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Como parte de la estrategia para enfrentar la pandemia de covid-19, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció ayer que se monitorearán tres indicadores cada semana: el porcentaje de ocupación hospitalaria general, el porcentaje de ocupación de camas en cuidados intensivos y los casos activos, los cuales, destacó, continúan con tendencia a la baja. PÁG. 8

Acuerda gobierno tapatío
Comerciantes de El Baratillo implementarán los filtros

REDACCIÓN - PÁG. 9

Vigilancia a comercios
En operativo clausuran un negocio y sancionan a 13

REDACCIÓN - PÁG. 9

Paseo dominical. Guadalajara desempolva bicis, tenis... y disfraces

Tras ocho meses suspendida por la emergencia sanitaria, ayer los tapatíos volvieron a pasear por la vía RecreActiva, la cual atraviesa las principales calles de la capital de Jalisco; el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, llamó a respetar los protocolos de salud y a atender las indicaciones de los guías para mantener abierto este espacio de forma parcial y ayudar a la salud física y mental de las familias. AFP PÁG. 12

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Producir remedio a gran escala, reto de Moderna
La medida perfecta

Privan de la libertad al empresario inmobiliario Felipe Tomé en Vallarta

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

En el hecho, ocurrido la madrugada del domingo, otro empresario perdió la vida y dos mujeres resultaron lesionadas. PÁG. 10

Tenamaxtlán

Familia rota por feminicidio de Heidi; hay un detenido

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 10



Liguilla. Tigres y Puebla alcanzan boleto; habrá clásico América-Chivas

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¡Deshágase de ellos, Presidente!

Su criminal "estrategia" contra la pandemia, el único "anillo al dedo" de la ilusoria 4T. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ROCKET LAB

RECUPERAN COHETE TRAS LANZAMIENTO



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

1'041,875

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

101,676

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

108,390

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

4,603

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx / datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19



PASEO DOMINICAL SIN FILTROS

● **DE VUELTA.** Luego de ocho meses de interrupción de la Vía RecreActive debido a la pandemia por Covid-19, ésta regresó ayer sin los suficientes filtros sanitarios y con una notable omisión de las medidas de prevención.

Con sólo cuatro puntos para prevenir el contagio, regresaron al paseo dominical 44 mil 127 personas, según el último reporte emitido por el Consejo Municipal del Deporte Irapuato, Edgar Flores

ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA

Investigación de ATM, reservada

"PODRÍA CAUSAR UN GRAVE DAÑO", ARGUMENTAN

Los datos no podrán conocerse en un plazo de cinco años o hasta que haya una sentencia que cause estado, argumentó la Contraloría del Estado

OCTUBRE MORTALIDAD CRECE MÁS DE 20 POR CIENTO EN JALISCO

● **BALANCE.** Hasta principios

de octubre, Jalisco registró 7 mil 745 defunciones adicionales a las esperadas en el estado, según datos revelados por la Secretaría de Salud federal. La cifra representa 20.6 por ciento de exceso de mortalidad.

ZMG 3A

INDUSTRIA MANEFLOMA SE DESPLOMA 8.4% DURANTE SEPTIEMBRE

EMPRESA 7A

EL SALTO MEGAFOSA ACUMULA MÁS DE 115 CADÁVERES

ZMG 6A

FEDERACIÓN PROYECTAN QUE HABRÁ TREÑ QUE CONECTARÁ ÉDOMEX Y CDMX

PAÍS 1B

ITEI

● Pedirán a aspirantes a candidatos estar al corriente ante el fisco 2A

ECONOMÍA

● Se cae 10 por ciento la inversión extranjera directa en México 7A

GUADALAJARA

● Acusan azulejeros falta de diálogo con el ayuntamiento 3A

ELECCIONES

● Desestiman demanda del equipo de Trump en Pensilvania 3B



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Contraloría del Estado reservó la información de los procesos que se siguen por las irregularidades en la licitación del programa A Toda Máquina por un plazo de cinco años o hasta que haya una sentencia definitiva. La dependencia no informa en qué instancia están los cuatro expedientes que la conforman.

El daño o el riesgo de perjuicio que se produciría con la revelación de la información supera el interés público general de conocer la información"

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Al responder a una solicitud de información de NTR, la Contraloría confirmó la existencia de la investigación, pero también dio a conocer que Eduardo Enrique Macías Sedano, director del Área de Responsabilidades y de lo Contencioso solicitó "la reserva de los expedientes 008/2019-A, 009/2019-A, 010/2019-A y 011/2019-A", la cual fue aprobada el 26 de octubre.

Entre los argumentos se señala que la divulgación de la información atenta contra el interés público y "el daño o el riesgo de perjuicio que se produciría con la revelación de la información supera el interés público general de conocer la información".

En agosto del año pasado la Contraloría del Estado informó que había comenzado esta investigación, después de las irregularidades que dio a conocer NTR

Guadalajara: entre los señalados aparecen una empresa y dos funcionarios; uno de ellos es Luis Arturo López Sahaquón, quien es director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración y quien actualmente sigue como responsable de la mayor parte de las compras del gobierno estatal. Para negarla, la Contraloría también argumenta que el expediente contiene datos delicados y que, de darse a conocer la información, "podría causar un grave daño a la imagen pública de la institución"

ZMG 2A



LIGUILLA HABRÁ CLÁSICO NACIONAL EN CUARTOS DE FINAL PASIÓN 8A



PUERTO VALLARTA

Se invierte preferencia; Morena sigue adelante

¿Qué opinión tiene de...?



Fuente: T-Research (Estudio de opinión entre mil personas mayores de 18 años/ Puerto Vallarta, Jalisco 16-18 noviembre de 2020)

JUAN LEVARIO

La opinión de los votantes vallartenses se ha transformado de una preferencia por Movimiento Ciudadano (MC) en 2018 a una predilección por Morena en 2021, según una encuesta realizada la semana pasada.

La mitad de los encuestados estaba a favor de un cambio en la alcaldía de la ciudad, encontró la empresa T-Research en un estudio de opinión levantado el 16 al 18 de noviembre.

La situación se ha invertido en la antecala de las campañas electorales. Se les preguntó "¿por cuál partido votará en 2021?", y 36.2 por ciento respondieron que por Morena contra 12.3 por ciento por MC, 6.9 por ciento por el PAN, 3.2 por ciento por el PRD, 2.2 por ciento por el PRI y el resto otras opciones.



ESPECIAL

ANIVERSARIO 'TOY STORY' REVOLUCIONA LA ANIMACIÓN EN EL CINE

SHOW 7B

FISCALÍA DESCARTAN SECRETO DE TOMÉ VELÁZQUEZ

ZMG 6A

CUMBRE G20 AMLO PIDE CONDONAR DEUDA A PAÍSES POBRES

MUNDO 3B



ZMG 4A

CRONOMICÓN

"Cuando sea grande". Cultura Zapopan presenta una corta temporada una obra de teatro en el Centro Cultural Constitución

CRONOMICÓN

Reconocen a Luis Manuel el de la paloma

CRONOMICÓN

Flores de nochebuena. Inicia la temporada de la flor que México regala al mundo y los viveros jaliscienses lanzan su oferta

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 23 DE NOVIEMBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Regresa la Vía a Guadalajara entre la alegría y la desobediencia de algunos

❖ Entre las medidas implementadas que se aplicaron está la instalación de dos módulos de control de temperatura, donde se colocaba gel antibacterial y se revisaba el uso de cubrebocas

METRÓPOLIS

❖ Debido a que la mayoría de los 170 puntos limpios que existen en la ciudad, están en el "abandono" y generan "focos de infección" para los vecinos que viven frente a ellos, la regidora del PRI del Ayuntamiento de Guadalajara, Verónica Flores, solicitó que se haga una auditoría al servicio que presta la empresa

❖ La nueva Ley para la Regulación del Cannabis y las reformas a la Ley General de Salud y el Código Penal federal, mediante las que se crea un mercado regulado de cannabis "carece de un enfoque integral" porque beneficia a las empresas que se dedican a comercializarla

3



publimetr



USARLO
PROTEGE A TODOS

Urge Segob a estados declarar alertas de género ante feminicidios

● Aclara que la intención no es lastimar la imagen de las entidades, sino visibilizar la problemática hacia las mujeres

● La titular de Gobernación insta a transmitir un mensaje de cero tolerancia a la violencia. Pág. 04



CUARTOSCURO

GETTY IMAGES



Taylor Swift domina en la ceremonia de los AMAS 2020

La cantante originaria de Pensilvania se llevó el premio a Mejor artista del año. Pág. 06



Vuelve la Via Recreativa tras ocho meses

Gran parte de los tapatíos respetó las reglas sanitarias en la reanudación de esta actividad familiar. Pág. 02

CORTESIA



Habrà Clásico nacional: Chivas irá contra el Ame en la Liguilla

Juego de tres años de ausencia en la fiesta grande del fútbol, el Rebaño tiene una oportunidad de oro con este retorno. Pág. 10

MEXSPORT



Caliente
caliente.mx

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
23 NOV 19:15	LOS ANGELES R.	+4	-110	O 48.5 (over)	-110	+175
	TAMPA BAY	-4	-110	U 48.5 (under)	-110	-209

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo
\$400

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,457**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PERMISO REGIÓN 000/SPN6497 DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos
EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



ALFONSO PARTIDA CABALLERO**Tiene delincuencia nuevas estructuras**

El hampa organizada nos ha rebasado y sólo estamos dedicándonos a contar delitos con un discurso triunfalista, señaló el miembro del Observatorio de Seguridad de la UdeG. [Pág.07](#)

**DE 16 EN EL CONGRESO Sólo 9 diputadas se inconformaron**

Poco más de la mitad firmaron comunicado de repudio al IEPC por resolución de eliminar candidaturas en 10 municipios, por lo que exigen se apegue a las leyes. [Pág.03](#)

ANTES QUE DESAPARECERLAS

Mejorar las escuelas de tiempo completo

ELIZABETH RÍOS

Colectivos y SEJ llaman al Gobierno Federal crear más planteles en lugar de cerrarlos; no hay certeza del nuevo plan: Nadia Soto

Con la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo, y su absorción a otro, habrá que esperar a finales de año para ver cómo serán las reglas de operación de los proyectos y así tener certeza de cómo es que el

primero funcionará en la entidad, señaló Nadia Soto Chávez, directora general de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco.

El programa será absorbido por "La escuela es nuestra" con un

presupuesto de 5 mil 100 millones de pesos -la mitad de lo que Escuelas de Tiempo Completo recibió en 2019-, sin embargo no será sino hasta el 28 de diciembre que la federación publique las reglas de operación de todos los programas. "¿Qué es lo que vamos a esperar? ver en estas reglas de operación cómo va a hacer la operación, el funcionamiento del programa, pero confiamos en que la federación seguirá atendiendo a

las familias, a los niños que han sido beneficiados durante años con este programa".

Con los recortes que sufrió el programa desde este año, explicó, quedó suspendido desde el pasado 1 de octubre cuando dejó de haber suficiencia presupuestal, por ello, y a expensas de lo que se dé a conocer a finales de año, desde el estado ya trabajan para ver de qué forma se puede abatir el rezago que se pronostica. [Pág. 05](#)

**TEMPORADA DECEMBRINA Esperan una positiva venta de nochebuenas**

Productores de la emblemática flor estiman una producción de 30 millones de plantas este año, para adornar el espíritu de la Navidad en el hogar, pese al Covid-19. [Pág. 4](#)

PANDEMIA Aumentó la industria creativa en Jalisco

El trabajo para quienes se dedican a la creación de series y películas en plataformas digitales se disparó debido al confinamiento, mismo que tendrá que mantener dicho ritmo. [Pág.04](#)

MIÉRCOLES Aprobarán el registro de agresores sexuales

En el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, el Congreso dará entrada a la iniciativa para crear una base de datos y así procesar con facilidad a los acosadores. [Pág.10](#)



Un rato de esparcimiento

Luego de 8 meses regresó la Vía RecreActiva en Guadalajara donde miles de tapatíos aprovecharon para salir a desentumirse y realizar un poco de actividad física; trabajadores municipales estuvieron realizando los filtros sanitarios, aunque no todo los siguieron al pie de la letra.





**FRENA IEPC
PARIDAD
DE GENERO
EN MUNICIPIOS
MAS POBLADOS**

Candelaria Ochoa



**"TENGO LA
INTENCION
DE SER
CANDIDATO
DEL PRI
A ZAPOPAN"**

Carlos García Arellano

**ALFARO VS
LEGISLADORES
DE MORENA**



OPINAM EN CONCIENCIA



• Flavio Mondzoza • Oscar Álamo • Modesto Barros González • Marián Aguilar • Laura Chávez • Candelaria Ochoa • Armando Morquecho Camacho
• Zul de la Cueva • Benjamín Mora • Salvador Cosío Gaona • Pedro Vargas Ávalos • Luis Robles Naya • Isabel Venegas • Alberto Gómez

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 23 al 29 de No

isco / Año 11 / No. 565 /

MAURO GARZA MARÍN

**"SERÍA UN HONOR
SER PRESIDENTE
MUNICIPAL DE
ZAPOPAN"**

"SABEMOS CONSTRUIR Y DAR RESULTADOS"



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MUCHA ATENCIÓN deberá poner MC si los tribunales confirman los lineamientos de paridad de género para la postulación de candidaturas a las alcaldías aprobados por la autoridad electoral.

DE SER ratificado el acuerdo, el Partido Naranja y el resto de los partidos deberán aplicar la paridad de género en seis bloques de municipios.

EN EL PRIMERO de ellos, identificado como Alto-Alto, MC tendría a Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta, El Salto y Lagos de Moreno, y dos de esas cinco localidades deberá reservarlas para candidatos de un mismo sexo.

SALVO en Zapopan y Puerto Vallarta, en el resto de las localidades el Partido Naranja puede buscar la reelección, por lo que será todo un reto la eventual postulación de al menos dos mujeres.

• • •

POR CIERTO, los recursos en contra de esos lineamientos están saturando a las autoridades y a tribunales electorales.

GRUPOS sociales y partidos consideran insuficiente el impulso que se les da a las mujeres, por lo que están solicitando respeto el acuerdo original.

ESA PROPUESTA contemplaba introducir el principio de paridad de género en los 10 municipios de más de 100 mil habitantes que hay en el estado.

POR LO PRONTO, el G10XJalisco impugnará hoy la propuesta ante el Instituto Electoral.

EL SÁBADO hicieron lo mismo Hagamos y representantes del PRD ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la morenista **Karla Díaz** igual presentó el recurso ante el Tribunal Electoral del Estado.

LA INCONFORMIDAD es manifiesta; hay que ver qué resuelve la autoridad jurisdiccional.

• • •

NO ES por desconfiar, pero eso del parlamento abierto en San Lázaro para escuchar posturas sobre el tema del outsourcing, en realidad suena más hueco que una llamada desde el baño.

POR UN LADO, los diputados de Morena no tienen muchas ganas de dialogar, dado que en realidad traen la orden de aprobar —sin moverle ni una coma— la iniciativa presidencial. Porque si el interés por las audiencias fuera real, ahí están en el Senado las horas y horas de negociaciones con los empresarios que, al final, se tiraron a la basura.

EL COLMO es que la Cuarta Transformación es en realidad la Cuarta Subcontratación, dado que en dos años ha dedicado al menos 5 mil millones de pesos para pagar a empresas de outsourcing laboral, a lo que habría que sumar el outsourcing de servicios, que se da principalmente en el Sector Salud.

TAL VEZ por eso en la iniciativa de **Pablo Gómez** para 'prohibir' la subcontratación en el gobierno, se deja abierta la puerta de la ambigüedad pues podrá hacerlo para 'actividades no habituales del ente público', entre las cuales cabe... ¡todo!

LA TREMENDA CORTE

Puerto Vallarta vuelve a relucir en semanas recientes por malas noticias en temas de seguridad. Ayer un comando armado atacó la camioneta en la que viajaba un empresario de la industria inmobiliaria, con saldo de una persona fallecida, tres lesionadas, y la privación ilegal del desarrollador, quien es muy conocido en el occidente del país. Hasta la noche del domingo no se sabía del paradero del secuestrado, aunque había versiones de que ya estaba en libertad, lo cual no ha sido confirmado formalmente. Este suceso se suma a la desaparición hace unos meses de turistas guanajuatenses, también amano armada, un caso que hizo mucho ruido en medios y redes, y después quedó prácticamente en el olvido. Ojalá el de ayer no sea un caso similar, y que pronto se tengan buenas noticias.

Con buenas noticias llegó el primer informe post Botón de Emergencia sobre la situación de los contagios de covid-19 en Jalisco. La nueva contabilidad establecida por el gobierno estatal cuenta con tres indicadores, que por cierto van todos a la baja. El primero es el porcentaje de camas de hospital para cuidados intensivos, que arroja una cifra de 38.5 por ciento, contra un 46 por ciento al inicio del botón. El segundo indicador mide el porcentaje general de ocupación covid-19 en hospitales, con 21.98 por ciento (había 23.2 por ciento al principio del botón). Y el tercero es la tasa de positividad de enfermos en el estado, con 31 por ciento ayer, contra 35.8 por ciento al inicio del *botonazo*. Las tendencias son a la baja, lo cual es bueno. Esperemos se mantenga así la próxima semana.

El tema de los bloques municipales y las postulaciones de género comienza a meter ruido en Movimiento Ciudadano. El bloque Alto-Alto incluye a Zapopan, Tlajomulco, Puerto Vallarta, El Salto y Lagos de Moreno, y entre emecistas corre la versión de que las dos candidatas de ese grupo podrían ir a Tlajomulco y Puerto Vallarta. Es pronto para saber si eso se concreta. Lo que tiene a todos con el pendiente es el caso de Zapopan, pues si queda una mujer de MC en la boleta, entonces se bajaría la presión hacia los municipios donde habría reelección, como en Tlajomulco. Como dice la canción: re-*loj*, no marques las horas...



Los cien mil de López-Gatell

La semana pasada, nuestro país llegó a los 100 mil muertos por COVID-19. La cifra ya igualó el número de decesos por diabetes en México en un año, la segunda causa de mortalidad en el país.

A pesar de ello, el gobierno federal, cuyo responsable más visible es Hugo López-Gatell, insiste en que la estrategia es la correcta.

Entre especialistas hay preocupación, pues López-Gatell también será el responsable del plan de vacunación; ojalá que su política pública sea más eficiente.

La próxima designación de magistrados le saldrá cara al Congreso del Estado y no sólo políticamente por el inminente reparto de cuotas; también presupuestalmente le costará, pues el Legislativo tendrá que apoquinar para pagar las pruebas de control y confianza de los aspirantes, además del convenio con el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior que aplicará el examen teórico. Los enterados cuentan que serán varios millones de pesos.

La ventaja es que las finanzas aún gozan de los ahorros que se heredaron de anteriores Legislaturas pero que están a punto de extinguirse. Tanto gasto y desgaste para que al final los nombrados sean algunos de los funcionarios, familiares o recomendados que figuran en la lista.

El empresario inmobiliario Felipe Tomé está en calidad de desaparecido. El domingo en la madrugada, la camioneta en que viajaba fue interceptada y atacada a balazos por hombres con armas largas.

La Fiscalía del Estado confirmó que se lo llevaron "gravemente herido". Uno de sus acompañantes falleció en el lugar. El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez refirió que las posibles líneas de investigación están vinculadas a litigios en torno a desarrollos inmobiliarios del empresario.

El júbilo de los tapatíos fue evidente este domingo pues regresó la Vía RecreActiva tras ocho meses suspendida por la pandemia. Según un cálculo de las autoridades, más de 30 mil paseantes disfrutaron otra vez la vía.

qp@ntrguadalajara.com

Si usted tenía algún interés de conocer en qué va la investigación del programa **A Toda Máquina**, mejor siéntese. Ante una solicitud de información, la Contraloría del Estado reservó el contenido de los cuatro expedientes que la conforman, porque dice que sería más grave dar a conocer la información que ocultarla (!!). Según la dependencia del gobierno estatal, a más de un año de que comenzaron las investigaciones, la dependencia confirma que no hay una sentencia definitiva, pero eso puede significar cualquier cosa.

Por ejemplo, revisemos, que sí se hayan encontrado irregularidades, pero que todavía haya oportunidad para que los señalados impugnen. O bien, que se le haya dado carpetazo y aún la Contraloría tenga algún recurso. La lista de argumentos de la dependencia incluye también el riesgo de que se dañe la imagen de la institución o que se conozca información delicada de los expedientes. Así la transparencia en la hermana república de Jalisco de la Alianza Federalista.



A nombre de más de 40 millones de mexicanos (¿ya los habrán consultado sobre si están de acuerdo? ¿Mínimo con encuestas patito estilo AMLO?), el gobernador **Enrique Alfaro** y sus otros nueve homólogos de la Alianza Federalista anunciaron que firmaron una controversia constitucional por la desaparición aprobada por los de Morena y aliados de 109 fideicomisos “que ponen en riesgo agendas muy importantes para la nación”.

Así lo dice y muestra en un video que subió anoche, donde aparece con los otros gobernadores, de los que fue anfitrión. La controversia constitucional la presentarán esta semana luego de firmar el documento que harán llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo cual la disputa se lleva al terreno jurídico y pone en manos del Poder Judicial la última palabra. Lo que aprobó el Poder Legislativo federal, ¿es anticonstitucional? A quien le den la razón, habrá propinado tremendo zape a la contraparte.

La nueva normalidad es tan vieja que la mayoría de peatones metropolitanos no usa cubrebocas, lo trae mal puesto o solo de simple adorno. Seguimos como si no cundiera una pandemia, que no se registrarán más de 100 mil muertes en el país, y no entrañara peligros tocar aquí o allá ante bichos que no se ven, pero que se sienten sus consecuencias si se introducen al organismo.

Por ello, mejor comentemos algo agradable, como el retorno de la dominguera **Vía RecreActiva**. Tras ocho meses de permanecer cerrada, se reabrió de manera parcial en dos rutas: la de avenida Javier Mina-Juárez-Vallarta, desde la zona del parque de la Solidaridad hasta la glorieta Minerva, o sea, la que atraviesa el Centro Histórico, y la otra en la avenida Chapultepec hacia Niños Héroe, que continúa a la glorieta de Arcos. El reporte es que faltan filtros sanitarios.



Desde que las ruedas de prensa son virtuales en la Fiscalía del Estado, hay una sensación de que al fiscal no le pasan las preguntas de los reporteros. O se las pasan endulzadas, casi casi como preguntando por sus logros. Luego ya por eso algunos ni se molestan en preguntar. Ayer, por el sigilo de las investigaciones, el fiscal **Gerardo Solís** omitió aclarar oficialmente si el detenido por el asesinato de la niña **Heidi Yasmin**, en Tenamaxtlán, era hombre, mujer o alguna otra identidad no binaria. En su presentación sólo se veía una sombra como de una silueta unisex más misteriosa que informativa con la leyenda de “NN”, No Nombre, Ninguna Novedad, Nomás Nada.

Y ya de refilón, el ex gobernador y dos veces máxima autoridad de procuración de justicia le dio su embarrada al secuestrado empresario **Felipe Tomé** con eso de que tenía pendiente una orden de aprehensión. Ora resulta que a lo mejor por eso lo andan buscando.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

SE QUEDAN

Los que se mantendrán en el Gabinete Estatal son los Secretarios de la Hacienda Pública Juan Partida y el Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, que manifestaron que no tienen interés en contender por cargo de elección popular. Partida dijo que él es más técnico que político, por lo que está bien donde está. Monraz indicó que hay muchos proyectos que vienen y su responsabilidad está en ello. Otro que dijo que no le interesaba contender en el 2021 fue Alberto Esquer Gutiérrez, en el caso del Secretario del Trabajo Marco Valerio Pérez Gollaz, dijo que se queda pero sí lo invitan no lo descarta, sus ojos brillan por Zapopan.

PARA QUE SIRVE

Cada año es la misma pregunta ¿para qué sirve la Glosa?, sobre todo cuando no hay autocritica, acotados los legisladores en sus preguntas, critican los de oposición, sin embargo cuando fueron gobierno no lo hacían. Y los funcionarios diciendo lo que querían, bateaban las respuestas o las ignoraban. La Glosa es una rendición de cuentas del año anterior ante el Poder Legislativo, sin embargo como cada año ¡quedó a deber!

SIN COLECTIVOS DE MUJERES

En la Glosa Académica-Ciudadana en el bloque de seguridad, el académico del ITESO Miguel Ángel Álvarez criticó que se cuestiona la violencia contra las mujeres, femicidios, sin embargo no se invitó por parte del Congreso del Estado a ningún colectivo defensor de las mujeres. Todas las voces de la sociedad no fueron invitadas, sólo algunos privilegiados.

BANCADA DE MUJERES SIN POSTURA

La Bancada de Mujeres en el Legislativo integrada por 16 diputadas, lo que nunca se había tenido, no se pronunció como bancada con el lineamiento aprobado por el IEPC en materia de paridad de género en candidaturas en los 10 municipios más poblados, ya que tenían que firmarlo todas y sólo lo hicieron 9 diputadas: Sofía García, Mariana Ramírez del PRI, Mara Robles de MC, Irma González, Claudia Murguía e Irma de Anda del PAN; Erika Pérez, Norma Valenzuela y María Esther López de Morena, el resto de las legisladoras "brillaron por su ausencia".

El sábado acudieron al IEPC políticas de diferentes partidos políticos para mostrar su inconformidad por la resolución del IEPC como Natalia Juárez dirigente del PRD, la diputada Federal Verónica Juárez, del PAN Fernanda Guzmán, Valeria Avila de Hagamos entre otras. Habrá que ver si el IEPC reconsidera.

ONU

La diputada Erika Pérez García en la sesión de hoy de la Junta de Coordinación Política invitó a Guillermo Fernández-Maldonado Castro,



La diputada Erika Pérez García. CORTESÍA

nuevo Representante de ONU-DH en México, también a Denise González, Oficial de Derechos Humanos de ONU-DH, María Elizondo Comité Internacional de la Cruz Roja y a Nury Peralta del Comité Internacional de la Cruz Roja, para contar con su opinión en la dictaminación de las iniciativas en materia de Desaparición de Personas en la que trabaja el Legislativo con Colectivo de familiares de desaparecidos. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** y sus dos años de gobierno. El presidente llega a su segundo aniversario con crisis en el empleo, en salud por diversos frentes, en la economía con severos problemas y la inseguridad que no cesa. ¿Alista festejo? Con la pandemia por Covid-19, parece que no será posible. Acaso algún acto en solitario en Palacio.

• **¿Covid** en los cercanos de Palacio? Nos cuentan que ya hay varios casos de personajes de primer nivel cercanos al mandatario que han dado positivo. Algunos, sobre todo secretarios de estado, han hecho público su caso, pero hay más.

• **Contagios de coronavirus** en la Secretaría de Salud. Hace unos días le informamos de un brote de contagios en oficinas de la dependencia que encabeza Jorge Alcocer... pero con la queja de trabajadores porque sienten que se está minimizando el problema. Nos cuentan que se agrava el asunto, ya son más de 26 casos en una sede en Marina Nacional, pero en Salud siguen guardando silencio...

• **Tabasco...** ignorado. Pese a ser el terruño del presidente López Obrador, a más de 15 días de las inundaciones apenas van a hacer un censo de damnificados. Qué bueno que son sus paisanos...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Cómo deben ser los festejos del 12 de diciembre por la Virgen de Guadalupe?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX

>Fuego Cruzado<

“ Exigimos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), apruebe de inmediato los lineamientos sobre el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género en el registro de candidaturas a diputaciones y municipios”.

VERÓNICA JUÁREZ PIÑA/
COORDINADORA DE LA BANCADA
FEDERAL DEL PRD



“ Las mujeres estamos más que preparadas para gobernar los principales municipios de Jalisco. Rechazamos la decisión del IEPC Jalisco en materia de paridad porque es un retroceso para las políticas jaliscienses”.

SOFÍA GARCÍA/
DIPUTADA LOCAL DEL PRI

>En Voz Alta<



> EL ABOGADO RICARDO
PLASCENCIA/
La carta que tiene el PRI
para Tlajomulco

Plascencia para Tlajo

A quien se le ha visto muy movido es al abogado y empresario Ricardo Plascencia, quien aspira a ser candidato a presidente de Tlajomulco por el PRI. Las encuestas lo posicionan como el mejor elemento para abanderar a su partido. Veremos, si la dirigencia no se equivoca de nuevo y proceden a imponer candidatos que no dieron buenos resultados como ha sucedido en los dos últimos procesos. Del 2015 y 2018. Los cacicazgos ya no tienen cabida, por eso Ernesto Díaz y su grupo quienes tuvieron secuestrado al PRI por muchos años, deben de permitir la llegada de elementos frescos con capacidad y buen posicionamiento.



> FELIPE TOMÉ/
La madrugada del
domingo el principal
empresario inmobiliario
del país fue secuestrado
en Puerto Vallarta.

Connoción en Vallarta

Fuerte connoción provocó ayer en los círculos empresariales, políticos y sociales locales y de Puerto Vallarta el secuestro (el Fiscal de Jalisco rechaza que sea plagio) del principal empresario de desarrollo inmobiliario del país, Felipe Tomé que se registró en este balneario la madrugada de este domingo. En el operativo realizado por un grupo criminal falló un acompañante del empresario y dos personas resultaron con heridas leves. A ciencia cierta se desconoce si Tomé fue herido y si sigue secuestrado o fue liberado, porque el Fiscal en rueda de prensa no lo aclaró.



> ENRIQUE ALFARO/
La alianza local con
el PAN es fundamen-
tal para su proyecto
político.

¿Alianza o no alianza?

A nivel federal el mandamás de Movimiento Ciudadano, senador Dante Delgado ha remarcado una y otra vez que en la elección federal MC no irá en alianza con partido alguno, que van a contender solitos, toda vez que quieren diferenciarse de los partidos tradicionales. El PAN ha precisado que si no hay alianza nacional, en Jalisco, tampoco se dará. Sin embargo, la última palabra no se ha dicho, toda vez que a quien más le conviene la alianza es al Gobernador Alfaro, quien debe asegurar la mayoría en el Congreso del Estado, considerando el frente que abrió con el Gobierno Federal.

>El cartón de Li<

LAS PRÓXIMAS OFERTAS



>Cierto o falso<

“ Es un retroceso que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no garantice la paridad en los lineamientos para el proceso 2021. La representación de las mujeres debe ser real e insistimos en que se realicen los ajustes necesarios”.

FABIOLA LOYA/
DIPUTADA FEDERAL POR
MOVIMIENTO CIUDADANO



“ El trabajo en Futuro será por una paridad real y efectiva para todas las mujeres y niñas de Jalisco. Nuestro compromiso: en al menos 5 de los 10 municipios más poblados, habrá candidatas mujeres”.

SUSANA DE LA ROSA/
PRESIDENTA DE FUTURO



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

El miedo a las mujeres en la política

Partamos de un hecho: si el mundo, la política, la cultura cotidiana no fueran tan machistas no sería necesario hacer políticas públicas de paridad de género. Si hablamos de obligar a los partidos a postular mujeres en las candidaturas a gobernadora, presidencias municipales y diputadas es porque se requieren acciones afirmativas que desbloqueen el camino de las mujeres hacia el poder. He citado ya varias veces aquella reflexión de la filósofa catalana Victoria Camps que en una entrevista -1989 en Guadalajara- nos dijo que mientras la lógica ma-

chista, obsesa y violenta, siguiera dominando la política, problemas como el de la inseguridad seguirían en aumento. Cada uno de los 30 años que han pasado desde entonces no hago sino pensar que tenía y tiene razón.

Los argumentos machistas para oponerse a las políticas de paridad de género son siempre las mismas: el acceso al poder no es una cuestión de género sino de capacidad. El resultado de los gobiernos recientes demuestran lo contrario: los hombres que han llegado al poder en los últimos años no ha sido por su capacidad y han resultado, por decir lo menos, tan malos como la peor de las mujeres. Y lo mismo podemos decir a la inversa: salvo excepciones, las mujeres en el poder no son mejores que los hombres. Esto es un falso argumento: que una mujer o un hombre gobierne en un territorio específico no hará diferencia por motivo de género. Pero si muchas mujeres gobiernan y son al menos el mismo número que los hombres, entonces lo que cambiará será la lógica política: los hombres en el poder tendrán que ser menos machos y las mujeres empoderadas de verdad podrán al fin cambiar la lógica en la toma de decisiones.

La paridad de género no se trata, como lo ha planteado, desde mi punto de vista erróneamente, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco de que exista en mismo número de candidatas y candidatos en los municipios y distritos donde los partidos tienen posibilidades de ganar, sino de asegurar que las mujeres tengan acceso a los puestos de decisión. La fórmula por la que optó el Instituto (no quisiera pensar que fue para allanarle al camino a los candidatos del gobernador, pero eso parece) va a provocar que en los municipios de la zona metropolitana siga imperando el machismo político. El resultado de esta decisión la veremos después de las elecciones, pero desde hoy podría apostar que en la zona metropolitana de Guadalajara las mujeres quedarán borradas del mapa de las decisiones y el Instituto y los partidos echarán la culpa a los electores y no a la falta de una política afirmativa eficiente.

Abrir el camino a las mujeres hacia el poder no es una moda o una concesión graciosa, sino reconocer que el machismo político ha fracasado, pero de eso es de lo que los hombres, por miedo a perder el poder, no queremos hablar.

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com

**RADAR**

¿Dejará AMLO de ser conservador ante la mota?

A penas en febrero pasado, antes del inicio de la pandemia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) manifestó su rotunda oposición al uso lúdico de la marihuana, en franca contradicción a lo que planteó a mediados de noviembre de 2018, cuando en su carácter de mandatario electo presentó el Plan Nacional de Paz y Seguridad.

La legalización del consumo recreativo de la cannabis, e incluso la industrialización de la amapola, era uno de los nueve apartados que constituían los componentes de su estrategia integral de seguridad, con el objetivo de evolucionar de una política prohibicionista, que sólo ha servido para disparar la espiral de violencia y el poder corruptor y de fuego del narco, a la alternativa de regulación de la producción y consumo de estos estupefacientes.

El planteamiento era que se optaría por ese camino en búsqueda de ahorros presupuestales para su combate e inclusive ingresos, con los que se financiarían políticas públicas preventivas para evitar las adicciones o dar una atención integral a los que las padecen.

En aquella ocasión, AMLO mutiló esa apuesta y se quedó sólo con la segunda parte al ofrecer intensificar su campaña contra el consumo de drogas, ya que aseguró que más de la mitad de los asesinados en 2019 estaban bajo los influjos del alcohol, pero sobretodo de las drogas.

Por eso será muy interesante ver cuál será la reacción del Presidente ahora que el jueves pasado el Senado de la República aprobó en lo general permitir la regulación de la producción, el consumo y el comercio de la marihuana con fines lúdicos y medicinales con la reforma y adiciones al Artículo 81 de la Ley Federal de Salud, al Código Penal Federal, a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

De entrada, al día siguiente de esta autorización en el Senado de la República con 82 votos a favor, 18 en contra y siete abstenciones, López Obrador no dijo nada en su conferencia mañanera del viernes pasado, por lo que habrá que ver si hoy el tema le merece alguna consideración o le sigue dando la vuelta.

Sin duda, su postura será importante y gravitará en la que asuma la bancada mayoritaria de Morena y sus aliados ahora que esta iniciativa pase para su dictaminación a la Cámara de Diputados antes del 15 de diciembre y donde se discutirá también la creación de la Ley para la Regulación del Cannabis, el Instituto Mexicano de Regulación y Control de Cannabis, que dará los permisos para los que quieran comercializar productos a base de marihuana. Ahí se deberá ratificar también que el consumidor pueda portar hasta 28 gramos para consumo personal, los lugares para su consumo y el número de plantas que se podrán tener en casa que van de entre 4 y seis para autoconsumo.

En el sexenio priista pasado, el Presidente Enrique Peña Nieto, quien en principio se oponía a la regulación, luego de una consulta envió una iniciativa al Congreso proponiendo regular su consumo, pero los propios diputados del PRI la bloquearon y nunca pasó. Habrá que ver si hoy no pasa al revés y es AMLO quien desde el púlpito presidencial busca revertir este avance. Y es que, lo dicho, a AMLO el tema de la mota lo pone conservador, como a los que mañana tras mañana descalifica.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabriel.torrese



¿Aplazar la igualdad?

La paridad de género, en pleno siglo XXI, representa un gran desafío no sólo en Jalisco, sino a nivel global. Uno de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobados en 2015 por la ONU, dispone en su 5to Objetivo: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”.

Al respecto, debe decirse que fue en la Cumbre Europea, de Atenas (1992), ‘Mujeres en el Poder’, en donde por vez primera se incluyó la noción de paridad aplicada a la democracia, al sostener: “Las mujeres representan más de la mitad de la población. La igualdad exige la paridad en la representación y en la administración de las naciones”.

Desde luego, una ‘primera ola’ dentro de este enfoque progresista del pensamiento político moderno, intentó establecer la paridad de género en los órganos legislativos, no obstante, la extensión del principio paritario exige, en su ‘segunda ola’, una aplicabilidad en la función ejecutiva, en el poder judicial y en los órganos constitucionales autónomos, tanto en el gobierno como en la administración de estos poderes u órganos.

Recientes reformas a la Constitución Federal han aportado importantísimos avances en la materia, que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) parece haber ignorado por completo en los Lineamientos para la postulación de candidaturas en este proceso electoral 2020-2021.

En principio, en lo que concierne al IEPCEJ, el artículo primer constitucional determina la prohibición de toda discrimina-

ción motivada por razones de género, y al respecto mandata que “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.” A la luz de todo, esto no fue promovido, respetado, protegido ni garantizado por el IEPCEJ, con sus Lineamientos ‘machistas’.

Por otro lado, los nuevos partidos Hagamos y Futuro han pugnado porque se respete el artículo 41, fracción I, de la Carta Magna, que establece “los partidos políticos son entidades de interés público (...) en la postulación de sus candidaturas se observará el principio de paridad de género”.

De igual forma, se observa otro principio previsto en la Constitución de Jalisco, igualmente violentado, y que dispone una prerrogativa para la ciudadanía jalisciense de la mayor importancia: “ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular” (art. 6). Incluso, la fracción VIII, del artículo 12 de la Constitución Local, otorga al IEPCEJ facultades para la prevención y erradicación de la violencia política en contra de las mujeres por razones de género, que se pasaron por el ‘Arco del Triunfo’.

Colectivos feministas y representantes populares han sostenido que estos Lineamientos no auspician en estricto sentido un exacto principio de paridad (50-50), además de que obstaculiza la participación política de las mujeres en los municipios de más de 100 mil habitantes, para decretarles una participación y éxitos tanto pírricos como anecdóticos. El asunto no es menor: actualmente, apenas 29 de los 125 municipios tienen una alcaldesa, y de ellas, sólo una corresponde a la ZMG. —

Recientes reformas a la Constitución Federal han aportado avances en la materia

FALACIAS DEL PODER
JESÚS IBARRA
@jesusibarra0



El primer paso es la designación de funcionarios judiciales que no dejen espacio al tráfico de influencias o a la impunidad.

Captura de la justicia

No solo en el ámbito nacional y local, también en el internacional, encontramos manifestaciones claras de que gobiernos populistas han capturado en mayor o menor grado los aparatos de justicia. “Llevar la política al pueblo” sin la intermediación de instituciones o procedimientos legales pasa por concentrar el poder (unificarlo en torno a un líder), lo que significa anular los contrapesos del régimen, entre otros, el control constitucional o el ejercicio de la acción penal. Esto es devastador para una democracia constitucional que parte de la premisa de que nadie puede situarse por encima de la Constitución.

El reciente caso del general Cienfuegos, el diseño de una pregunta *ad hoc* por la Suprema Corte para evitar la inconstitucionalidad de la consulta popular propuesta por el presidente López Obrador, las investigaciones sobre el caso Odebrecht, en Jalisco el control de los nombramientos del Consejo de la Judicatura, dejan la sensación de que son las personas (los líderes políticos) y no las instituciones quienes determinan el sentido y a los beneficiarios de la justicia. En todos los casos, el componente político y las decisiones de factores de poder prevalecen sobre la fuerza del mejor argumento jurídico.

La captura de la justicia ocurre mediante la vulneración de los principios rectores de la función judicial; la autonomía (no dependencia de factores de poder), la independencia (juzgar únicamente desde las razones del Derecho) y la imparcialidad (la equidistancia ante las partes). Empíricamente esto significa el regateo del presupuesto para el Poder Judicial y las instancias de procuración de justicia, la infiltración de perfiles políticos en cargos de alto nivel, así como presiones para inclinar en uno u otro sentido la balanza de la justicia. Al final, se trata de la desviación de los recursos institucionales de la justicia hacia objetivos políticos privados.

Los pronósticos no son alentadores, no por falta de ideas, diagnósticos o proyectos de cambio, el problema de fondo tiene que ver con el cálculo estratégico por parte del poder político. Se mantienen los incentivos para hacer un uso patrimonialista y, en ocasiones, como arma política de las instancias de procuración y administración de justicia. Bajo esta perspectiva sería una amenaza un aparato de justicia autónomo responsable de controlar los excesos del poder.

En Jalisco se encuentra abierto el proceso de renovación de 9 magistraturas y un consejero de la judicatura. Luego del fallido

proceso de integración del Consejo de la Judicatura en julio pasado, en esta ocasión las condiciones son más estrictas para garantizar que los nombramientos respondan al mérito, capacidad e integridad de los participantes. Además de la intervención del CENEVAL para calificar la capacidad de los aspirantes, en cuanto a la idoneidad se ha articulado un grupo plural de académicos y especialistas en Derecho que acompañarán al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción para revisar su trayectoria pública y curricular. Desde luego, la decisión final está en el Congreso.

El primer paso para evitar la captura de la justicia supone la designación de funcionarios judiciales con un prestigio que defender, que no dejen espacios al tráfico de influencias o a la impunidad. Sin esa autonomía de origen, la función judicial en Jalisco difícilmente tendrá capacidad de transformarse y rendir cuentas, con lo cual estaríamos reproduciendo el ciclo de corrupción judicial.

Frente al embate a la justicia de gobiernos populistas en el mundo, bien haríamos en considerar el argumento de Pierre Rosanvallon en el sentido de que “el populismo es la más desbastadora corrupción de la democracia porque anula radicalmente a las instituciones”.

La posición irreductible de AMLO obliga a ser parte de una guerra de largo plazo y consecuencias imprevisibles.

**BERNARDO
GONZÁLEZ MORA**
info@irhjal.org.mx



O le entras, o le entras

Lo que no le podemos negar a AMLO es que sacudió la modorra en la política y está obligando a definiciones de carácter ideológico. La competencia en la política ya no se podrá hacer como antes. Los bloques de fuerzas se están armando obligados a sumar el mayor peso electoral. Caeríamos en un simplismo si solamente consideraríamos que las motivaciones que moverán a los partidos o a las organizaciones sociales y demás actores es el sentido pragmático de la disputa por el poder mismo. Hay en el actual escenario dos visiones de país: en el que no muchos estaban complacidos: muchos –clases medias– con la esperanza de mejorar y una mayoría de pobres que vivían entre la resignación y la desesperación. Hoy los contenidos en los discursos, en la propaganda política, los perfiles de los contendientes y los criterios para evaluar el peso político de personajes y organizaciones serán muy diferentes; antes se reconocían casi

por tradición espacios más por razones de abolengo que de peso real, ésta costumbre fue degradándose por su dudosa rentabilidad política y porque el caciquismo anacrónico impedía la reoxigenación de cuadros.

Hoy se tendrán que reformular los criterios para la selección de contendientes en función de dos factores esenciales: sus respaldos y cualidades personales traducidos en rentabilidad electoral, convencidos y convincentes predicadores de corriente ideológica a la que pertenecen, y algo muy importante, el rol de los poderes fácticos; estamos viendo una serie de desencuentros de este gobierno con sectores del empresariado.

El concepto de “Rectoría del Estado” se formula para definir cómo debería ser la relación del gobierno con los empresarios, haciendo crisis con los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo con graves consecuencias, pero también hubo presidentes que sin renunciar a la supremacía del Estado supieron

llegar a entendimientos con buenos resultados como lo fue la gestión en Hacienda de Antonio Ortiz Mena, con Gustavo Díaz Ordaz, lo que creó la posibilidad de ubicarnos como una de las 15 economías más importantes del mundo. Pero había un problema: la falta de planeación de la economía con sentido social agudizó las disparidades entre regiones del país y clases sociales. La migración anárquica provocó todos los problemas de convivencia que estamos padeciendo.

50 millones de pobres y las clases medias en riesgo de perder su status mientras observaban una burocracia privilegiada y una élite gobernante seriamente cuestionada por su proclividad a la corrupción crearon una nueva situación política que favoreció a AMLO. A 2 años de gobierno, sin resultados tangibles y con un discurso que no clarifica las contradicciones entre el neoliberalismo y su difuso modelo económico, solo su asistencialismo es el paliativo

para mitigar las penurias de los pobres, pero sin un proyecto reivindicatorio que les permita algún tipo de realización personal. Los críticos, lejos de alabar su benevolencia –que al fin y al cabo no da lo propio–, la tipifican como una estrategia electorera.

La situación de AMLO no es muy sólida, la renuncia de muy cercanos colaboradores nos da la impresión de que no lo entienden o entendiéndolo, no están de acuerdo. Frente a esas contraposiciones insuperables solo le queda exigir obediencia absoluta; y mientras sus seguidores de siempre abandonan el barco o los mantiene marginados, se suben otros atraídos por el poder, pero sin ninguna trayectoria que respalde su sentido de lealtad, lucha, congruencia y liderazgo y cuando se venga en serio la guerra en la que está empeñado, veremos cuál será el comportamiento de sus seguidores frente al riesgo de su oposición y los de sus propias filas. Todos los días abre frentes de batalla sin ofrecer tregua. Lo mismo confronta empresarios que a comunicadores; para él no existe la neutralidad y el pluralismo se reduce a solo dos opciones: chairros y fifis. Su posición irreductible sin puertas de salida obliga a ser parte de la guerra que será de largo plazo y de consecuencias imprevisibles.

Preparémonos para la batalla, no hay camisetas blancas, o te pones la verde o te pones la roja, y lo peor, no sabemos a dónde nos llevarán los unos ni los otros.



Eugenio Ruiz Orozco
eugeruo@hotmail.com

AL TROTE

Cuando los años se juntan

A raíz de que Joe Biden resultó triunfador en el proceso para elegir al cuadragésimo sexto presidente de los EUA, algunas personas, entre ellas mi hermana Coco, me compartieron su preocupación por la edad del presidente electo quien, hace tres días, cumplió 78 añitos, ¡un jovenazo! (S.S., el Papa Francisco, tiene 84). El caso viene a cuento porque existe la idea de que después de los 60 años debemos pensar en

el retiro y que, de los 70 en adelante, nos volvemos inútiles, que ha menester encomendarse a Dios todas las noches por aquello de amanecer patitieso. Error, si bien es cierto que algunas capacidades menguan, otras, por el contrario, se agudizan, maduran. Se pierde agilidad física, pero se gana en conocimiento, sensatez y prudencia. Aunque esta afirmación es discutible, “lo que natura non da, Salamanca non lo presta”. Habremos de reconocer que el tema no es solo sumar calendarios: implica el compromiso de actualizarse permanentemente; es asunto de mantener vigente nuestra capacidad instalada, más ahora que la ciencia médica ha evolucionado de forma impresionante, prolongando, en buenas condiciones, nuestra existencia. Los jóvenes son atletas, los viejos son sabios.

Alejandro Magno murió pasaditos los 33 años, después de haber conquistado el mundo de su tiempo. Lo logró por su genio, audacia y una

inquebrantable voluntad en construir un imperio que abarcara desde Grecia hasta la India. Al conectar esas civilizaciones, Alejandro creó las condiciones para la emergencia del humanismo y lo hizo, en gran medida, por la formación recibida de los viejos; su preceptor fue Aristóteles y se nutrió en el conocimiento desarrollado por innumerables filósofos, sofistas, geógrafos, mercaderes y viajeros de la época. Sin esas bases, ¿Alejandro hubiera podido realizar tal hazaña?

La vida no es de absolutos. ¿Quién, con tres dedos de frente, puede negar lo maravillosa que es la juventud? En los mismos términos, resulta absurdo marginar a los adultos mayores cuando los años se juntan. El profesor Jorge Enrique Hernández Preciado, quien se ha especializado en estos temas, nos recuerda, un día sí y el otro también, que la experiencia no se jubila. Jalisco tiene más de un millón de personas de la tercera edad, casi un quinto de la lista de electores so-

mos parte de esa realidad. Somos una fuerza que no se debe ignorar ni menospreciar. Hoy las cosas no están bien, para decirlo claramente, están mal y no se van a remediar descalificando el pasado ni el presente. Es necesario sumar los activos de cada generación. Solo integrando las piezas del rompecabezas podemos dejar atrás la incertidumbre que nos agobia.

Los jaliscienses, orgullosamente mexicanos, hemos participado, a lo largo de los siglos, en la construcción de nuestro país. Hemos sido actores en todos los frentes y en todos los tiempos. Nada de lo que existe es ajeno a nosotros; maestros, médicos, abogados, sacerdotes, artistas, periodistas, arquitectos, ingenieros, militares, campesinos, obreros, empresarios, profesionistas y pueblo en general. Juntos hemos hecho el camino y lo seguiremos haciendo al compás de nuestras ilusiones. ¡Viva México!

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Jalisco: sacrificios que dan resultados

Dicen que las cosas que más sacrificios nos cuestan, son las que al final dan mejores resultados. Y en el caso del Botón de Emergencia por el covid-19, parece que la frase con la que inició este texto tiene razón.

Por espacio de 14 días los jaliscienses hicieron un sacrificio. Unos más, y otros menos, pero al final se ven resultados positivos. Millones de habi-

tantes del estado tuvieron que vivir bajo restricciones durante dos semanas completas: horarios reducidos en la actividad comercial, menos transporte público, cierre total de tiendas y restaurantes por dos fines de semana. Y salió bien.

Las cifras que el gobierno del estado dio a conocer anoche respecto a la ocupación de camas de hospital y de positividad en el caso de enfermos de covid-19, han ido a la baja en días recientes. Se conoce como positividad, y cito un documento de la Secretaría de Salud Jalisco, "al porcentaje de personas que son confirmadas como positivas al virus SARS-CoV-2, causante de covid-19, de todas aquellas que se sometieron a una prueba (sea PCR o serológica)".

Por supuesto que hay días buenos y días malos a la hora de contar en las semanas más recientes, pero las tendencias van a la baja, y eso siempre es bueno.

Y regreso al tema del sacrificio. A ve-

ces me parece que hay un debate innecesario sobre las culpas de los casos de contagio. Una mayoría culpa al gobierno, otro sector pone la mirada sobre la población. En el fondo, los buenos o malos resultados deben ser achacados a la sociedad en conjunto, gobierno y ciudadanos, con sus responsabilidades acotadas.

Pero eso digo que el sacrificio lo hizo la ciudadanía. Y el riesgo de la decisión lo tomó el gobierno (integrado por ciudadanos, vale decirlo).

Sin pretender convertirme en *felizólogo*, creo que debemos aceptar que no podemos

luchar contra el covid-19 si estamos divididos. Enfrascarnos en acusaciones nunca resuelve nada. Hay que actuar, y medir. Y lo más importante: mantener el buen rumbo, o corregir si es necesario. En el caso de Jalisco y el covid-19, parece que estamos en el camino correcto. Los números surgidos a raíz del *botonazo* lo demuestran. Mantengamos el esfuerzo. ■

Los ciudadanos se
sacrificaron, el riesgo lo
tomó el gobierno

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @rubenalonsog



El Pacto de la Economía de Francisco

Nuestro tiempo es demasiado difícil para no pedir lo imposible. “Tenemos confianza en ti [adultos que tienen las riendas de la economía y los negocios], y por eso te pedimos mucho. Pero si pidiéramos menos, no pediríamos lo suficiente”. Con esta declaración y 12 peticiones, jóvenes economistas, empresarios, creadores de cambio concluyeron los trabajos del encuentro La Economía de Francisco, realizado del

19 al 21 de noviembre pasados en Asís, Italia.

Los trabajos de más de mil 500 participantes de los cinco continentes, enlazados en línea (streaming) a través de diversas actividades, conferencias, diálogos, maratones, oraciones, cantos, performance, piezas teatrales como “El regreso de El Principito” de P. Gasteshill y S. Finch, comenzaban a las 7:00 horas tiempo de México y concluían cuatro horas después, con traducción simultánea en inglés, italiano, español, portugués y francés.

Muy participativas las conferencias, interactivas, punzantes, como la de Leonardo Boof y Kate Raworth, pero más interesantes las experiencias y prácticas que desde lo local realizan jóvenes, incluso niñas y niños por el medio ambiente, en promover el autoconsumo, los microcréditos para el desarrollo comunitario y familiar, los modelos de transporte, el diseño de ciudades sustentables e inclusivas. Todo ello se puede “recuperar” y compartir desde el sitio

<https://francescoeconomy.org>.

La declaración final del encuentro, pacto de las y los jóvenes, tiene su médula en peticiones difíciles y utópicas, reconocen, pero que sobre ellas insistirán, pues hoy parecen imposibles, pero mañana lo serán menos, cómo crear nuevas instituciones financieras y reformar las actuales, abolir los paraísos fiscales, constituir comités de ética independientes con atribución de veto a empresas y bancos que atenten contra el medio ambiente e

impacten a los más pobres, ya no practicar el arte de la guerra, entre otras.

Mientras los gobernantes de los 20 países con “economías más fuertes” del mundo se

Jóvenes comenzaron la construcción de un presente y futuro

reunían de manera virtual, atrapados en sus coyunturas de ombligo para volver a su “normalidad”, como antes (la que nos tiene como estamos), en Asís, jóvenes comenzaron la construcción de un presente y futuro distinto, incluyendo, igualitario, y en armonía con el medio ambiente. “Nos estamos recuperando”, dirían los primeros; “así no”, dirían en Asís. —



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 23 de noviembre 2020

Sección: Local

Página: 11



Manuel Herrera Vega

Revertir la crisis económica por Covid-19

La contingencia sanitaria provocada por el Covid-19 se ha presentado como un hecho sin precedentes de consecuencias económicas que todavía no podemos calcular. Tenemos evidencia que esta coyuntura ha golpeado duramente a las familias de más bajos ingresos y ha dejado a su paso severos daños a la industria, a los comercios y negocios prestadores de servicios, impactando de una forma negativa y dramática indicadores como el ingreso y el empleo.

Como parte de su informe El desafío social en tiempos del COVID-19, la Cepal estima que al cierre del 2020 el 47.8 por ciento de la población mexicana estará en condiciones de pobreza. Esto significa un aumento de 5.9 puntos porcentuales con respecto a 2019, mientras que el 15.9 por ciento de los mexicanos pasaría al grupo en pobreza extrema. En el mismo documento, la Cepal ha proyectado una caída general del 6.5 por ciento en la economía mexicana.

Vivimos tiempos de incertidumbre, no podemos negarlo. Pero en medio de esta confusión, debemos ser capaces de reflexionar y de reconocer que existen a nuestro alcance opciones y recursos no solo para estabilizar el barco en medio de la tormenta sino para ir más allá.

El paso que debemos dar de inmediato es recuperar el compromiso y reconfigurar la participación de todos los ciudadanos en torno a mejorar nuestras posibilidades de crecimiento. Es decir, construir nuevas redes virtuosas de oportunidad para fortalecer la economía regional, comunitaria, familiar y personal.

Entender esto con claridad nos va a ayudar de manera insospechada, pues dejaremos de esperar solamente ajustes macroeconómicos, inversiones fantásticas o programas gubernamentales mágicos para salvar a los negocios de la noche a la mañana, lo cual es un poco iluso y hasta irresponsable.

La organización Alternativas por Mé-

La Cepal estima que al cierre del 2020 el 47.8% de la población mexicana estará en condiciones de pobreza.

Si queremos que esta crisis del Coronavirus sea un auténtico punto de inflexión que ayude a transformar positivamente nuestras condiciones de vida en el contexto local, el gran paso es recuperar el espíritu de vivir en sociedad y de participar en acciones económicas que tengan efecto de prosperidad multiplicadora.

xico ha tomado este reto y por ello puso en marcha un ejercicio de escucha nacional ciudadana llamada "Alternativas para salir adelante", como un espacio plural e inclusivo que cubre dos propósitos: detectar puntualmente en donde están las preocupaciones e impactos económicos de la pandemia, y a la vez sumar las ideas, la creatividad e iniciativas de los participantes para promover soluciones reales. Es posible tomar parte en este encuentro democrático, a través del sitio: www.alternativasparasaliradelante.com

Si queremos que esta crisis del Coronavirus sea un auténtico punto de inflexión que ayude a transformar positivamente nuestras condiciones de vida en el contexto local, el gran paso es recuperar el espíritu de vivir en sociedad y de participar en acciones económicas que tengan efecto de prosperidad multiplicadora.

Este es el momento de abrir debates y de profundizar en nuevas ideas e iniciativas para el desarrollo local. Por ello, esta consulta y aquellos foros de perfil similar representan hoy plataformas excelentes para integrar esas redes que necesitamos. ¡Pongamos manos a la obra!

* Empresario



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 23 de noviembre 2020

Sección: Local

Página: 11



Marco Valerio

Jalisco y el Pacto Federal

En la sesión de Glosa ante los diputados que integran la comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo señalé que el gobierno federal abandonó a los jaliscienses en materia de empleo, nos dejó solos, con discursos huecos, sin apoyo; a pesar de ello somos el estado que mejor está enfrentando los retos ante el COVID-19.

El éxito que tenemos en todas las áreas es el resultado del trabajo en conjunto con los sectores empresarial, sindical, académico; vamos un paso adelante, hemos aportado a nivel nacional procedimientos para responder activamente ante la pandemia tanto en la creación de protocolos como la metodología de administración, operatividad y atención a los usuarios.

Estoy convencido que en un desacuerdo entre empleador y empleado la primera acción que nosotros como Secretaría del Trabajo debemos agotar, es la conciliación y lo estamos demostrando con hechos. En 2020 hemos conciliado 52,591 casos de estos se emitieron 27,496 citatorios y concretaron 12,978 citas, se llegaron a acuerdos en 11,911 casos, la efectividad es del 91%, significa que los expedientes no pasaron a ninguna de las 17 Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje. Esto es un avance significativo para la justicia laboral en Jalisco.

La participación de cada uno de los colaboradores que integran el equipo de la Secretaría del Trabajo ha permitido generar buenos resultados.

A los legisladores y representantes ciudadanos les dijimos que el apoyo del gobernador Enrique Alfaro es prioritario ante la suspensión de recursos federales para programas, principalmente en los rubros de promoción del empleo, reforma laboral. La presencia de la pandemia del Coronavirus ha sido un reto para todos, como ciudadanos seguimos generando nuevos hábitos para priorizar la salud y como responsables en el servicio gubernamental en la Secretaría del Trabajo hemos generado la eficiencia para estar a la altura de los retos. Está claro que seguiremos avanzando con o sin el respaldo del gobierno Federal, tan es así que Jalisco es líder a nivel nacional en la vinculación laboral, de cada 10 personas que acuden a la STyPS seis tienen un nuevo empleo for-

El que Jalisco esté en plena recuperación de empleos desde el mes de agosto no es obra de la casualidad, es un esfuerzo que estamos haciendo todos, el gobierno crea las herramientas para que los inversionistas confíen en el estado, los empresarios eligen a nuestro estado para establecerse, generar empleos.

mal.

El programa Jalisco Retribuye es un espacio con beneficio de doble vía para todos aquellos que son desempleados, subempleados ya que pueden tener un empleo temporal en tanto los vinculamos para que logren uno formal. A octubre se han beneficiado 6,762 personas en 100 municipios de la entidad. La bolsa para 2020 es de 81 millones de pesos.

El que Jalisco esté en plena recuperación de empleos desde el mes de agosto no es obra de la casualidad, es un esfuerzo que estamos haciendo todos, el gobierno crea las herramientas para que los inversionistas confíen en el estado, los empresarios eligen a nuestro estado para establecerse, generar empleos y los trabajadores por su parte participan de la producción de bienes y servicios con calidad de exportación.

Que no se equivoquen aquellos que quieren insistir en el mal llamado rezago laboral y están apostando para prolongar los juicios con intenciones mezquinas en afectación a los trabajadores; en 2020 tenemos nuevos protocolos y metodología para atención a todos y cada uno de los casos. El 2021 es un año de retos ante el Tratado de Libre Comercio, Reforma Laboral, sobre todo para seguir avanzando.

* Secretario del Trabajo



Luis Octavio Cotero

Una patria asintomática

El viernes pasado se cumplieron ciento diez años del inicio de la Revolución Mexicana, fecha conmemorada con una especie de pastorela en la que, se representaron a los hombres y mujeres, quienes ofrendaron su vida para hacer un país en todos sus términos y no lo que, desafortunadamente es, en nuestra realidad.

Un país en el que, desde el más encumbrado gobernante, como el de nuestro estado, simulan honestidad, lealtad, pero lo que no pueden disimular es, la ineptitud, la ignorancia, la incongruencia, la traición, la corrupción, pues mienten, corrompen, traicionan y lo más grave, ante una total y absoluta impunidad, una falta de respeto a la palabra, esa palabra que, durante muchos años superó las leyes, en aquella época en la que, las mujeres eran damas y los hombres caballeros, donde se anteponía cualquier interés o circunstancia indecorosa, por el honor, la dignidad, el civismo y el valor civil.

Me estoy refiriendo a aquellos tiempos en los que, la sociedad se desarrollaba en ese contexto y jamás de manera insensible o asintomática, como nos sucede en estos días, en los que, no tan sólo se traiciona la Revolución Mexicana, sino mucho más allá, pues también se traiciona a todos aquellos que nos dieron patria.

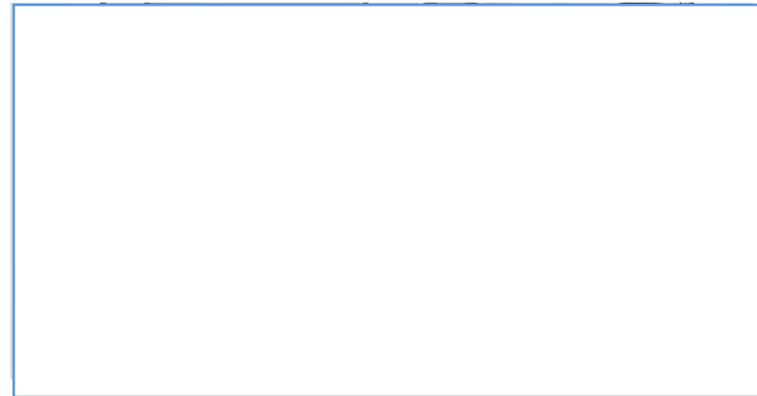
La concepción de una república con los más elementales y fundamentales principios universales del derecho, fue lo que produjo, nuestro máximo Código Nacional, ahora tan llevado, tan traído, tan destrozado, tan desfigurado, tan vilipendiado atrozmente.

Es una constante, el hecho de que, por medio de lo que, se dice política mexicana, la cual no es otra cosa más que, un instrumento de encubrimiento y de enriquecimiento ilícito desde luego, realmente nos encontremos viviendo bajo una anarquía absoluta, entre la delincuencia común organizada y la delincuencia oficial, institucionalizada en un marco jurídico, carente del más elemental sentido de jus-

ticia, de patriotismo y desde luego, carente de honestidad.

Me atrevo a sostener, lo hasta aquí escrito con el más alto sentido de responsabilidad, de vergüenza y de honor, ya que, comenzando por el presidente de la república con sus desplantes absurdos, presumido, voz en cuello, quien permite que, más de un delincuente sea prófugo, porque aunque a éste se le aprehendió, derivado de un mandamiento de un juez norteamericano, las pruebas fueron fabricadas en este país, sin cumplirse con lo que establece la normatividad vigente, la única de aplicación en nuestro territorio.

Un país en el que, el titular del ejecutivo federal, somete al Poder Judicial y al Legislativo, dedicándose éstos, a sangrar el erario público y a obedecer siempre a su pastor, como el más bruto rebaño, pero aquí en nuestro estado, los jaliscienses no nos quedamos atrás, ya nos tocará ver al candidato Talamantes de magistrado, presidiendo el Supremo Tribunal de Justicia y continuar en el ejecutivo estatal con ese control férreo, desbordados de poder, porque ya sea el legislativo estatal o el federal, están integrados por simples zánganos, corderos, los que, con toda desvergüenza, medran con erario público, quienes por supuesto dirán ¡que viva México y que no se acabe! Indiscutiblemente países como Perú, como Chile, como Nicaragua, no permitirían tal realidad, pues no obstante que aquí, además de la mentira, la corrupción y del daño patrimonial que sufrimos, todos los días perdemos vidas a manos de la delincuencia del gobierno, derivadas éstas de la falta de atención a la salud, mención aparte merecen, aquellas muertes derivadas de la violencia o de las desapariciones forzadas, temas que, a ni una sola autoridad le impor-



Otro tema de moda es, el general Cienfuegos a quien la justicia civil, jamás le podrá hacer algo, no tan sólo por la incompetencia legal, sino por la ineptitud de los servidores públicos y la ausencia de pruebas en su contra, a través de las cuales sea posible jurídicamente hablando, citarlo a proceso, menos aún si, pretenden hacerlo con las supuestas pruebas.

tan, autoridades que, si son sensibles a someter al insubordinado, porque afortunadamente sí queda uno que otro, dispuesto siempre a dar la cara y enfrentar a este gobierno y al inmediato saliente, a quienes ya los veremos rindiendo cuentas, antes de lo que se imaginan.

Otro tema de moda es, el general Cienfuegos a quien la justicia civil, jamás le podrá hacer algo, no tan sólo por la in-

competencia legal, sino por la ineptitud de los servidores públicos y la ausencia de pruebas en su contra, a través de las cuales sea posible jurídicamente hablando, citarlo a proceso, menos aún si, pretenden hacerlo con las supuestas pruebas, esas de las que, se dice que, el gobierno americano tenía en su contra, pues aquí carecen de eficacia jurídica alguna.

Vamos empezando por el propio presidente de la república y el gobernador del Estado de Jalisco, interesante sería que, comenzaran a rendirle cuentas al pueblo, dada la corrupción con la que se conducen y la ineptitud para gobernar, pues ambos, sólo usan el poder para denostar, enriquecerse y medrar con él, en perjuicio de todos. ¡Que viva México señores!, vamos empezando a sentir, a actuar en consecuencia para dejar el confort de la cobardía.

Director del Observatorio Académico de
Justicia y Seguridad Pública de la
División de Estudios Jurídicos de
la Universidad de Guadalajara.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

“...solo viento”

Tan en su derecho están los ciudadanos que expresan abiertamente, mediante sus manifestaciones en la vía pública, su antipatía al Presidente López Obrador, a su estilo personal de gobernar y a las decisiones que en función del cargo que desempeña ha tomado, como los que con la misma enjundia expresan su simpatía o su adhesión a las líneas de su gobierno...

El meollo del asunto —“the question”, diría Hamlet— es la utilidad pública o las perspectivas prácticas de una u otras posiciones.

-II-

Santo para quienes lo ven, en efecto, como la personificación de la honestidad y la pureza —políticamente hablando—, demonio para quienes consideran que ha incurrido en más errores que aciertos (y aun le adjudican la satánica intención de “querer llevar a México al comunismo”), lo más probable —ya lo dirá el tiempo, “supremo juez”...— es que ni lo uno ni lo otro. Que si al señor se le metió entre ceja y ceja la intención de ser tan trascendental para la historia de México que merezca un altar a la altura de los de Hidalgo (el libertador), Juárez (el reformista) y Madero (el revolucionario), lo más probable es que tenga que darse por bien servido con un lugar al nivel de cualquiera de los muchos presidentes que este país ha tenido.

Difícilmente alcanzará la altura de los Lázaro Cárdenas o López Mateos, en el balance de cuyos gobiernos, hasta donde alcanza a vislumbrarse, hubo más luces que sombras. Si alcanza un sitio más notorio que los Ávila Camacho, Ruiz Cortines, De la Madrid o Zedillo, será porque estos últimos se significaron por su discreción y su relativa modestia. De lo que suceda en los cuatro años que aún le quedan a su administración, dependerá el que se salve de caer en el infierno de la maledicencia al que la “vox populi” condenó a los Díaz Ordaz, López Portillo, Echeverría, Salinas o Fox por su protagonismo y enfermizo afán de notoriedad, o de la maledicencia pública y al rango de villanos de la película al que se han visto relegados los más recientes: Calderón y Peña Nieto.

-III-

Más allá del juicio de la historia —que, por lo demás, casi nunca es definitivo, tanto en el caso de los héroes como en el de los santos—, vale decir que marchas, manifestaciones y demás iniciativas han generado, al menos hasta ahora, como el Partido de los Montes, “Después de tanto ruido..., solo viento”.

**JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS**

juanlos@gmail.com

¿Luchar contra los autos?

Cada hora entran a circular en Jalisco cinco autos más. Son 376 vehículos motorizados que cada día se suman al parque vehicular de nuestro estado. Así ha sido, en promedio, durante los últimos 19 años.

De ellos 64 por ciento circula en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Son más de 2 millones y medio los automotores que atiborran cada día las calles de nuestra ciudad.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre los años 2000 y 2019 el número de autos en nuestro estado creció 200 por ciento. Pasó de un millón 303 mil 109 vehículos a 3 millones 910 mil 903.

Es impresionante la manera en que aumenta el número de automóviles esta ciudad, que se vuelve día tras día más caótica y difícil de transitar.

Frente a esta situación, tanto el gobierno como los activistas buscan desalentar el uso del automóvil. Por supuesto que es necesario hacerlo. El problema es que parten de una premisa incorrecta y moralina. Desde su perspectiva, de lo que se trata es de luchar, y así lo han dicho algunos, contra los automóviles, cuando de lo que se trataría es de impulsar una movilidad mixta que incluya los diversos medios de transporte y un mejor ordenamiento urbano.

En las visiones polarizadas, simplistas y moralistas que prevalecen en estos tiempos se parte de que el automóvil es "malo" y las bicicletas son "buenas", lo mismo que sus conductores.

Las políticas públicas tienen como fundamento la idea de que restringiendo los espacios para los automóviles la gente dejará de

Mientras se continúen centralizando en la capital del estado los empleos y servicios públicos, habrá cada vez más gente en Guadalajara. Además, el crecimiento urbano se da sin control y sin planeación. Si la gente cada vez vive más lejos de sus centros de trabajo, y si no hay un buen transporte público, quien pueda comprar un auto lo hará

utilizarlos. Esto no ocurrirá por sí solo. Se eliminan estacionamientos, se restringen carriles de circulación y se imponen cobros por aparcar en las calles, pero hasta ahora esto no ha funcionado, ni funcionará, porque son medidas aisladas que no van al fondo del problema.

No funcionará porque la gente necesita moverse, y no hay por ahora mejores ni suficientes maneras de hacerlo. El transporte público es ineficiente e inseguro. Se

opera desde una visión de negocio privado y no como un servicio público. Esa sería la primera condición para desalentar el uso de los autos, pero los gobiernos del PRI, del PAN y de Movimiento Ciudadano no han querido o no han podido ordenar a los camioneros. Seguimos viendo las mismas carreras de siempre de los minibuses por ganar pasaje y hasta cuatro camiones al mismo tiempo en un mismo punto, mientras hay zonas a donde no llegan los autobuses.

Hay otro problema, mucho más complejo, que es el centralismo en Jalisco. Mientras se continúan centralizando en la capital del estado los empleos y servicios públicos, habrá cada vez más gente en Guadalajara y, por lo tanto, cada vez más autos. Además, el crecimiento urbano se da sin control y sin planeación. Si la gente cada vez vive más lejos de sus centros de trabajo, y si no hay un buen transporte público, quien pueda comprar un auto lo hará.

El otro problema es la visión maniquea que no alienta una movilidad multimodal. Por ejemplo, realizar una parte del trayecto en auto y la otra en el tren eléctrico, camiones y bicicletas. Esto implicaría, entre otras cosas, habilitar estacionamientos cerca de las principales terminales.

Hacen falta también campañas educativas para desalentar el uso desmedido de coches y la educación vial para todos. Incluyendo también a los ciclistas, que con mucha frecuencia no respetan a los peatones.

Establecer políticas públicas a partir de la idea de que el auto es malo y no de que requerimos una movilidad integral, podrá hacer la vida más difícil a los automovilistas, pero no resolverá el problema.

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA*
jjeosoriog@gmail.com

Apagando fuegos

Apoco más de un mes de la detención del general Cienfuegos en el aeropuerto de Los Ángeles, California, nos lo regresan sin sentencia, sin expediente que lo culpe y llega a México sin carpeta y ni siquiera acusaciones que le pudieran ser imputadas.

Sorprendió que la cancillería y el propio presidente mantuvieran una marcada discreción, primero ante la detención en territorio de Estados Unidos, y posteriormente con la devolución a territorio nacional.

Imposible que un secretario de la Defensa Nacional no contara con colaboradores de confianza, desde generales hasta militares de menor rango que operaran el contacto y las diligencias con los narcotraficantes y capos del crimen organizado. Falta mucho para que se aclare la situación, pero sorprende que no hay un solo indicio de colaboración y colaboradores en la línea de mando militar hacia abajo, pero tampoco parece haber cómplices hacia arriba.

El trabajo de la cancillería, visto desde fuera, es a todas luces ambivalente. Por un lado, se advierte que, para lograr el regreso de Salvador Cienfuegos, debió realizar un cuidadoso trabajo de alta diplomacia; por otra parte, no puede obviarse que la presión del Ejército sobre el presidente y sobre el canciller, obligó a las autoridades del gobierno mexicano a mover todas las relaciones e hilos posibles en Estados Unidos, para conseguir el retorno del ex secretario y evitar que se le armara una carpeta con acusaciones contundentes por parte de la justicia mexicana.

Para México, la detención de Cienfuegos sin previo aviso constituye una grave violación a los acuerdos bilaterales de seguridad, sin comunicación alguna y con un procedimiento unilateral sin tener en cuenta a su contraparte involucrada, México

Desde su campaña Andrés Manuel López Obrador estableció una alianza estratégica con el Ejército. Hoy no podía desatender la presión de los militares para salvar a la persona, al Ejército como institución y exculpar a un antiguo funcionario de tan alto rango en el gobierno mexicano.

Hoy el gobierno mexicano mantiene una relación inmejorable con el gobierno de Donald Trump y le conviene sostenerla en buenos términos con la llegada del gobierno demócrata de Joe Biden. Por otra parte, las tensiones inevitables de la asociación en el TMEC han de resolverse en el ámbito comercial y evitar a toda costa que las tensiones políticas o los desen-

cuentros en áreas tan sensibles como la seguridad o el tráfico de drogas y armas afecten la estabilidad de los vínculos actuales.

Para México, la detención de Cienfuegos sin previo aviso constituye una grave violación a los acuerdos bilaterales de seguridad, sin comunicación alguna y con un procedimiento unilateral sin tener en cuenta a su contraparte involucrada, México.

La parte estadounidense se ha caracterizado por no hacer nada que pueda poner en peligro la estabilidad y los equilibrios de la relación con México, incluso a costa de dejar de lado un caso robusto, con un expediente bien armado, como el de Cienfuegos.

Quedan muchas dudas. ¿Si la cancillería mexicana logró apagar el fuego que podría avivar el expediente compilado en Estados Unidos, a cambio de qué lo hizo y porqué la fiscalía de aquel país podría acceder a que se reenviara a México al ex general?, y aquí ¿bajo presión de quiénes llega Cienfuegos, no se le abre expediente y se va tranquilo a su casa?

El caso no se ha cerrado, pero parece bastante claro que en poco tiempo podremos constatar los costos, a cambio de qué se aceptó repatriar a Cienfuegos. Las Fuerzas Armadas han sido un actor sumamente discreto en este embrollo, pero no cabe duda de que su papel ha sido y será determinante para mantener los equilibrios de poder al interior de nuestro país y para contener las presiones de las agencias antidrogas de los Estados Unidos.

**Profesor-investigador del ITESO*

JUAN LEVARIO

@levario_j

Tergiversar la inseguridad

Tergiversar es el nombre del juego. Si la Fiscalía del Estado logró acreditar que la extinta Fiscalía General maquillaba las cifras de incidencia delictiva con un subregistro, el discurso triunfalista de la actual administración convierte en blanco un gris que en un sentido estricto más bien tiende a lo negro.

En general, la glosa del gabinete de seguridad la semana pasada transcurrió sin sobresaltos y sólo sirvió para reiterar el tono triunfalista del gobierno del estado en su interpretación del fenómeno de inseguridad.

Donde la pandemia logró una drástica e insólita disminución de denuncias de algunos tipos criminales, la Coordinación General Estratégica de Seguridad –que de coordinación y de estratégica sólo tiene el nombre– atribuyó completamente la estadística a la operación de la Policía Metropolitana. Una institución que prácticamente sólo existe en el papel, con un incipiente grupo de reacción en conformación que comenzó a trabajar recientemente y que por sí solo no podría haber tenido esos logros.

La Policía Metropolitana no es, como el gobernador y el coordinador quieren hacer creer, una sola corporación que agrupa a casi 8 mil policías de nueve municipios, sino un órgano administrativo con menos de 30 personas. La labor de elaboración de políticas públicas que desempeñaba su antecesora, la Agencia Metropolitana de Seguridad, quedó completamente relegada.

La participación que tiene en la seguridad pública es mínima en términos reales, limitándose a establecer un diálogo con las corporaciones municipales y a analizar las estadísticas que cada municipio acceda a compartirles para proponer más patrullaje en cierta zona. No dirige ni coordina. Es una voz más en las reuniones de seguridad. Una voz sin carácter vinculante en medio de un juego de intereses políticos de los alcaldes y el gobernador.

La farsa de la glosa descarta las cifras de feminicidios previas a 2019 porque, según el coordinador Ricardo Sánchez Beruben, antes de ese año no existía un protocolo y no se podría establecer un punto de comparación.

Lo cierto es que existía un protocolo que se ha ido adecuando y cuyo cumplimiento se ha realizado discrecionalmente en el pasado, pero que sí acreditó hasta 69 asesinatos con motivos de género judicializados como feminicidios tan sólo en 2015 y 63 en 2019, segunda cifra más alta desde que se legisló el tipo penal en 2012. Con al menos 51 crímenes hasta el momento de la glosa, 2020 es ya al menos el tercer año con mayor incidencia.

La coordinación niega la evidente crisis forense por cadáveres de personas fallecidas sin identificar mediante un tecnicismo. Que son alrededor de 400 cuerpos y no los más de mil 900 y contando que tiene registrados el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Tendría que aclarar que ésa es la cifra aproximada de cuerpos enteros, pero el resto son partes humanas que también merecen el tratamiento de personas sin vida y que se deberían contar individualmente hasta que se tenga una confirmación genética.

Hay aspectos mencionados muy de paso que merecen un análisis mucho más profundo que las respuestas otorgadas a los diputados. Por ejemplo, tanto el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez como el secretario de seguridad Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano mencionaron que tienen dos traductores de lenguas indígenas las dependencias a su cargo. Significa un traductor en seguridad y uno en procuración de justicia casi por cada 20 mil habitantes de una población dispersa en la entidad.

No basta hablar de frente, una actitud que resaltó Sánchez Beruben al inicio de la glosa. También es necesario hablar con honestidad.

OPINIÓN



Por | Armando
Morquecho
Camacho

AUSENCIA DEL DEBATE DE LAS IDEAS DE LA GLOSA, A LA MOFA



Hoy más que nunca, cuestionar el rumbo de nuestro Estado y de nuestro país a través de los espacios públicos que le dan vida a los asuntos políticos locales y nacionales, es fundamental para construir las bases de un mejor mañana.

La palabra mayéutica proviene del griego *maieutiké*, y según los diccionarios esta significa matrona, partera o comadrona, es decir, es la técnica para asistir en los partos, sin embargo, este término adquirió su relevancia debido a la mayéutica socrática, la cual, es una de las dos fases de un muy famoso método filosófico para llegar a la verdad, conocido como 'método socrático'.

El también conocido como debate socrático, es un método de dialéctica o demostración lógica para la búsqueda de nuevas ideas, conceptos y verdades a través de una serie de interrogantes que buscan desencadenar un cierto nivel de iluminación en los individuos haciendo uso de la ironía y de la famosa mayéutica.

Por su parte, la ironía, sirve para dar a conocer al interlocutor su ignorancia sobre ciertos temas, para así despertar en él la curiosidad que lo encaminará a la búsqueda de la verdad, mientras que la mayéutica, en este caso la mayéutica socrática, tal y como la palabra lo indica, pretende ayudar a las personas a dar a luz al conocimiento verdadero a través de preguntas que obligarán al interlocutor a darse cuenta de sus propios errores y encontrar su propia secuencia de preguntas (de preferencia lógicas) para así llegar a una verdad irrefutable.

Me queda claro que si hoy en día existe un espacio dentro de la sociedad en el que es necesario y trascendental aplicar la mayéutica socrática, es en la política o en su defecto, en los espacios públicos, ya que a través de ellos se trabaja para construir políticas públicas y diseñar estrategias encaminadas a mejorar, en muchos sentidos, la vida de los ciudadanos, por eso, cuestionar no solamente tiene que ser un ejercicio de linchamiento mediático para señalar y satanizar errores, al contrario, los cuestionamientos deben formar parte de un proceso de demostración lógica y racional que ayude a los políticos y demás servidores públicos, a corregir el camino y a tomar conciencia profunda del impacto que puede tener en la sociedad lo que hagan o bien, lo que dejen de hacer.

LOS EXCESOS NUNCA SON BUENOS, Y ASÍ COMO PODEMOS CRITICAR A QUIENES VEN EN ESTOS EVENTOS, OPORTUNIDADES PARA LA CONFRONTACIÓN Y LA HUMILLACIÓN MEDIÁTICA, TAMBIÉN PODEMOS Y DEBEMOS CRITICAR A AQUELLOS QUE NO LES DAN LA IMPORTANCIA A ESTOS DIÁLOGOS QUE VAN MÁS ALLÁ DE UNA SIMPLE PRESENTACIÓN EN POWER POINT.

Por ello, quien vea en eventos como la Glosa del Segundo Informe del Gobierno del Estado, un espacio para atacar y exhibir mediáticamente y no una oportunidad, para cuestionar y mejorar a través de razonamientos lógicos las estrategias diseñadas para solucionar los problemas de nuestro Estado, está muy equivocado, y probablemente, no ha terminado de entender que en la política no hay espacio para los odios irracionales pero sí para los puntos de acuerdo, el diálogo, el debate y la construcción.

Sin embargo, como bien dicen, los excesos nunca son buenos, y así como podemos criticar a quienes ven en estos eventos, oportunidades para la confrontación y la humillación mediática, también podemos y debemos criticar a aquellos que no les dan la importancia a estos diálogos que van más allá de una simple presentación en Power Point.

Digo lo anterior, porque a través de redes sociales, se difundió una triste imagen en la que se podía observar que el patio en el que se llevaría a cabo el ya mencionado evento, se encontraba casi vacío, y ciertamente, llama la atención que una gran parte de los legisladores decidie-

ran quedarse fuera de este ejercicio de reflexión y de cuestionamientos, ya que es el Congreso del Estado en su totalidad y no solo a través de la oposición, quien tiene la obligación y el compromiso de ser un contrapeso de las decisiones del Poder Ejecutivo Estatal; el contrapeso no es un asunto de partidos, es de poderes y en nuestro país hay tres, y el Congreso, sin importar el partido en turno, es uno de ellos.

Por ello, resulta preocupante que desde hace ya unos años, tanto a nivel local, como a nivel federal, da la impresión que la división de poderes es solamente una teoría anecdótica de la Revolución Francesa que carece de sentido o aplicación en la época moderna.

A este Gobierno le quedan aun algunos años y probablemente podamos hacer una lista de cosas que ha hecho bien, lo cual, sería un ejercicio sano. Pero tampoco podemos dejar pasar por alto la realidad de Jalisco, y es que cada día podemos notar con preocupación como la inseguridad se incrementa rebasando por completo la capacidad de reacción de nuestras autoridades, esto solo para mencionar un punto, ya que el número de problemas de nuestro Estado es enorme.

Hoy más que nunca, cuestionar el rumbo de nuestro Estado y de nuestro país a través de los espacios públicos que le dan vida a los asuntos políticos locales y nacionales, es fundamental para construir las bases de un mejor mañana.

Lo dije la semana pasada y lo repito, los retos políticos que enfrentamos de cara al próximo proceso electoral son muy grandes y para construir mejores proyectos políticos habrá que partir de la autocritica y la reflexión para poder estar a la altura de una serie de problemáticas que parece que nos están rebasando.

Tengamos presente que la ciudadanía ya no quiere saber el por qué de su situación ni mucho menos quieren escuchar quién es el culpable de sus problemas, lo que quieren son soluciones, lo que buscan es una generación de políticos que sepa plantear el cómo y el cuándo, pero plantear esto, se necesita introspección y se necesita la mayéutica socrática.



LAS RESISTENCIAS

"Hay resistencias porque el patriarcado no quiere perder sus privilegios, pero para que las mujeres levanten la mano, tenemos que dotarlas de recursos, acompañarlas en un contexto de crisis económica, pandemia, de crimen organizado, no es suficiente que los partidos políticos digan que vamos a buscar paridad, me queda claro que será arbitrario".

SUSANA OCHOA/
CONSEJERA POLÍTICA DE FUTURO

OPINIÓN INVITADA



Por | María
Candelaria
Ochoa
Avalos

HASTA QUE LA PARIDAD SEA PAREJA

Hace muchos años -siglos- las mujeres lucharon por derechos, hoy seguimos haciendo lo mismo, y aunque parece que la realidad cambia, a veces resulta igual. Y es que el patriarcado tiene todavía para dar y repartir, por eso las mujeres hemos tenido que judicializar el derecho a la participación política en igualdad de condiciones, que no ha sido fácil, porque las triquiñuelas para burlar la ley siempre son justificables.

Cuando en 1997 se aprobó la primera iniciativa sobre las cuotas en las candidaturas, se "recomendaba" en la Ley electoral a los partidos incluir mujeres; en 2002 se logró el porcentaje del 40% para uno de los sexos -siempre las menos fueron las mujeres-; en 2009, once mujeres renunciaban a sus diputaciones como propietarias para dejar a sus suplentes, quienes eran hombres. Ante estos hechos se interpuso una controversia y el tribunal Electoral del Poder Judicial dictó la Sentencia 12624, que estableció que las candidaturas y suplencias de mujeres debían ser ocupadas por mujeres y que se debía impulsar el mecanismo cremallera para que por una candidata mujer, siguiera un hombre o viceversa, de manera que se le cerraban pasos al fraude a la ley de cuotas.

Las cuotas o cupos, constituyeron el principio para generar o equiparar las condiciones desiguales de las mujeres al acceso y la representación popular. Este principio de justicia, sólo se puede entender como una acción para equiparar las condiciones de trato hacia las mujeres, lo que generó ampliar la participación política y aumentar los porcentajes de la representatividad.

En mayo de 2019 se reformaron y adicionaron los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para impulsar la Reforma Constitucional sobre la *Paridad de Género en todos los órganos del Estado*, que se traduce en que las mujeres puedan ser votadas en condiciones de paridad para todos los cargos y observar el principio de paridad en los Congresos locales, federal y Cámara de Senador@s y municipios. Y todos los partidos políticos deberán cumplir con ella.

La ausencia de mujeres de la representación legítima a la que tenemos derecho se nos escamotea con argumentos que tienen como trasfondo la descalificación, generar desconfianza sistemática e indiferencia hacia nuestra capacidad y posibilidades de hacer un buen trabajo o ganar una elección. Estos prejuicios basados en el estereotipo, que busca mantener el status quo de que la política es un espacio predominantemente masculino, que exige capacidades y experiencia que -se da por descontado- las mujeres no poseemos, por ello, el principio de paridad de género establecido en la Constitución, busca responder a la ausencia de un marco normativo integral y constituye una medida emergente, ante la resistencia y prejuicios sobre la capacidad de las mujeres.

Sin embargo, los lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Jalisco para garantizar la paridad en el próximo proceso electoral, lo que hicieron las y los Consejeros fue buscar la trampa para que en los municipios "más importantes" se apliquen criterios que violentan la paridad y eso es violencia política, porque es una *conducta omisa que, basada en el género, menoscaba el ejercicio de nuestros derechos políticos*, de tal manera que violentan a las mujeres y violentan el principio constitucional.

Constituímos un IEPC supra partidario, para que garantizara y fuera el árbitro de los partidos, y que cada uno de éstos, garantizara los criterios de igualdad y ahora de la paridad, pero con dichos criterios se convirtió en una instancia subordinada a liderazgos y criterios masculinos que no tienen ningún interés en garantizar la paridad al interior de sus instancias partidarias. Hoy como siempre apelo a que desafíemos el orden de género que nos quieren imponer, esa lógica patriarcal debe ser denunciada. Apelo a que siga corriendo tinta y saliva de hombres y mujeres que denuncien acuerdos en contra de nuestros derechos, ¡no queremos más, pero tampoco queremos menos!

LA AUSENCIA DE MUJERES DE LA REPRESENTACIÓN LEGÍTIMA A LA QUE TENEMOS DERECHO SE NOS ESCAMOTEA CON ARGUMENTOS QUE TIENEN COMO TRASFONDO LA DESCALIFICACIÓN, GENERAR DESCONFIANZA SISTEMÁTICA E INDIFFERENCIA HACIA NUESTRA CAPACIDAD Y POSIBILIDADES DE HACER UN BUEN TRABAJO O GANAR UNA ELECCIÓN.

OPINIÓN

Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

REGRESO A CLASES
EN JALISCO

Posiblemente Jalisco sea el primer Estado de la República en reabrir al público la atención a estudiantes, planteando el posible regreso a clases presenciales en educación en la entidad. Así lo ha dado a conocer el propio Secretario de Educación Juan Carlos Flores Miramontes, quien destacó que estarán en esta semana discutiendo en la mesa de educación dentro de la estrategia estatal contra el Covid-19.

El regreso a clases sin duda es un imperativo en el mundo, pero en países cuyos indicadores en educación no son bueno, por ejemplo, el nuestro, se vuelve alarmante por el gran rezago educativo que dejara la pandemia. México se encuentra aún entre las naciones con más bajos resultados de aprovechamiento académico, pero además está en medio de un proceso de transición entre la Reforma Educativa pasada y la actual, pero también con un diagnóstico crítico del estado que guarda el sistema educativo de manera integral en sus elementos, por lo que el escenario no es nada alentador en materia educativa como consecuencia de las medidas de seguridad sanitaria.

Si bien es cierto que los alumnos son un sector poblacional al que la pandemia no afecta considerablemente, también debemos considerar que son los niños un factor de fácil contagio y transmisión del virus, lo que vuelve completamente compleja la toma de decisión. Las escuelas tendrán una limitada capacidad para implementar filtros sanitarios, prácticamente dependerá de la organización interna de los planteles con apoyo de los padres de familia, pues la mayoría de las escuelas carecen de los materiales y el personal para llevarlo a cabo, además considerando que el 20% de los docentes podrían no regresar a actividades presenciales debido a que tienen alguna complicación de salud que los pone dentro del sector laboral en riesgo.

Además del estrés y hasta el hartazgo de los menores durante meses, la limitación educacional y de convivencia, los alumnos y los propios padres de familia ven todos los días como la reapertura de actividades en la entidad prácticamente implican grandes concentraciones en plazas y centros comerciales, en tianguis, en oficinas de gobierno, en tiendas de autoservicio o hasta fiestas patronales en las colonias en los municipios. En nuestro estado, basta con analizar la medida restrictiva a partir de la activación del botón de emergencia, mismo que terminó en el buen fin, con grandes concentraciones que no se veían desde que comenzó la aplicación de las medidas sanitarias en Jalisco.

El regreso implica que se dividan los grupos hasta en

EL REGRESO IMPLICA QUE SE DIVIDAN LOS GRUPOS HASTA EN 50% PARA INTERCALAR A LA TOTALIDAD DE ALUMNADO TOMANDO CLASES SOLO DE LUNES A JUEVES POR CADA SEMANA, AUNQUE FALTAN MUCHAS DEFINICIONES SOBRE EL POSIBLE REGRESO, EL HORARIO DE LOS ALUMNOS AL DEJAR SIN LOS RECREOS LA JORNADA DE ACTIVIDADES ESCOLARES IMPLICARÍA QUE ENTRARAN MÁS TARDE Y SALIERAN MÁS TEMPRANO, POR LO QUE SE PODRÍAN TENER JORNADAS REDUCIDAS HASTA DE 2 HORAS POR DÍA.

50% para intercalar a la totalidad de alumnado tomando clases solo de lunes a jueves por cada semana, aunque faltan muchas definiciones sobre el posible regreso, el horario de los alumnos al dejar sin los recreos la jornada de actividades escolares implicaría que entraran más tarde y salieran más temprano, por lo que se podrían tener jornadas reducidas hasta de 2 horas por día.

Otras escuelas que tendrían complicaciones son las de jornada extendida o tiempo completo, pues no podrían operar para prestar este servicio y posiblemente a las madres y padres de familia les resultaría más complejo organizar su jornada laboral para los tiempos implementados en las escuelas. Todo esto debería analizarse antes de tomar una decisión apresurada y/o genérica, se debería optar por la flexibilidad en cada centro educativo y la organización de los propios padres de familia. La educación no puede dejarse en segundo plano, pues los resultados pueden empeorar más, un regreso "escalonado" quizá no resuelve del todo el problema que enfrenta ya el sistema educativo.

@FlavioMendozaNA

>DE FRENTE AL PODER<Por | Óscar
Ábrego**FABIOLA Y MIRZA
CONTRA EL ANTOJO DE
LOS EXQUISITOS**

Soy en extremo respetuoso de quienes piensan y actúan muy distinto a mis creencias y conductas, aunque mi lado periodístico –siempre latente– en esta ocasión me lleva a poner encima de la mesa algunas reflexiones sobre quienes aspiran a la presidencia municipal de Zapopan por parte del partido Movimiento Ciudadano.

Mi amigo Gabriel Ibarra, director y fundador del semanario Conciencia Pública, presentó en la edición anterior a las y los que buscamos –unos con más seriedad que otros– abanderar las causas de la población de una de las ciudades más contrastantes de nuestro país.

Con el riesgo de provocar incomodidad en virtud de que soy parte interesado en el tema, espero no llegar a lesionar vanidades; sin embargo me parece pertinente echar un vistazo a la lista emecista, pues en principio se puede advertir que sobra el glamur y faltan los méritos.

De acuerdo al listado anaranjado, aparecen los siguientes nombres: Fabiola Loya (ex regidora y actual diputada federal); Mirza Flores (diputada estatal); Juan José Frangie (ex presidente de Coparmex y en la actualidad jefe de gabinete del gobierno municipal); José Luis Tostado (secretario general del ayuntamiento); Manuel Herrera (ex dirigente del CCIJ y presidente de la Asociación Alternativas por México) y Mauro Garza (ex presidente de la Coparmex Jalisco y coordinador de la Mesa de Reactivación Económica del Estado).

Seamos francos y justos, de este catálogo de aspirantes, son las mujeres (Fabiola y Mirza) quienes cuentan con el merecimiento para reclamar la causa naranja; de los demás, sólo podemos decir que representan lo más veleidoso de la clase empresarial jalisciense. Me explico.

En el caso de Loya Hernández, quien además fue legisladora local, ha construido su carrera política desde los comienzos del alfarismo en Tlajomulco y después en la ex villa maicera. Como buena sonorensis, no se anda con rodeos y siempre defiende lo que dice –al menos en la cancha partidista– con la congruencia de sus actos.

A Flores Gómez no la conozco. Jamás he cruzado una palabra ni me he topado con ella. Pero no se necesita demasiado para darnos cuenta –al margen de sus clips musicales y su relación con el escándalo derivado del negocio denominado A toda máquina– que como mínimo puede demostrar que conoce el gigantesco distrito 6 del territorio zapopano.

De ambas hay evidencia que confirma su convivio con la gente, que han caminado las calles y que han saludado de mano a vecinos de las colonias más marginadas y olvidadas por este gobierno.

En contraste, los varones que han externado su pretensión, en especial Mauro Garza y Manuel Herrera, no sólo carecen de arraigo en el precitado municipio, sino que no existe ningún elemento que legitime su interés. La percepción que existe a su alrededor es que asumen que promoviéndose súbitamente en entrevistas periodísticas y publicitando fotos coquetas en las redes sociales, basta para construir un currículum consistente con las necesidades de una colectividad dolida y lista para votar en mayoría contra MC.

¿Haber presidido organismos empresariales y practicar las buenas relaciones públicas en las pedantes esferas del poder, es suficiente como para ambicionar la alcaldía de la capital económica del occidente del país? En lo personal no lo creo. El de Pablo Lemus fue un accidente coyuntural del pasado inmediato que no es compatible con los tiempos que corren. De los referidos –incapaces de ensuciarse los zapatos– es claro que son motivados más por una fantasía mini cósmica que por un genuino compromiso de carácter social.

Así pues, de las historias que se escribirán en los próximos días, hay una que bien podríamos titular: Fabiola y Mirza contra el antojo de los exquisitos.

COLUMNA INVITADA



Por | Marilú Aguirre y Laura Chávez (*)

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: ¿DÍA NARANJA CON GAFAS VIOLETA?

Son 10 mujeres asesinadas a diario en México, de las cuales 3 pudieran ser niñas y adolescentes.

Los datos son desgarradores, la violencia contra las mujeres sigue en aumento, desde antes de la pandemia que nos llevó al “confinamiento” pues para ellas, no fue signo de protección, porque si bien no salen para no contagiarse, el peor virus que lleva a la muerte es el de las violencias contra las mujeres.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre del 2020, señalan un total de 73 mil 007 mujeres víctimas de violencia de género que han sido atendidas en los ministerios públicos de los 32 Estados y de este total el 83.03%, se refieren a lesiones dolosas, culposas y delitos que atentan contra la libertad personal. Importante mencionar el aumento de las llamadas de auxilio al 911 por violencia familiar, las cuales al mes de septiembre suman 531 mil, también las llamadas de emergencia por incidente de violencia de pareja suman una cantidad de 181 mil 225 y 704 mujeres han sido asesinadas de manera violenta tipificadas como feminicidios, nosotras visibilizamos que existe una cifra negra que triplica este total. (Datos tomados del posicionamiento de la Red Nacional de Alertistas 19 de noviembre 2020 al cual nos sumamos)

Es evidente que por pandemia aumentaron las violencias contra las mujeres.

El 25 de noviembre se conmemora Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer, su fin, invitar a los Estados a llevar “*actividades dirigidas a sensibilizar la opinión pública*” respecto a este problema que atañe a nivel mundial, se declara como día naranja, y surge para generar acciones de prevención de las violencias contra mujeres y niñas. En Latinoamérica esta fecha se conmemora desde 1981, en honor a tres hermanas dominicanas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras.

Se han establecido otros días y movimientos internacionales y se han fijado también días conmemorativos y colores para evidenciar las desigualdades, la discriminación y las violencias que sufren niñas y mujeres.

Los movimientos #MeToo #NiUnaMenos #UnVioladorEnTuCamino, #CruzadaConNosotras funcionan para virar los reflectores de la importancia de analizar los factores que generan las diferencias, inequidades, desigualdades y violencias que millones de mujeres viven en los ámbitos laborales, legales, de pareja, económicos, sexuales, sociales, políticos, académicos entre otros.

La ONU señala que, la celebración de los Días Internacionales brinda la oportunidad de sensibilizar a la población en general y que los Estados tomen medidas acerca de temas relacionados con cuestiones de interés, como el mantenimiento de la paz, la protección y garantía de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, la salud, la defensa del derecho internacional y la ayuda humanitaria.

México está fallando en la implementación de medidas y polí-

ticas públicas de, derechos humanos y presupuestos con perspectiva de género para niñas y mujeres.

Recientemente la Red Nacional de Alertista, lanzaron un posicionamiento por los siguientes motivos:” Aumento de la violencia feminicida en el país y carencia de una estrategia de acción única e integral para enfrentarla. La arbitraria decisión de dejar sin efecto las Declaratorias de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres sin haber dado cumplimiento a las recomendaciones y medidas determinadas por la Secretaría de Gobernación a través de la CONAVIM. La eliminación y/o disminución de presupuesto federal etiquetado con perspectiva de género y Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, AVGM.

Solicitando entre otras la legalidad y no violencia institucional. Hacer efectiva la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida

Libre de Violencia que ampara un mecanismo de protección de los derechos humanos de las Mujeres (AVGM), que no da lugar a demoras ni a prórrogas. Reprobamos todo acto arbitrario de la CONAVIM amparado en la pretensión de levantar las AVGM y otorgar prórrogas sin sustento.

ONU considera a México como uno de los países que requiere realizar esfuerzos intensos para lograr la igualdad de género.

En 2019 Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) acusó que la protección y garantía de los derechos de las mujeres **no ha sido una prioridad de Estado Mexicano, hecho que pone en riesgo la integridad de niñas y mujeres en México.** En un comunicado informó que 18 de las 32 entidades federativas, es decir, el 56% del territorio nacional, se encuentra formalmente declarado en Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVG). Los estados de mayor preocupación son Veracruz, Guerrero, Jalisco, Morelos y el Estado de México, de acuerdo con la información oficial obtenida por el OCNF, que señaló: “A pesar de las 18 declaratorias de AVG que existen en el país, vemos con preocupación que no se han atendido las causas estructurales de la violencia contra las mujeres a nivel nacional”.

Marcela Lagarde (1996) señala “**la perspectiva de género sirve para identificar, cuestionar y valorar la discriminación, la desigualdad y la exclusión hacia las mujeres, en base a las diferencias biológicas entre géneros, con la cual se comprende semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres**”.

Todas las personas deben ponerse las gafas violetas, exigimos al Estado mexicano evite quitárselas, si lo hace es porque utilizar los lentes de género, es sólo una metáfora para aludir a que miremos al mundo de otra manera, en otras palabras, a través de las relaciones de género que significa “ponernos en los zapatos de otra”, porque ¡todas somos una! ¡si tocan a una nos tocan a todas!

(*) Forman parte de Colectiva Libre Cultura de Paz Desde las Mujeres Diversas Cosmovisiones (COEFAM)

OPINIÓN



Por | Jorge Zul de la Cueva

{ CON TODO RESPETO }

LAS OCURRENCIAS DE IEPC

LA PARIDAD SE JUEGA EN EQUIPO



QUIENES BUSCAN UNA PARIDAD QUE SEA PAR (AUNQUE SUENE RIDÍCULO ASÍ ESTÁ LA COSA), LUCHAN EN ESPACIOS DISTINTOS Y LA DIVISIÓN ES UN PROBLEMA. LA LUCHA ELECTORAL, LA VICTORIA ELECTORAL NO DEBERÍA INCLUIR EL SACRIFICIO DE LA PROPIA AGENDA PARA NADIE. LOS PARTIDOS PUEDEN EMPUJAR A SUS INTEGRANTES A AGACHAR LA CABEZA, A NO DECIR NADA ANTE LA OBVIA INEQUIDAD QUE HABRÁ EN LA REPARTICIÓN DE CANDIDATURAS Y EN LA MEDIDA EN QUE HAYA UNA GRAN DIVERSIDAD VOCES QUE LA SEÑALEN SERÁ MÁS DIFÍCIL IMPONERLA.

enorme cantidad de retos para lograr que se impongan criterios y reglas verdaderamente equitativos. Los que quieren que no avance esa agenda van a apostar fuerte para que las cosas se queden como están.

Quienes buscan una paridad que sea par (aunque suene ridículo así está la cosa), luchan en espacios distintos y la división es un problema. La lucha electoral, la victoria electoral no debería incluir el sacrificio de la propia agenda para nadie. Los partidos pueden empujar a sus integrantes a agachar la cabeza, a no decir nada ante la obvia inequidad que habrá en la repartición de candidaturas y en la medida en que haya una gran diversidad voces que la señalen será más difícil imponerla.

Ahí hay una oportunidad para quienes se atreven a tomar la bandera de las causas por encima de la de los partidos. Si se logra que la paridad sea impulsada de manera conjunta, ganarán quienes sean capaces de sumarse de manera articulada. Quienes vean que sin importar que estén en proyectos distintos, se puede querer las mismas cosas y tener causas comunes podrían darnos a todos los que estamos tan cansados de la lógica del pleito y la confrontación una clase de alta política y civilidad que nos urge ver en esta ciudad.

El balón está en su cancha.

La lucha por las agendas de amplitud de derechos, de conquistas laborales o sociales va más o menos por los mismos caminos siempre.

La jornada laboral de 40 horas no se ganó a base de repetir "por favor y muchas gracias", pero las conquistas sindicales sí se han ido desmantelando silenciosamente, convirtiendo a los sobre explotados y sin derechos en freelancers... ya me desvié

Regresando al tema de los derechos, si estos no se consiguen sonriendo amablemente, entonces ¿cómo? Los privilegiados no van a andar soltando sus privilegios nomás porque otros quieren un trato más equitativo, porque eso implica redistribuir y el que está ganando va a salir perdiendo. ¿Para qué haría eso?

-Oye Juan, fíjate que necesitamos que de los cien pesos que estabas ganando y las ocho concesiones de venta que tienes porque eres un abusivo y un tramposo; te quedes nomás con una concesión y ganes ahora veinte pesos, para que los demás puedan trabajar también y ganen lo mismo, porque estás acaparando todo y no es justo.

-Ah ¿y no quieres pavo?

Sean cuotas de poder, dinero, recursos materiales, camas en los hospitales, pupitres en las escuelas o curules en las cámaras, para redistribuir es necesario que alguien pierda su porción extra.

El que tiene más se va a quedar con menos y no le conviene, y no le gusta. Va a luchar, y va a tratar de imponer y si se ve obligado a ceder, lo hará poco a poco, a regañadientes, lo menos que se pueda y va a haber que arrancarle cuotas. Nunca lo hará de buena voluntad.

Aquí en Jalisco, en materia de paridad, lo que va a pasar es que nos van a tomar el pelo para no entrarle a lo fundamental. No será paridad equitativa, por absurdo que suene. El IEPC dictaminó que la paridad, por simplificarlo, va en grupos de cinco, con tres espacios para un género y dos para otro y no en grupos de dos y dos o de uno y uno como debería de ser.

Pero que se haya buscado hacer trampa no es motivo ni de susto ni de sorpresa. Justo ese es el punto: Nunca se ganan derechos sin luchar por ellos y viene un escenario muy interesante en el que quienes quieren empujar la agenda de la paridad, enfrentarán una

Para los diputados de Morena, la ley vs outsourcing es un avance laboral



Ramírez Cuéllar Fiel Escudero

Claro que va a causar más desempleo, ¿pero a quién le importa?

la resor tera

INICIAN LOS FESTEJOS AFUERA DEL SENADO



¿Y ahora que la mota mexicana sea legal, qué es lo primero que harás?

Comprar de la gringa

Ojo: subirá la demanda de las botanas azucaradas

CARTUCHO

Qucho

El debate

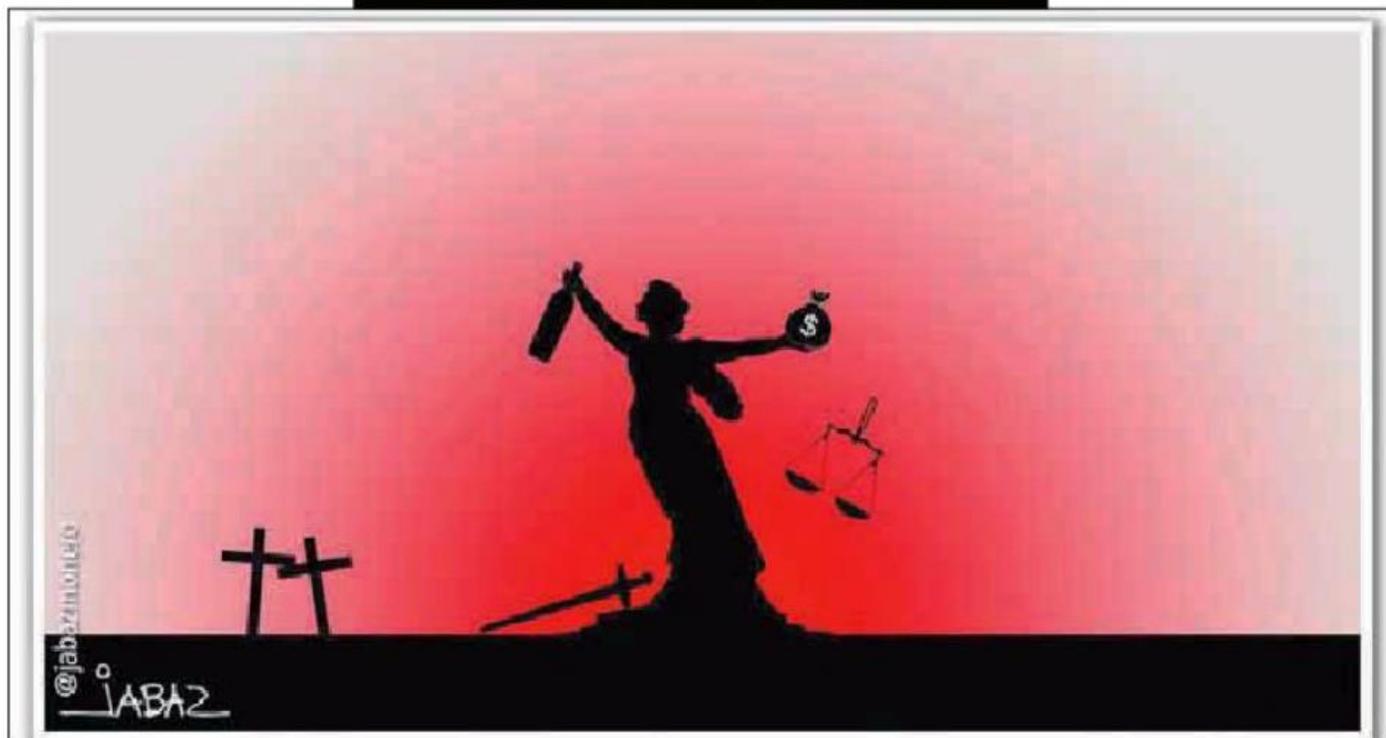
¡Es la puerta
de entrada a
otras drogas!

¡Oílos!



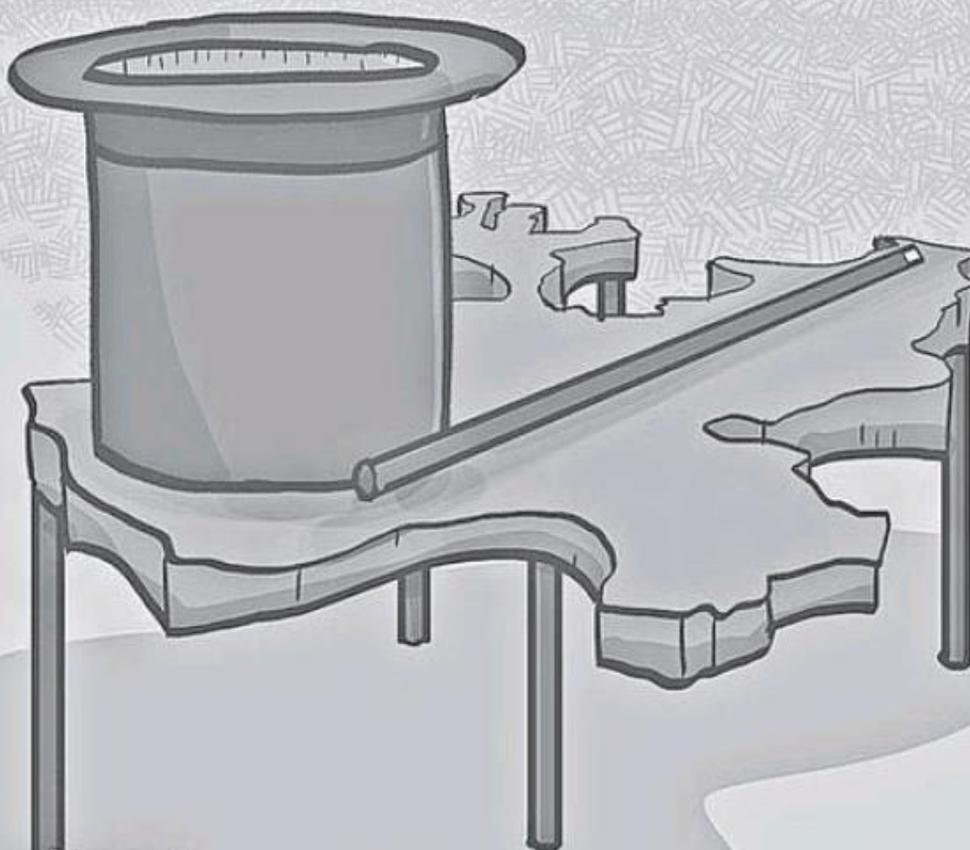
Qucho

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SALUD, MALECK



Estado Mágico

el lugar donde nada pasa
por aquí, y todo es culpa de los de allá



@osvaldemonos



Título: DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Osvaldo

Por abusivos /yo



Lineamientos /yo



EL CLUB DE TOBY

AHORA HABRÁ
MÁS CANDIDATAS...
PERO POR
ALLÁ



MUNICIPIOS
MÁS
POBLADOS

2020
GAMBO
7/20

A los dirigentes de los Partidos Políticos independientes en México y particularmente en Jalisco, al C. Gobernador Enrique Alfaro, a los Diputados Federales y Locales así como a los Presidentes Municipales y Regidores, de oposición a MORENA :



C. Marko Cortes
C. Perez Chavira



C. Alejandro Moreno
C. Ramiro Hernandez



C. Jesús Zambrano
C. Natália Juárez



C. Ricardo Rodriguez
C. Clemente Castañeda

Solo le vamos a poder ganar a MORENA si se presenta un solo candidato de oposición en cada distrito.

El grupo político del Presidente Andres Manuel López Obrador, a pesar de representar a un Gobierno incapaz, corrupto y desastroso para el país, aun tiene un porcentaje de apoyo ciudadano (quizá un 35% en promedio) por ciudadanos que no han alcanzado a ver la terrible situación que se vive y el pésimo escenario que viene por las malas decisiones que se han tomado. Estamos en los peores momentos de inseguridad, pandemia, crisis económica, etc. en la historia moderna

Los muertos se cuentan por decenas de miles así como los pobres e indigentes y lo peor es que se esta perdiendo la fe en el futuro y en nosotros mismos. MORENA tiene un modelo clientelar de compra de votos a través de los "programas sociales" con los que pretende convencer a miles de votantes con limosnas aprovechándose de su necesidad e ignorancia.

Lo anterior hace ver que **SI LA OPOSICION VA DIVIDIDA** en dos, tres o más opciones **PERDERÁ** y con ello se dará un golpe mortal al presente y futuro de varias generaciones de mexicanos. Por lo anterior, les pedimos, como **CIUDADANOS ORGANIZADOS** en forma expresa, responsable y clara que **POR EL BIEN SUPERIOR DE MEXICO**, que **EVITEN COMPETIR ENTRE USTEDES** para imponer sus candidatos. Tenemos que oponer un contrapeso ciudadano en la Cámara de Diputados para evitar que la Dictadura Populista ,ya en marcha, imponga su ideología, sus nefatas políticas públicas y sus ocurrencias, así como que eventualmente se quiera reelegir.

PONGANSE DE ACUERDO, seleccionen al mejor entre todos, honesto, capaz, sea militante de su partido o ciudadano, que se comprometa a luchar valientemente contra toda forma de autoritarismo, intento de limitar las libertades o atacar la dignidad humana o los valores patrios. Así nos movilizaremos para votar por ese **UNICO CANDIDATO OPOSITOR** y haremos una campaña activa, como nunca se ha visto para que gane, de otra forma a los partidos que no se sumen quedarán evidenciados ante los votantes de su falta de generosidad y patriotismo.

Representamos más de 500,000 ciudadanos en Jalisco.
LOS APOYAREMOS SI LLEGAN A UN ACUERDO PARA ASI, DERROTAR A MORENA



Xiudadanos Mx®
Voz y Libertad

CIVILITAS



Desean un cambio en Puerto Vallarta

Se invierten preferencias que dieron triunfo a Movimiento Ciudadano en 2018

PREDOMINA MORENA



JUAN LEVARIO

La preferencia de los habitantes de Puerto Vallarta por Movimiento Ciudadano (MC) en 2018 se ha transformado en una predilección por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de cara a la elección de 2021, según un estudio de opinión realizado la semana pasada por T-Research.

De acuerdo con el ejercicio, hecho del 16 al 18 de noviembre, la mitad de los encuestados se dijo a favor de un cambio en la alcaldía de la ciudad.

A la pregunta de “¿por cuál partido votó en 2018?”, 30.4 por ciento de los participantes respondió que por MC, 15.4 dijo que por Morena, 4.6 por el Partido Acción Nacional (PAN), 3 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el resto dijo otras opciones. Resaltó que 19.7 por ciento no votó en la pasada elección.

De cara al proceso 2021, la situación se ha invertido. Al preguntarles “¿por cuál partido votará en 2021?”, 36.2 por ciento respondió que por Morena contra 12.3 por MC; 6.9 dijo que sufragará por el PAN, 3.2 por el PRD, 2.2 por el PRI y el resto por otras opciones.

Las expectativas cierran un poco la brecha. Mientras que 37.2 por ciento anticipó un triunfo para Morena, 20.3 lo espera para MC y el resto para otras alternativas.

Al preguntar por candidatos, el regidor morenista Luis Alberto Michel Rodríguez, quien abanderaría a Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), obtuvo 34 por ciento de la intención de voto



Fuente: T-Research (Estudio de opinión entre mil personas mayores de 18 años/ Puerto Vallarta, Jal/El 16-18 noviembre de 2020)

contra 13.2 para el diputado local naranja Luis Ernesto Munguía González, quien iría en una alianza de MC-PAN-PRD.

Otras opciones entre los votantes son Alejandra Gómez, quien iría por el PRI y obtuvo 2.8 por ciento de la intención del voto, y Juanita Delgado, probable candidata de Futuro, quien también obtuvo 2.8 por ciento.

En el estudio de opinión también se detectó que la mayor disposición para votar por un partido es para Morena, pues 52 por ciento dijo que lo haría por él; 33 por ciento refirió que nunca votaría por los *quindas*. Del otro extremo, 65 por ciento dijo que nunca vota-

ría por el PRI contra 16 por ciento que sí estaría dispuesto.

En el mismo ejercicio 36 de 100 dijeron que sí podrían votar por MC contra 33 que nunca lo harían. Al preguntar por el PAN la proporción fue de 34 contra 46, respectivamente; por el PVEM, de 20 y 43; por el PT, de 18 y 41, y por el PRD, 11 y 46.

Finalmente, el estudio reveló que 59.3 por ciento de los habitantes de Vallarta está de acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que 39.7 por ciento se dijo en contra. Al gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo aprueban 40.6 por ciento y lo reprueban 55.4.



Utilidad. La alerta activa acciones de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida. /@M_OLGASCORDERO

Segob llama a estados a activar alertas de género

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, aseguró que, contrario a lo que se piensa, las declaratorias de violencia de género no son para ‘lastimar’ la imagen de la entidad que las emite o de su gobernador, sino que buscan visibilizar una problemática en ese territorio.

Al participar en la presentación del *Informe Anual de la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres y las Niñas en la Ciudad de México*, la funcionaria dijo que se trata de sumar esfuerzos en favor de una vida libre de violencia hacia esta población, para convocar a la sociedad, a las organizaciones de la sociedad civil y a todos los poderes.

“El objetivo es transmitir un mensaje de cero tolerancia a este tipo de conductas que lastiman de raíz a la so-

riedad y que han dejado una huella que estamos dispuestas a borrar”, apuntó.

Visibilización nacional

Sánchez Cordero reconoció la acción del gobierno de la CDMX, que la declaró el año pasado y subrayó que los resultados de las acciones implementadas son muy positivos, por lo que se deberían replicar en las diversas entidades.

Asimismo, aseguró que día a día desde el gobierno de México se han generado sinergias sólidas para transformar las estructuras que durante años delinearon una brecha de género y fueron permisivas con las violencias hacia las mujeres.

Subrayó que la Cuarta Transformación es total en sus alcances y se lleva a cabo una revolución del pensamiento que permite una sociedad incluyente. **J. ALCOCER**

¿CUÁNTAS ALERTAS SE HAN DECLARADO POR ESTADO?



Entidad	Fecha de activación	Número de municipios
Estado de México	31 de julio de 2015	11 municipios
Morelos	10 de agosto de 2015	8 municipios
Michoacán	27 de junio de 2016	14 municipios
Chiapas	18 de noviembre	7 municipios
Nuevo León	18 de noviembre	5 municipios
Veracruz	23 de noviembre de 2016	11 municipios
Sinaloa	31 de marzo de 2017	5 municipios
Colima	20 de junio de 2017	5 municipios
San Luis Potosí	21 de junio de 2017	6 municipios
Guerrero	22 de junio de 2017	8 municipios
Quintana Roo	7 de julio de 2017	3 municipios
Nayarit	4 de agosto de 2017	7 municipios
Veracruz	13 de diciembre de 2017 por agravio comparado a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.	



Jalisco todavía puede rescatar 3 mil MDP de recorte federal para 2021

De los nueve mil 226 millones de pesos (MDP) de recursos federales que según el Gobierno estatal se le recortarán a Jalisco el próximo año, aún pueden rescatarse tres mil 176 millones (una tercera parte), afirmó Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda estatal.

Se trata de mil 090 MDP para mantenimiento de carreteras que dependen de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como dos mil 086 MDP de convenios pendientes de asignación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Partida aseguró que ya hay pláticas con la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el fin de acordar la vía para recibir los 750 MDP destinados a las obras complementarias del Peribús.

LA PELEA MEDIÁTICA POR EL PRESUPUESTO DE JALISCO

“DAN LA ESPALDA AL ESTADO”

“Estas son las y los diputados jaliscienses que ayer se pusieron a la orden de los intereses de un partido político, no de la gente que dicen representar, mucho menos de sus necesidades. Decidieron obedecer a Morena y darle la espalda a Jalisco. Este es el último llamado para que corrijan su actuar y no permitan este atraco que está a punto de consumir el Gobierno federal”.

ENRIQUE ALFARO/GOBERNADOR DE JALISCO

RECORTE DE 9,226 MDP

“Cuando hacemos la suma de todo, el número que da de reducción presupuestal es de 9 mil 226 mdp menos. Nosotros no decimos mentiras, no queremos engañar a nadie. Estamos defendiendo a Jalisco y el presupuesto de los jaliscienses. Este es el tamaño de recorte que aprobaron los diputados de Morena. Este es el tamaño de traición que cometieron contra Jalisco”.

ENRIQUE ALFARO/GOBERNADOR DE JALISCO

> LOS LEGISLADORES LO TILDAN DE “MENTIROSO”

ALFARO LLAMA TRAIADORES A JALISCO A DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA

Por Daniel Emilio Pacheco

“Estas son las y los diputados jaliscienses que ayer se pusieron a la orden de los intereses de un partido político, no de la gente que dicen representar, mucho menos de sus necesidades. Decidieron obedecer a Morena y darle la espalda a Jalisco. Este es el último llamado para que corrijan su actuar y no permitan este atraco que está a punto de consumir el Gobierno federal”, señalaba en sus redes sociales Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, el 11 de noviembre, usando las fotos de cada uno de los diputados federales de MORENA en la publicación.

La publicación del Gobernador de Jalisco era la respuesta a lo que empezaba a ser una campaña en medios, que evidenciaba que el Gobierno de Jalisco, no había comprobado la correcta aplicación de recursos federales, pues del ejercicio fiscal 2019 todavía debe solventar gastos por más de 731 millones de pesos.

La diputada federal por MORENA, Laura Imelda Pérez señalaba en entrevistas con medios de comunicación: “pero aun así Enrique Alfaro Ramírez insiste en exigir más recursos a pesar de las inconsistencias y falta de transparencia en el gasto”.

Con ello, iniciaba un intercambio de publicaciones entre el gobernador y los diputados federales de MORENA, que, si algo nos muestra, es: la división que está la clase política en nuestro estado, y más ahora que cada grupo busca la simpatía de los electores.

La respuesta a los dichos del 11 de noviembre, del Gobernador de Jalisco, vino por medio de un video, donde los diputados federales a coro volvían a señalar a la administración de Enrique Alfaro por los faltantes de dinero en su cuenta pública. Y hacían responsable al mandatario estatal de su seguridad, una vez que los exponía como traidores a Jalisco.

Alberto Villa Villegas, diputado federal por MORENA, publicó en sus redes sociales: “Los únicos que traicionan al pueblo de Jalisco son el gobierno del estado y los diputados de su partido con el alza de impuestos que acaban de aprobar y con su mala administración, que posiciona a Jalisco como uno de los estados más inseguros y con más feminicidios de nuestro país.

¡Los invito a trabajar en beneficio de las y los jaliscienses, quienes merecen seguridad y bienestar!”

Para el 13 de noviembre, el Gobernador designa al periodista Enrique Toussaint para que encabece una nueva mesa que tendrá como fin promover “la participación ciudadana, vamos a defender a Jalisco y a los jaliscienses (...) Inicia el camino en el que juntos vamos a construir el futuro de nuestro estado”, decía el Gobernador. Se trata de revisar el pacto fiscal por medio de personajes que Enrique Toussaint escoja, para tratar los temas que el gobernador “sugiera”.

LE QUITAN A JALISCO 9,200 MDP: ALFARO

El 18 de noviembre, por fin, el gobernador de Jalisco pasó de los señalamientos a los datos y números, con el fin de mostrar su dicho: el recorte de 9 mil 200 mdp a Jalisco en el Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

Mostrando información publicada en la Gaceta Parlamentaria y en la página de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda, Enrique Alfaro explicó por medio de un video el recorte de 9 mil 200 mdp a Jalisco en el Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Tomó en cuenta para llegar a esa cifra las reducciones para la entidad en el Ramo 28 (participaciones), el Ramo 33 (aportaciones), el Ramo 23 donde está el Fondo Metro-



El Gobernador Enrique Alfaro dio sus números y explicó en qué partidas se recorta el presupuesto a Jalisco para el ejercicio fiscal del 2021.

politano, el Insabi, el fondo para Infraestructura Carretera Federal, y la partida 43801 para el gasto federalizado en temas educativos, culturales y sociales.

“Cuando hacemos la suma de todo, el número que da de reducción presupuestal es de 9 mil 226 mdp menos. Nosotros no decimos mentiras, no queremos engañar a nadie. Estamos defendiendo a Jalisco y el presupuesto de los jaliscienses. Este es el tamaño de recorte que aprobaron los diputados de Morena. Este es el tamaño de traición que cometieron contra Jalisco. Esta la realidad que no quieren ver, estos son los números con documentos de lo que ellos votaron que soportan nuestro dicho”, decía tajante Enrique Alfaro.

Para el Gobernador de Jalisco los diputados federales de MORENA, “no sólo fueron traidores, sino que además demostraron su profunda ignorancia”, pues, según él, no saben detallar la comparación entre el presupuesto 2020 y el ejercicio 2021, al no aplicar el criterio de la inflación, que es del 3.4 por ciento, según la Secretaría de Hacienda.

Los recursos del INSABI, que no aparecen etiquetados para Jalisco en el Presupuesto 2021 son de los puntos que destacó en su video el Gobernador. En 2020, Jalisco recibió 2 mil 86 millones de pesos, ahora, dice Enrique Alfaro que no aparece el dato, la etiqueta o partida para saber cuánto recibirá Jalisco.

Educación media superior y superior, es otra partida que tiene reducción, el Gobernador informó que en la aportación del Gobierno Federal a la Universidad de Guadalajara es de 24 mdp, es decir -0.3%.

En el Fondo de la Infraestructura Carretera Federal, que se utiliza para la construcción y conservación de vías, Jalisco no tiene una cantidad asignada, en 2020 recibió mil 88 mdp por este concepto.

Según el dicho del Gobernador en el video, la partida 43801, sufre una reducción muy fuerte, pues este subsidio

representó en 2020 un monto de 420 mdp, mientras que para 2021 sólo se etiquetaron 11.3 mdp. Con esta partida se atienden programas específicos de deporte, salud, discapacidad, vigilancia epidemiológica, medio ambiente, perspectiva de género, entre otros.

El punto que es importante destacar de lo dicho por el Gobernador es: Los programas sociales del Gobierno Federal, que ha explicado el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, es un tema aparte a las reducciones al presupuesto de Jalisco en 2021. ¡Ojo! Esto es muy cierto.

Por supuesto, no desperdició la oportunidad Enrique Alfaro para volver a etiquetar de traidores a los Diputados Federales de MORENA: “Este el presupuesto que nosotros estamos defendiendo y cuando hacemos la suma de todo, el número que da de reducción presupuestal es de 9 mil 226 mdp menos. Nosotros no decimos mentiras, no queremos engañar a nadie. Estamos defendiendo a Jalisco y estamos defendiendo el presupuesto de los jaliscienses. Este es el tamaño de recorte que aprobaron los diputados de Morena. Este es el tamaño de traición que cometieron contra Jalisco. Esta la realidad que no quieren ver”, concluyó Enrique Alfaro Ramírez.

Desde que empezó a tratar el tema de la reducción presupuestal Enrique Alfaro, esta es la ocasión que maneja datos, números y partidas específicas, en el último video dedicado al presidente López Obrador, prometió subir los datos de donde salen las reducciones, pero aún no lo ha hecho y en este video de aclaración dijo que el análisis completo de la evidencia de las cifras se pondrá en la instancia ciudadana, a modo, formada para la discusión del pacto fiscal. Y los simples mortales que habitamos Jalisco cuándo podremos revisar la información?

LA RESPUESTA DE LOS LEGISLADORES DE MORENA

Los diputados federales por MORENA respondieron

EL PRIMERO EN SUBSIDIOS

"No pudo negar que Jalisco sea número uno en subsidios a nivel nacional, y su disminución con respecto a este año es muy por debajo de la media nacional (...) No pudo negar que Jalisco es tercero en participaciones federales a nivel nacional, y su disminución para el siguiente año es por debajo de la media nacional".

LOS DIPUTADOS FEDERALES DE JALISCO DE MORENA

QUE NO HAY MALTRATO

"No pudo negar que la disminución en las aportaciones federales para Jalisco es igual a la media nacional, por lo que no existe un mal trato hacia la entidad. No pudo negar que Jalisco es el cuarto estado que más gasto federalizado recibe a nivel nacional. No pudo negar la alta dependencia de Jalisco hacia los recursos federales".

LOS DIPUTADOS FEDERALES DE JALISCO DE MORENA

DIPUTADOS DE MORENA QUE TRAICIONARON A JALISCO



En redes se desató una campaña contra los diputados federales de Morena acusados de traición a Jalisco por el gobernador Enrique Alfaro.

con un comunicado, donde destacan:

- No hay maltrato presupuestal a Jalisco.
- No existe traición por parte de las y los diputados federales de MORENA.
- El gasto federalizado se define con fundamento en la Ley de Coordinación Fiscal, y no obedece a criterios subjetivos del Gobierno Federal, ni de la Cámara de Diputados.

-Enrique Alfaro no reconoce y no quiere ver, que tanto México como el mundo están en un escenario de pandemia y desaceleración económica.

-La disminución de ingresos afecta a todas las entidades federativas y al Gobierno Federal.

-Ignora la coyuntura económica, haciendo caso omiso a la pandemia, aunque ha sido su gran pretexto para justificar endeudamiento, suspensión de derechos y garantías constitucionales, así como falta de transparencia y rendición de cuentas.

-Insiste en utilizar las cifras de manera tramposa para generar confusión y defender un discurso político subjetivo e irreal.

-Su corta visión de Estado lo orilla a pretender imponer una perspectiva parcial de las finanzas públicas, al intentar convencer a las y los jaliscienses de que la inflación es un factor para la determinación de los recursos que recibe el estado de Jalisco.

-Bajo su lógica, el presupuesto de Jalisco es un instrumento financiero que le debe dar rendimientos inflacionarios anualmente, la cual es una visión limitada y errónea.

Es irrefutable:

-No pudo negar que Jalisco sea número uno en subsidios a nivel nacional, y su disminución con respecto a este año es muy por debajo de la media nacional.

-No pudo negar que Jalisco es tercero en participaciones federales a nivel nacional, y su disminución para el siguiente año es por debajo de la media nacional.

-No pudo negar que la disminución en las aportaciones federales para Jalisco es igual a la media nacional, por lo que no existe un mal trato hacia la entidad.

-No pudo negar que Jalisco es el cuarto estado que más gasto federalizado recibe a nivel nacional.

-No pudo negar la alta dependencia de Jalisco hacia los recursos federales.

-No pudo negar que casi 9 de cada 10 pesos que Jalisco gasta, proceden de la Federación.

-No quiso explicar que el rubro de Protección Social en Salud, absorbe los recursos del extinto Seguro Popular, por lo que ya no se contabiliza como gasto federalizado. Sólo se trata de una nueva forma de administración a cargo del INSABI, por lo que es absurdo e incluso perverso, intentar hacer creer que se le quitarán esos recursos a Jalisco.

-Admite que hay bolsas generales de las cuales Jalisco

obtendrá más recursos a lo largo de 2021, pero no lo refleja en sus cálculos facciosos.

-Admite que Jalisco recibe más recursos federales, de manera directa a la población, aunque se niega a reconocer que los más de 10 mil millones de pesos en Programas de Desarrollo, contribuyen a las familias jaliscienses y a las y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara.

Ni la variable inflacionaria, ni la variable de desaceleración económica, exentan a Enrique Alfaro y al gobierno de Jalisco de rendir cuentas por lo que es urgente que aclare:

-El destino de los 731 millones de pesos que debe solventar ante la Auditoría Superior de la Federación.

-¿Por qué el Gobierno de Jalisco tiene un monto por aclarar de más de 691 millones de pesos en materia de salud?

-¿Por qué se compran medicamentos a sobre precio? Como lo acreditó la Auditoría Superior de la Federación.

-¿A qué se debe el posible quebranto a la Hacienda Pública que provocó su gobierno por 23 millones de pesos correspondientes a 2019?

-¿A qué se debe la ineficiencia de su gobierno?

-Jalisco es primer lugar nacional en devolver recursos federales con casi 400 millones de pesos que no pudo ejercer de los cuales más de 397 corresponden a partidas de salud.

En este intercambio de opiniones los dos bandos participantes tienen parte de verdad y de responsabilidad.

Y la triste verdad es que, si los Diputados Federales de MORENA hubieran estado más cercanos a la gente y los medios de comunicación, menos ocupados en discursos emocionales y más ocupados en transparentar datos y números, hoy tendrían una credibilidad y respaldo mayor, y no solo el de sus cercanos que esperan sigan manteniendo una posición política, y tal vez, solo tal vez, de esa forma la gente los conocería por nombre y ubicarían sus caras.

La pelea mediática por el presupuesto continuará la próxima semana, el Gobernador en su lucha contra molinos de viento que no derrumbará y los Diputados de MORENA defendiendo su posición, en lo que se deciden las candidaturas de su partido. Los jaliscienses a seguir buscando recursos para sacar adelante a su familia y con una parte de ese ingreso, seguir manteniendo a estos dos grupos políticos.

En Twitter: @DEPACHECOS

Impulsarán juicios en línea

Tecnologías vs. la corrupción

El Poder Judicial
prevé plataformas
para agilizar
los trámites

JONATHAN COMPTON

No hay otra opción: el Poder Judicial se debe renovar.

La pandemia desnudó las deficiencias del sistema de justicia en Jalisco y la implementación de herramientas tecnológicas raya en la urgencia.

Tras su llegada como miembro del Consejo de la Judicatura, Iván Novia Cruz, aseguró que no se pueden seguir arrastrando inercias ni perder más tiempo: en 2021 se comenzarán a notar los cambios.

“Es impostergable. Los atrasos son importantes y el empujón que le tenemos que dar es mayúsculo. Hemos detectado los problemas y ya trazamos la ruta, todos estamos en sintonía y estamos empeñados en concretarlo, los juicios en línea es el gran reto y la mayor responsabilidad, lo que marcará verdaderamente el antes y el después del Poder Judicial, un gran avance en cuestión de transparencia, eficiencia y prevenir posibles actos de corrupción”, expuso el consejero ciudadano.

“Hay una mala imagen, aunque la percepción pudiera estar un tanto sobreestimada. En el ámbito de la legalidad hay dos caras de la moneda y en la trama judicial, el que perdió, la salida fácil y el escudo de muchos abogados siempre ha sido echarle la culpa a la corrupción y no la propia impericia. No po-



Margarita Galindo

Iván Novia Consejero ciudadano de la Judicatura

“Es impostergable la migración a los juicios en línea y no podemos poner pretextos, aun cuando no hay recursos, tenemos la responsabilidad y el compromiso en esta tarea que se postergó por tanto tiempo”.

demos negar que hay malas prácticas y áreas que reforzar, pero sin duda la tecnología será el gran paso”.

El titular de la Comisión de Administración señaló que están por adquirir nuevos equipos para los juzgados y diseñarán plataformas que permitirán agilizar trámites, desde la recepción de una demanda y cada etapa hasta la emisión de acuerdos y sentencias, con base en las buenas prácticas de otras entidades.

Novia Cruz recordó que el 96 por ciento del presupuesto que administran se destina en nómina y el margen de maniobra es mínimo para generar mejoras en el aparato judicial.

No obstante, la tarea será optimizar recursos para la

modernización y el adecuado funcionamiento de los juzgados, principalmente en los distritos fuera de la Zona Metropolitana que llevan más de 15 años en abandono.

Luego de la polémica por su nombramiento, el abogado reconoció que el proceso no fue idóneo, aunque compitió en igualdad de circunstancias y rendirá cuentas por su trabajo.

“Mi preparación nadie me la regaló, yo asumí esta responsabilidad para marcar la diferencia y dar resultados, me someto a juicio de cualquiera al término de mi gestión. No se la debo a nadie, mi deuda es con el Poder Judicial y con el gremio que represento que queremos que las cosas cambien”, manifestó.

ANÁLISIS DEL MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA

ARTICULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN

En el Poder Judicial no se han emprendido tareas para compartir recursos humanos, materiales y económicos con otros tribunales en un propósito común en actividades tan básicas y trascendentales como los es por ejemplo la capacitación y actualización del personal jurisdiccional, al que se le han destinado suficientes plazas y estructuras y si bien tienen sus programas cada uno de los tribunales.

GENERAR UNA CULTURA JURÍDICA

Es prioritario generar una cultura jurídica en la sociedad, toda vez que actualmente no se cuenta con una estructura de vinculación amplia que permita la difusión correcta de las actividades que se realizan en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, lo que conlleva a una percepción de opacidad justificada pero más grave aún es que propicia que los gobernados no tengan confianza en sus instituciones judiciales.

> LA OPACIDAD OBSTÁCULO PARA MEJORAMIENTO DE LA JUSTICIA VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA FOMENTAR LA CULTURA JURÍDICA

“

Será de vital importancia instrumentar coordinadamente la asignación a una dependencia específica ya creada, las tareas de realizar profesional y sistemáticamente la vinculación y extensión del Poder Judicial”.



Para generar una cultura jurídica y fomentar la participación ciudadana se requiere hacer cambios de fondo en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, sustenta el magistrado Luis Enrique Villanueva.

MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA/ PRESIDENTE DE LA CUARTA SALA CIVIL DEL STJ

Por Luis Enrique Villanueva

La opacidad en la que se ubica al Poder Judicial de Jalisco, encuentra su origen no solo en la ausencia de información respecto a sus formas de organización, administración de recursos y argumentos para la toma de decisiones, también es factor determinante que los tribunales que lo conforman poco o nada se interesen por acercar todo el contexto de la justicia a la ciudadanía desde sus muy diversos ángulos y menos aún muestran intención alguna por promover la cultura de la legalidad.

En efecto, basta adentrarse un poco en las estructuras organizacionales del Su-

premo Tribunal, el Consejo de la Judicatura y el Instituto de Justicia Alternativa para darse cuenta que existen direcciones administrativas duplicadas y hasta cuadruplicadas como las encargadas de capacitación que superan las cinco entre los tres órganos, pasando por las de contraloría y administración y sus órganos de comunicación y difusión, solo por señalar algunas.

Es cierto que presupuestalmente cada uno de los tres componentes por disposición constitucional son autónomos, esto es, que por su propia cuenta pueden disponer del destino y monto de sus recursos tanto para asegurar su operación ordinaria como para crear en su caso las dependencias administrativas que estime necesarias, sin embargo, desde siempre se ha considerado adecuado que ante la escasez de recursos deban coordinarse los esfuerzos para dar cumplimiento tanto a sus obligaciones como a las actividades comunes con menores inversiones de tiempo y dinero.

No obstante, en el Poder Judicial no se han emprendido tareas para compartir recursos humanos, materiales y económicos en un propósito común en actividades tan básicas y trascendentales como los es por ejemplo la capacitación y actualización del personal jurisdiccional, al que se le han destinado suficientes plazas y estructuras y si bien tienen sus programas cada uno de los tribunales, es evidente que mediante los correspondientes convenios y acuerdos los resultados se multi-

plicarían en beneficio no solo institucional sino los operadores del derecho y la sociedad en general, más aún en esta nueva realidad que vivimos donde las tecnologías de la información permiten superar las barreras de la distancia y los topes en los cupos de los espacios físicos.

Ahora bien, si al interior del Poder Judicial no se ha dado una adecuada vinculación, menos aún puede hablarse de acercamientos con otras instituciones públicas relacionadas tanto de nivel federal, estatal o municipal, ni con otros poderes u órganos autónomos, universidades públicas o privadas, organizaciones empresariales o instituciones militares incluso, como una política estratégica del Poder Judicial, por el contrario hay escasas, tímidas y aisladas aproximaciones que solo exhiben la ausencia de interés y confianza en esa ruta de colaboración.

Los convenios del Supremo Tribunal del Estado de Jalisco que publica en su página oficial son los siguientes: Convenio Específico de Colaboración, Interinstitucional en Materia Académica entre el Supremo Tribunal de Justicia, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral, todos del Estado de Jalisco; Convenio de colaboración con la Fiscalía, Instituto Jalisciense de las Mujeres y DIF Jalisco; Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional con el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y Tribunal Electoral; Convenio de colaboración con la Fiscalía del Estado de Jalisco y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, Instituto Jalisciense de las Mujeres y DIF Ja-

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

La vinculación y extensión determinarán el nivel y los alcances que en la administración e impartición de justicia podrán o no tener debido a la amplitud y solidez que logren alcanzar las redes institucionales que el Poder Judicial de Jalisco logre establecer, fortalecer y en su caso consolidar con las autoridades que en los tres órdenes de gobierno sean responsables de las funciones legislativa, administrativa y jurisdiccional.

PROGRAMAS CONJUNTOS

En la agenda de vinculación y extensión será fundamental el número y la calidad de los programas conjuntos que los tribunales de Jalisco desarrollen con el sector empresarial, las instituciones académicas, los organismos no gubernamentales y demás actores involucrados en la implementación del Modelo de Gobernanza Judicial que se propone en cada uno de sus ejes rectores.



RETROALIMENTACIÓN DEL MODELO DE GOBERNANZA JUDICIAL

TEMAS DE INTERÉS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

JUSTICIA EFICIENTE Y MÁS RÁPIDA



PROMOVER LA JUSTICIA DIGITAL



GENERAR MEJORES PERFILES EN LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA



INTEGRACIÓN DE OBSERVATORIOS CIUDADANOS



ACCIONES DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



GOBERNANZA JUDICIAL | MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ



La nueva gobernanza judicial presta atención especial a los que son temas de interés de parte de la ciudadanía.

lisco; Convenio de colaboración, por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, el Poder Judicial del Estado de Jalisco, la Fiscalía Estatal, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial; Convenio de Colaboración Académica con la Universidad Enrique Díaz de León; Convenio Específico en Materia de Prácticas Profesionales y Servicios Social con la Universidad Enrique Díaz de León.

Mientras que los convenios de colaboración del Consejo de la Judicatura consultables son para Prácticas profesionales con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y el Centro Universitario del Norte (Cu Norte) UDEG; específicos de colaboración con el Congreso del Estado de Jalisco LX; convenios Académicos, científicos y culturales con la Universidad Cuauhtémoc A.C. y el Instituto de Altos Estudios Jurídicos de Jalisco A.C.

Mención especial amerita el Instituto de Justicia Alternativa quien con más de 60 convenios en diversas y variadas materias como académicas, de colaboración científicas y culturales, lleva una considerable ventaja en relación a Supremo Tribunal y el Consejo de la Judicatura, sin embargo también es necesario precisar que esa es una función natural y fundamental en el objeto de su creación.

En este contexto me parece importante recalcar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene 740 convenios celebrados mientras que el Poder Judicial del Estado cuenta con 79 entre el Supremo Tribunal, el Consejo de la Judicatura y el Instituto de Justicia Alternativa.

Es evidente entonces que el acercamiento institucional y la colaboración con otros entes no es una fortaleza de los órganos integrantes del Poder Judicial no obstante que ya en diversas ocasiones le han dejado beneficios en su operación de lo que se destaca el Convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo

León que desde hace más de diez años ha impartido Doctorados a jueces y magistrados, logrando que Jalisco sea uno de las entidades en cuyos órganos de gobierno judicial cuenten con integrantes de muy alto nivel académico; o los convenios que ha celebrado con los sistemas DIF municipales y estatales que en su momento le permitieron conceder el beneficio de guardería para hijos pequeños de empleadas judiciales; o los celebrados en su tiempo con los Poderes Judiciales de Oaxaca, Nuevo León y el Estado de México que permitieron anticipar sus experiencias en justicia oral y métodos alternos en los que eran pioneros antes de su vigencia en Jalisco, solo por mencionar algunos.

Es verdad que dadas las decisiones tomadas recientemente por el Ejecutivo Federal convalidadas por el legislativo en torno a la desaparición de fideicomisos y otros fondos de financiamiento institucional, dificultarán acceder a esos beneficios en favor de los órganos del Poder Judicial de Jalisco, pero también es certero que las distintas secretarías federales aún sostienen programas específicos por concurso a los que se puede acudir presentando sólidos y bien armados proyectos prioritarios, por tanto, sigue siendo necesario tener acercamientos con esas instancias así como con las correspondientes estatales como la Secretaría de Innovación que pudiera estar en posibilidad de facilitar sus redes y estructuras para comunicar los juzgados ubicados al interior de la entidad u otras secretarías con la implementación de la firma electrónica judicial aprovechando su experiencia y calidad.

Por otra parte, ni duda cabe que las instituciones pares del Poder Judicial en otros estados, deben ser la principal referencia para la firma de convenios de colaboración sea por conducto de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores del País o en acercamientos directos con los propios tribunales vecinos o de entidades que guarden similitudes con el tamaño, población o capacidades con Jalisco, especialmente en temas de infraes-

tructura tecnológica con aquellos que ya van muy avanzados en digitalizar el servicio de justicia como Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Nuevo León, Puebla, Tamaulipas y Veracruz son los que según el más reciente informe de Transparencia Mexicana permiten el seguimiento completo de los asuntos a través del juicio en línea.

Desde luego que las limitaciones presupuestales para el próximo año ya anunciadas por la federación y el ejecutivo jalisciense, obligan a buscar soluciones prácticas y viables, por lo que una ruta inmediata y probada sería celebrar convenios con los poderes judiciales antes descritos para que gradualmente compartan sus softwares y plataformas de registro y control en tramites digitales para la recepción y trámite de demandas; recepción de promociones no iniciales, consulta de acuerdos, notificaciones; desahogo de audiencias o tribunales electrónicos, por mencionar algunos.

También los empresarios organizados han manifestado interés en compartir sus capacidades instaladas para el desarrollo de aplicativos para la justicia que deben ser aprovechados y potencializados ante la escasez de recursos ya anunciada, firmando los correspondientes convenios para compartir conocimientos en aras de fortalecer la estructura judicial.

Es claro entonces que la vinculación de las instituciones judiciales con las organizaciones de la sociedad, es y será de vital importancia para su adecuado desarrollo.

Y es que por definición, la vinculación es la relación, asociación o la unión de dos personas o cosas que comparten algún tipo de nexo o un elemento en común (Merino, 2010).

Por lo que al hablar de vinculación y extensión dentro del Poder Judicial del Estado de Jalisco se debe hacer referencia al contacto que esta dependencia tiene con otros sectores de la sociedad e instituciones gubernamentales, para así no solo estar en posibilidad de recibir apoyos y compartir aplicativos sino también para difundir y complementar las actividades jurisdiccionales y no jurisdiccionales del Poder Judicial.

Porque uno de los aspectos más importantes que se deben tomar en cuenta en los órganos impartidores de justicia, es la necesidad práctica de generar cultura jurídica en la ciudadanía, de forma tal que la cultura de la legalidad se vuelva una realidad, no solo para que pueden saber y reclamar sus derechos sino para que se propicie el respeto de los derechos de los demás y se pondere la trascendencia de la justicia en una sociedad como la nuestra, por ello es deber obligado de quienes están al frente de las instituciones, buscar vincularse con los entes nacionales, locales e internacionales, con la finalidad de generar espacios de inclusión para toda la sociedad mexicana.

Es prioritario entonces generar una cultura jurídica en la sociedad, toda vez que actualmente no se cuenta con una estructura de vinculación amplia que permita la difusión correcta de las actividades que se realizan en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, lo que conlleva a una percepción de opacidad justificada pero más grave aún es que propicia que los gobernados no tengan confianza en sus instituciones judiciales.

La vinculación y extensión determinarán el nivel y los alcances que en la administración e impartición de justicia podrán o no tener debido a la amplitud y solidez que logren alcanzar las redes institucionales que el Poder Judicial de Jalisco logre establecer, fortalecer y en su caso consolidar con las autoridades que en los tres órdenes de gobierno sean responsables de las funciones legislativa, administrativa y jurisdiccional, en territorio nacional, así como en el extranjero.

En la agenda de vinculación y extensión será fundamental el número y la calidad de los programas conjuntos que los tribunales de Jalisco desarrollen con el sector empresarial, las instituciones académicas, los organismos no gubernamentales y demás actores involucrados en la implementación del Modelo de Gobernanza Judicial que se propone en cada uno de sus ejes rectores.

Por lo anterior será de vital importancia instrumentar coordinadamente la asignación a una dependencia específica ya creada, las tareas de realizar profesional y sistemáticamente la vinculación y extensión del Poder Judicial, así como alimentar los diagnósticos, las estadísticas y las estrategias de difusión institucional que permitan generar una cultura jurídica para la participación ciudadana ante la nueva realidad que los retos de la sociedad global demandan a jueces, magistrados y mediadores, mediante una ruta de estrategia para la celebración de nuevos convenios que ayuden al fortalecimiento del Poder Judicial y su imagen pública.

LA LUCHA POR LA PARIDAD EN JALISCO



UN DERECHO CONSTITUCIONAL

"La paridad es un derecho constitucional, sin mujeres no hay democracia, es una cuestión civilizatoria, nosotros no podemos imaginar que las mujeres hemos sido más del 50 por ciento estadísticamente, aún así se cuestiona por qué las mujeres quieren insertarse a la par en la política".

**MARÍA ANTONIA CHÁVEZ GUTIÉRREZ/
VICEPRESIDENTA DE LA ACADEMIA
JALISCIENSE DE CIENCIAS**



EL ENGAÑO

"Hacen la ley y ponen la trampa (las autoridades electorales), el caso de paridad en Jalisco así fue. Ponen la trampa con una engañifa, que quieren poner a mujeres en lugares que son altamente rentables, eso no es paridad, eso es querer engaños a los ciudadanos de Jalisco."

**CANDELARIA OCHOA AVALOS/
EX DIRECTORA DE CONAVIM**

> HACEN LA LEY Y PONEN LA TRAMPA

EL IEPC AL SERVICIO DEL SISTEMA PATRIARCAL DOMINANTE

Por Diego Morales

Los lineamientos de paridad y equidad aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) siguen estando bajo una lógica de hacer política por la vía patriarcal y del machismo, es la reflexión que dejó una emisión más del programa "Los Sótanos del Poder" con la conducción de Jorge Zul de la Cueva.

La doctora María Antonia Chávez Gutiérrez, vicepresidenta de la Academia Jalisciense de Ciencias, resaltó la importancia de recordar el camino lleno de dificultades que han tenido las mujeres en su participación política, en donde poco a poco se han ganado el sitio que constitucionalmente les corresponde a pesar de la tendencia machista y patriarcal que tiene la política en el país.

"Considero que atender el mandato de la paridad, para lograrla, pues obviamente existen muchas acciones afirmativas que tienen que ver con facilitar las condiciones para que las mujeres realmente lleguen a espacios de toma de decisiones para la participación política, que sean espacios donde puedan desarrollar acciones competitivas. Culturalmente sabemos que en política han sido las mujeres, por sentido común, las dificultades que han tenido para llegar a la participación política y cómo entre ellos mismos tiene que seguir batallando con toda esa tendencia autoritaria patriarcal que se tiene en los espacios políticos y dentro de los mismos partidos".

Agregó: "Hablar de estas propuestas que se señalaban, obviamente están más orientadas a que apoyen no solo a las mujeres, sino a personas que representan esas comunidades, ciertos grupos, eso por puro sentido común, no podemos dejar de ver que la política en el país está desarrollada por los partidos políticos y los partidos políticos tienen una historia patriarcal y machista donde justamente va a dificultar que lleguemos a este tipo de espacios".

Para la Doctora Chávez Gutiérrez, si no existen mecanismos suficientes para hacer valer el principio constitucional de paridad de género, se estará hablando en un futuro de desigualdades que se van a reproducir.

"Aun cuando hablamos de igualdad y acceso, se tendrá que hablar de ciertas acciones afirmativas para garantizar que lleguen en condiciones igualitarias de recursos y de decisiones, sabemos quienes hemos platicado con mujeres que llegan a ciertos espacios de poder, en esta trayectoria de cómo se dio el proceso de las juanitas, que eran votadas en determinados puestos para luego ser obligadas a renunciar para que fueran puestos ocupados por hombres, esas trampas de una realidad política del país, de las razones que han dificultado a las mujeres insertarse en estos puestos. Si no existen mecanismos suficientes para hacer valer el principio constitucional de paridad de género, estaremos hablando de las desigualdades que se van a reproducir".

Subrayó: "La paridad es un derecho constitucional, sin mujeres no hay democracia, es una cuestión civilizatoria, nosotros no podemos imaginar que las mujeres hemos sido más del 50 por ciento estadísticamente, aún así se cuestiona por qué las mujeres quieren insertarse a la par en la política. Creo que hace falta una tarea fuerte de comunicación, para sensibilizar a la ciudadanía, de por qué existe la tendencia de exigir derechos de mujeres, por qué buscamos representatividad en los espacios políticos donde se toman decisiones determinantes para la dirección del país y tam-



El IEPC Jalisco ha sido duramente criticado por no tomar la paridad en serio y estar al servicio de las partidocracias dominantes en los partidos políticos.

bién visibilizar a los políticos que se han insertado como una herencia familiar para vivir de la política y no querer perder sus privilegios".

HACEN LA LEY Y LA TRAMPA

Por su parte, Candelaria Ochoa, ex directora de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), enfatizó que no solamente es con la decisión que tomó el IEPC Jalisco, sino que históricamente las autoridades electorales hacen la ley y la trampa en temas de paridad y equidad de género.

"Hacen la ley y ponen la trampa, el caso de paridad en Jalisco así fue. Ponen la trampa con una engañifa, que quieren poner a mujeres en lugares que son altamente rentables, eso no es paridad, eso es querer engaños a los ciudadanos de Jalisco. La primera reforma sobre la paridad fue en 1997, sobre la cuota y la primera resolución decía que recomendaba a los partidos políticos una ley electoral, la siguiente reforma en 2002 decía que 40 por ciento para un sexo, que era para las mujeres por supuesto".

Añadió: "El IEPC debería cumplir con la paridad, en todo. Hubo complicidad para que el Instituto no tomara en sus manos la paridad en serio, que no hagan la ley y pongan la trampa, eso engaña a las mujeres, pero también a los hombres, que juegan a ser cómplices".

También, Candelaria Ochoa expuso que la paridad de género es un logro que las mujeres han judicializado, por lo cual hizo un exhorto a las mujeres a seguir luchando, pero también a los hombres a manifestarse en contra de leyes que van en detrimento de este objetivo.

"La paridad es un logro de las mujeres que hemos judicializado. Los hombres están perfectamente conscientes

que no quieren dar espacios para las mujeres. Yo he estudiado el tema hace muchos años, tenía expresiones como quieren todo y no, solo queremos el 50 por ciento. A mí me gustaría que si entenderíamos que ha sido un tema que hemos logrado con muchos trabajados, con esfuerzo, pero que además no debemos ceder a nada. Hago un llamado a los partidos políticos, al IEPC, pero que este es un tema de mujeres y hombres, llamo a que los hombres se manifiesten en contra que no haya paridad".

LA PARIDAD NO ES UNA CONCESIÓN

La paridad no es una concesión, es un derecho constitucional y una oportunidad para mejorar la democracia, es la visión que argumentó Susana Ochoa, Consejera Política de Futuro, quien enfatizó en las resistencias que se tienen en el patriarado al perder sus privilegios en cuestiones de política.

"Los partidos políticos deben entender que no son empresas, son entes públicos, reciben presupuesto público, tienen que estar al escrutinio de lo que diga la sociedad, en este caso la paridad es una exigencia histórica. Creo y es algo que he estado en estos meses viajando al interior del estado, que estos lineamientos no van a resolver del todo la participación política de las mujeres, son importantes, es un buen mensaje, hay resistencias porque el patriarado no quiere perder sus privilegios, pero para que las mujeres levanten la mano, tenemos que dotarlas de recursos, acompañarlas en un contexto de crisis económica, pandemia, de crimen organizado, no es suficiente que los partidos políticos digan que vamos a buscar paridad, me queda claro que será arbitrario".

Agregó: "Los partidos políticos tenemos una responsa-



“SÓLO QUEREMOS EL 50%”

“La paridad es un logro de las mujeres que hemos judicializado. Los hombres están perfectamente conscientes que no quieren dar espacios para las mujeres. Yo he estudiado el tema hace muchos años, tenía expresiones como quieren todo y no, solo queremos el 50 por ciento”.

CANDELARIA OCHOA AVALOS/
EX DIRECTORA DE CONAVIM



A la judicialización se tendrá que acudir de nueva cuenta para tumbar los lineamientos del IEPC Jalisco que dificultan a las mujeres aspirar a una alcaldía metropolitana.

bilidad de destinar recursos, tiempo y voluntad para que estas mujeres que ya están participando en sus comunidades tengan acceso a espacios de toma de decisión. Las mujeres que estamos levantando la mano para participar en política, también le debemos a la sociedad una reflexión de cómo no vamos a replicar las mismas prácticas patriarcales, violentas, opacas y machistas con las que históricamente se ha hecho política en este país, pero la paridad no es una concesión, no nos están dando permiso, tiene que ver con la calidad que queremos para nuestra democracia”.

ESTÁ EN LA CANCHA DE LOS PARTIDOS

Para el periodista Gabriel Ibarra Bourjac, si bien es cierto la decisión del IEPC está poniendo trabas en la búsqueda de la paridad, el tema pasa a estar en cancha de los partidos políticos, quienes tendrán la oportunidad de ejercer este derecho en las candidaturas que expondrán en el proceso electoral de 2021.

“Finalmente está en la cancha de los partidos. Si bien el IEPC está poniendo trabas, eso no tiene limitación para que los partidos políticos hagan realidad esta equidad de género en la postulación de candidatos. Por otro lado, es un tema cultural, es un proceso de una lucha que se tiene que dar, hay mucha resistencia, pero los que simpatizamos con esto, ahí estamos, pero sí subrayo que las mujeres deben seguir insistiendo en esta lucha, no está acabado. Las mujeres en los partidos políticos, es momento que salgan a defender este sentido de la paridad en la postulación de las candidaturas, no solo es de discursos, es momento de demostrar si están a favor de esa lucha feminista o simple y sencillamente se pegan a las decisiones de misoginia dominante”.

Consiente que es un tema cultural, Ibarra Bourjac co-

mentó la relevancia que tiene el que las mujeres sigan tomando esta y otras banderas porque la lucha aún tiene bastante camino por recorrer.

“Se tiene que demostrar con hechos la paridad, se ha logrado en un marco jurídico constitucional, pero ahora el asunto está para los partidos políticos, que demuestren realmente ese compromiso más allá del discurso. Se señala que existe un dominio patriarcal, una cultura misógina arraigada en la sociedad, no nada más es en la política, es en la familia, en la empresa, en ese sentido, se llevará tiempo para que esto cambie, pero por lo pronto las mujeres y quienes estamos a favor de esto, esa lucha tiene que seguir adelante, es importante que participemos los hombres, pero ellas que han estado al frente deben seguir adelante porque hay mucho por hacer”, puntualizó.

Impugnan lineamientos para paridad de género

Política. Colectivos y representantes de partidos presentaron la querrela en el Tribunal Electoral

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La aprobación de los lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad, aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, han causado disgusto y molestia entre colectivos feministas y representantes de partidos políticos.

La mañana de este sábado, representantes de la Red de Abogadas Violeta, Mujeres de Cambio y los partidos políticos PRD, MORENA, PAN, MC y Hagamos, acudieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para presentar una impugnación de los lineamientos aprobados el 16 de noviembre.

Valeria Ávila, vicepresidenta del partido Hagamos, señaló que “lo que se pretendía con esta nue-

va modificación era que los partidos se vieran obligados a poner cinco mujeres y cinco hombres en los municipios más poblados del estado que abarcan la Zona Metropolitana de Guadalajara, Tepatitlán, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta”.

La impugnación fue motivada porque los lineamientos aprobados por el IEPC no garantizan la participación paritaria de las mujeres en las elecciones de 2021.

Buscan que se respeten los lineamientos discutidos en septiembre, los cuales apelaban a la paridad en los 10 municipios jaliscienses con más de 100 mil habitantes.

“Se dividieron estos municipios en seis bloques por población e importancia de elección, quedaron totalmente dispersos dándole oportunidad a ciertos partidos políticos en específico del estado de Jalisco, de poner hasta ocho hombres en la reelección de la Zona Metropolitana de Guadalajara”, consideró Ávila.

La impugnación será evaluada y en 15 días el Tribunal determinará si procede o no. —

EN EL CONGRESO

Sólo nueve diputadas repudiaron la paridad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Pretenden eliminar candidaturas de mujeres en diez municipios

Sólo nueve diputadas de un total de 16 que tiene la LXII Legislatura firmaron comunicado de inconformidad y repudio por la resolución del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de eliminar candidaturas de mujeres en 10 de los municipios con mayor población, exigen al órgano electoral que reconsidere y se apege a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Enérgico llamado al IEPC a reconsiderar el acuerdo que originalmente proponía bloques de competitividad y redoblar esfuerzos para garantizar la participación plena de las mujeres.

Fueron las 2 diputadas del PRI: Sofía Berenice García Mosqueda y Mariana Fernández Ramírez; solo 1 de MC Mara Nadiyahda Robles Villaseñor; las 3 del PAN: Irma Verónica González Orozco, Claudia Murguía Torres e Irma de Anda Licea y las 3 de MORENA: Erika Pérez García, Norma Valenzuela Álvarez y María Esther López Chávez.

"Brillaron" con su ausencia, no obstan-

te que forman parte de la Bancada de MORENA, la del PVEM Rosa Angélica Fregoso y 6 de Movimiento Ciudadano: Elizabeth Arcaraz, Ana Lidia Sandoval, Miriam Berenice Rivera, Mirza Flores, Patricia Meza Núñez y Prisilla Franco Barba.

Las legisladoras señalaron que con la modificación al planteamiento original de los "Lineamientos de Paridad para la postulación de mujeres y hombres a los dis-



No todas las legisladoras levantan la voz a favor de la paridad. CORTESÍA

tintos cargos de elección popular en el proceso electoral 2020-2021" se fortalece el sistema patriarcal imperante en el país y se contraviene el espíritu de las reformas constitucionales.

Asimismo, apuntaron que la resolución del IEPC contraviene lo establecido en los tratados internacionales de los cuales el estado mexicano es firmante, y se omiten recomendaciones de otros tratados internacionales-

MAURO GARZA MARÍN/ LA ENTREVISTA

PARA ATRAER INVERSIÓN

“El gran reto que vamos a enfrentar es la capacidad de generar oportunidades, talentos y desarrollo (...) La inversión requiere de dos cosas, fundamentalmente: certeza para la misma y se tenga el talento, si somos capaces de formar el talento, la inversión vendrá al municipio”.

EL EJEMPLO DE LEMUS

El trabajo que ha realizado Pablo Lemus como alcalde “tiene que ser un aliciente para que más empresarios y personas de la sociedad civil que no han participado en la política se motiven a participar para hacer cambios, mostrando que cuando hay voluntad y liderazgo se puede”.

> “SERÍA UN HONOR SER PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN”

“SOMOS GENTE QUE SABEMOS CONSTRUIR Y DAR RESULTADOS”

Por Gabriel Ibarra Bourjac

“Para mí sería un honor poder encabezar los esfuerzos en un municipio tan importante como Zapopan”.

“Por la circunstancia que vive el Estado y el País, el gran reto que vamos a enfrentar es la capacidad de generar oportunidades (...) La inversión requiere de dos cosas, fundamentalmente: certeza para la misma y se tenga el talento, si somos capaces de formar el talento, la inversión vendrá al municipio”.

“Somos gente que sabemos construir y dar resultados, sabemos escuchar consejos, sabemos ser claros en planes de acción y poder tener revisión de lo que está funcionando y qué no”.

“El compromiso es de sumar, involucramos, que si no se da y si se puede participar en otro ámbito, también lo vamos a hacer”.

Es Mauro Garza Marín, ex presidente de la Coparmex y actual Secretario Técnico de la Mesa de Reactivación Económica de Jalisco, quien en entrevista con Conciencia Pública acepta su decisión de buscar convertirse en candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Zapopan.

Cuando apenas cumplía los 21 años de edad, Mauro se vio atraído por participar en las actividades de la Coparmex, primero lo invitan a ser presidente de Jóvenes Empresarios y posteriormente Pepe Medina Mora lo invita como Vicepresidente y tres años después tiene el honor de convertirse en presidente de este sindicato patronal a nivel estatal.

Y la última gran responsabilidad es la invitación que recibió del Gobernador Enrique Alfaro como Secre-



“Por la circunstancia que vive el Estado y el País por la epidemia del Covid, lo que más se va a requerir es tener la capacidad de atraer inversión y retención de la misma”, precisa Mauro Garza Marín entrevistado por Conciencia Pública.

tario Técnico de la mesa de reactivación económica.

Resalta el trabajo que ha realizado en estos últimos cinco años Pablo Lemus al frente de la Presidencia Municipal de Zapopan. “Es un alcalde extraordinariamente bien evaluado a nivel nacional”.

El trabajo que ha realizado Lemus Navarro como alcalde tiene que ser un aliciente para que más empresarios y personas de la sociedad civil que no han participado en la política se motiven a participar para hacer cambios, mostrando que cuando hay voluntad y liderazgo se puede”, resalta Mauro Garza Marín.

LA ENTREVISTA

Has expresado tu interés por buscar la alcaldía de Zapopan política...

“Para mí sería un honor poder encabezar los esfuerzos en un municipio tan importante como Zapopan que ha hecho las cosas bien, donde ha demostrado el alcalde Lemus que cuando hay voluntad, cooperación, cuando se viene de

la parte del sector empresarial con un buen equipo, somos gente que sabemos construir, dar resultados, escuchar consejos, sabemos ser claros en planes de acción y poder tener revisión de los mismos de qué está funcionando y qué no, en esa lógica, los resultados ahí están en Zapopan, con un alcalde extraordinariamente bien evaluado a nivel nacional. También he dejado claro que el compromiso es de participar, de sumar, de involucramos, que si no se da y si un servidor puede participar en otro ámbito también lo vamos a hacer”.

Zapopan es la capital económica del occidente del país, interesante municipio...

“Definitivamente creo que Zapopan ha crecido a pasos agigantados, ha tenido una gran oportunidad de desarrollo, pero también enfrenta grandes retos, ha tenido programas exitosos que el reto es mejorarlos y crecerlos, en esa línea vamos a trabajar, también el gran reto que se ha manifestado, esa parte extraordinaria de crecimiento y desarrollo, pero también tiene algunas de las zonas más marginadas

“

Somos gente que sabemos construir y dar resultados, sabemos escuchar consejos, sabemos ser claros en planes de acción y poder tener revisión de lo que está funcionando y qué no”.

**MAURO GARZA MARÍN/
ASPIRANTE A SER
ABANDERADO
DE MC A LA
ALCALDÍA DE
ZAPOPAN**

LA ZONA MARGINADA

“Zapopan ha crecido a pasos agigantados, ha tenido una gran oportunidad de desarrollo (...) Pero también tiene algunas de las zonas más marginadas del país, hay un gran reto de atender esas necesidades, acercar cultura, deporte, educación, oportunidades, con esas personas y se trata de generarlos”.

LEMUS Y ALFARO

“La primera persona que me abrió una oportunidad fue Pablo Lemus invitándome a Jóvenes Empresarios, desde ahí le tengo un agradecimiento, cariño, aprecio. Posteriormente con el gobernador me tocó trabajar cuando era alcalde de Guadalajara, como Gobernador del Estado y al término de mi gestión en COPARMEX me invitó a la mesa de recuperación económica”.



El gran reto que vamos a enfrentar es la capacidad de generar oportunidades con talento y desarrollo, considera Mauro Garza Marin.

MAURO ASÍ SE DESCRIBE

“Jalisciense, nací hace 41 años, casado hace 13 años, con dos niños, estudié la carrera de Administración y Mercadotecnia en la Universidad Panamericana, estudié la Maestría de Dirección de Empresas, he tenido la fortuna de formarme en el ámbito empresarial, como todo empresario con aciertos y fracasos, estoy participando en el sector financiero, de educación, inmobiliario.

Desde hace 20 años nació la inquietud de participar más en la sociedad civil, me invitaron a ser presidente de Jóvenes Empresarios, posteriormente me invitan en

COPARMEX en distintas comisiones, con Pepe Medina Mora me hace el favor de invitarme como Vicepresidente, tres años después me dan el honor de ser presidente, terminando eso me hacen favor de invitarme como secretario técnico de la mesa de reactivación económica y los últimos meses combinando mi actividad empresarial con este tema tan importante y necesario para el estado, articulando los esfuerzos y buena voluntad del gobierno del estado y los municipios, sindicatos y trabajadores, sociedad civil, en una gran preocupación de cuidar el tema de salud y el tema económico para el estado”.

del país, que hay un gran reto de atender esas necesidades, acercar cultura, deporte, educación, oportunidades, con esas personas y se trata de generar eso”.

¿Estimula a los empresarios el trabajo que ha hecho Pablo Lemus en Zapopan?

“Sí, creo que siempre hemos hablado de parte del sector empresarial, siempre hemos incentivado que se debe participar, que las cosas no van a cambiar por arte de magia, que tenemos que meternos y cuando tenemos gente que viene del sector empresarial, que entra a participar y lo hace de una manera exitosa, tiene que ser un aliciente para que más empresarios y personas de la sociedad civil que no han participado en la política se motiven a participar para hacer cambios, mostrando cuando hay voluntad y liderazgo que se puede”.

MC es el partido...

“Definitivamente la primera persona que me abrió una oportunidad fue Pablo Lemus invitándome a Jóvenes Empresarios, desde ahí le tengo un agradecimiento, cariño, aprecio. Posteriormente con el gobernador me tocó trabajar cuando era alcalde de Guadalajara, como gobernador del estado y al término de mi gestión en COPARMEX me invitó a la mesa de recuperación económica, hemos trabajado de la mano, comulgo con sus ideas, nos une la misma ruta de seguir generando desarrollo para el estado y sería por esa vía”.

LE TIENE FE A ALFARO

Has tenido comunicación con el gobernador, ¿cómo ves el liderazgo de Enrique Alfaro?

la inversión requiere dos cuestiones, certeza para la misma y que se tenga el talento, si somos capaces de formar ese talento la inversión vendrá al municipio”.

A estas alturas de tu vida, después de que lograste una carrera profesional, un liderazgo en un organismo empresarial y la responsabilidad que tienes en un momento tan crítico con la pandemia, ¿qué buscas y cuál es tu proyecto de vida?

“Después de tantos años de participación en la sociedad civil, lo que hemos entendido es que es muy importante ser crítico, que cada crítica venga acompañada de propuesta, de alternativas, soluciones de manera diferente de hacer las cosas, después de tanta participación entendemos que lo que realmente nos jugamos y si hay un momento que genere incertidumbre en el tema económico, de salud y seguridad pocos como el que estamos viviendo, que si hablamos que si es el momento de participar, involucramos y comprometemos te lleva a hacer una reflexión, que si tanto hemos promovido que se dé, lo que toca es congruencia, entender lo que nos jugamos y de con todo el compromiso, disposición y voluntad decir estamos listos para sumar, donde nuestro trabajo, esfuerzo y capacidad pueda generar más frutos, ahí vamos a estar”.

SALUD Y SEGURIDAD

¿Cómo ves el nuevo escenario que les tocará enfrentar a las que serán nuevas autoridades en el escenario postcovid?

El mundo cambió en estos últimos 10 meses, las preocupaciones que movían a las personas son otras, si salíamos y les preguntábamos a las personas qué era lo que más les preocupaba posiblemente era el tema de seguridad, hoy una preocupación que no estaba es la de salud y el tema económico que siempre ha jugado un papel importante, hoy lo juega más que nunca, en base a esa necesidad es que se tienen que alinear los programas y proyectos, hay que darle seguimiento a los programas exitosos, se tienen que crecer, el gran reto que se tiene es cómo ser capaces de traer inversión, porque se requieren oportunidades de empleo”.

La decisión que has tomado es participar en política, tu alternativa podría ser ser candidato a Zapopan, el parlamento, ¿o cómo te visualizas?

“Me visualizo con un esfuerzo muy claro, que se pudiera ir a la parte del municipio, reitero, con una apertura a que si mi trabajo y esfuerzo puede rendir más frutos en otra cancha, pues eso haremos”.

ATENDER ZONAS MARGINADAS DE ZAPOPAN

¿Cuáles serán los grandes desafíos que tiene Zapopan?

“Será tener la capacidad de seguir detonando el crecimiento en las zonas que hoy crecen de manera ordenada y significativa, seguir generando riqueza, el gran desafío que enfrentará Zapopan y gran parte de los municipios a nivel nacional es la reducción en el presupuesto que se va a tener, ya se tiene una reducción, habrá menos recursos, los retos son mayores, entonces los grandes retos será cómo ser capaces de ser detonadores y generadores de riqueza entendiendo que también viene en una disminución de recursos federales, cómo poder seguir teniendo la capacidad para seguir generando obra y desarrollo para aquellas zonas marginadas que habían estado olvidadas, también al momento que hay una crisis económica se puede agudizar una crisis de seguridad, hay que entender esa línea y necesitamos un articulador que sepa generar voluntades, acuerdos con el sector empresarial, con la sociedad civil para juntos construir los mejores escenarios que lleven a los municipios hacia adelante”.

¿Cómo ha sido esta etapa que has vivido en la mesa de reactivación económica en Jalisco?

“Muy valiosa, veo una gran unidad en Jalisco, veo una gran unidad en la parte de la academia, con los organismos de la sociedad civil, los sindicatos de los trabajadores de la mano de los organismos empresariales y un gobierno que sabe escuchar, ha abierto las puertas, se han tomado las decisiones de manera conjunta, siempre se busca lo mejor para el estado, para todos los ciudadanos, también entendiendo que las personas necesitan oportunidades, una mejor educación, oportunidades de empleo, de desarrollo”.

CARLOS GARCÍA ARELLANO/ LA ENTREVISTA

A FAVOR DE LAS ALIANZAS

“La verdad tengo toda la intención, toda la voluntad y toda la honestidad para contender y ser presidente municipal en una alianza, si es con el PRD, con el PAN, y si hay una persona mejor posicionada que su servidor me alinee, pero si no, quiero ser el candidato por las condiciones de ser la persona más conocida si resultara una alianza”..

PRIISTA POR SIEMPRE

“Tengo toda mi vida siendo priista, no ha sido fácil para mí, todo mundo se ha cambiado de partido, pero yo estoy casado con mi sangre, que estoy casado con mis convicciones y principios, es importante estar en las buenas y en las malas, en siete años no he ocupado un cargo público, tengo la autoridad moral para decir que estoy firme”.

> “ME GUSTARÍA TENER UN CABILDO CON MAYORÍA DE MUJERES” “TENGO LA LEGÍTIMA INTENCIÓN DE SER CANDIDATO DEL PRI A ZAPOPAN”

Por Raúl Cantú

“Me interesa ser presidente municipal de Zapopan, no me interesa para nada ser un regidor más, también estoy consciente del gran desgaste que tiene MC, que no dejo de reconocer que el mejor presidente municipal de la Zona Metropolitana es Pablo Lemus, pero ya se reeligió, está en otras condiciones”.

Carlos García Arellano por su experiencia y trayectoria en el municipio levanta la mano: aspira a ser quien aparezca en la boleta como candidato del PRI a la presidencia municipal de Zapopan, quien está consciente que aunque su partido no vive su mejor momento, por medio de alianzas podrían encontrarse las condiciones para lograr un triunfo en la contienda de 2021.

Su nombre apareció en diversas encuestas entre los priistas más conocidos, eso lo motiva en su aspiración y lo ha llevado a tener contacto con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, quien le ha manifestado su espaldadero en su proyecto a la alcaldía de Zapopan.

“En estudios de opinión pública salí hace tres meses como una de las personas más conocidas del PRI en Zapopan. Me buscó el presidente del partido, Alejandro Moreno, me preguntó si quería contender, ya se cambiaron los estatutos y será una decisión cien por ciento del presidente del CEN”.

En una contienda donde todo apunta a que Zapopan será el municipio con más pretendientes para aparecer en la boleta, han levantado la mano otros nombres en el Revolucionario Institucional, como es el caso de Mariana Fernández, sin embargo, García Arellano asevera que cuenta con más experiencia y trabajo en el municipio.

“Mariana es conocida, pero a final de cuentas siento que yo soy más conocido, obviamente ella ha sido diputada, pero no trae el perfil de Zapopan, no vamos a pelear, es una decisión que va a tomar el Comité Ejecutivo Nacional de acuerdo a los estatutos”.

EL CONOCIMIENTO DE ZAPOPAN

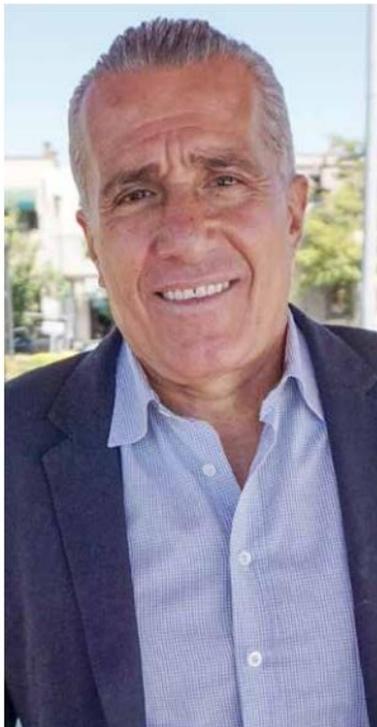
Tienes trayectoria política en Zapopan, ¿cuál es? “He tenido la oportunidad de ser precandidato para diputado federal por el sexto distrito, quedé en segundo lugar, no tuve la fortuna de ser el candidato. Luego conté para la presidencia del comité municipal, tampoco logré el triunfo, fui secretario de la organización, después durante dos periodos fui presidente del comité municipal de Zapopan, fui secretario general adjunto junto con el presidente Almaguer, y me tocó ser coordinador de los regidores en la gestión de Héctor Vielma como presidente”.

¿Cómo ve la problemática del municipio?

“La seguridad es la principal deficiencia que tiene el municipio, también las grandes diferencias que hay entre la clase pudiente y la clase de escasos recursos económicos. Tenemos las principales universidades, los principales centros comerciales, pero también zonas en extrema pobreza que carecen de servicios públicos, es muy importante poder solventar todas las deficiencias que tiene el otro Zapopan”.

No es el mejor momento para ser candidato del PRI. ¿Cuál es el panorama de competencia?

“Desde hace tres o cuatro meses he tenido la inquietud,



“Estoy casado con mi sangre, mis principios y convicciones, tengo toda la vida siendo priista, en las buenas y en las malas”, afirma Carlos García Arellano, al expresar su interés por ser candidato a la alcaldía de Zapopan.

tud, estoy cierto que ahorita el partido no está con las condiciones para poder ganar, pero a raíz del tanque de oxígeno que recibimos del estado de Coahuila e Hidalgo en donde la gente está viendo que al final de cuentas el PRI será la mejor opción, siento que yo le he apostado a las alianzas, es difícil poderle ganar a Movimiento Ciudadano, pero en una alianza creo que sin problema se puede lograr.

La verdad tengo toda la intención, toda la voluntad y toda la honestidad para contender y ser presidente municipal en una alianza, si es con el PRD, con el PAN, y si hay una persona mejor posicionada que su servidor me alinee, pero si no, quiero ser el candidato por las condiciones de ser la persona más conocida si resultara una alianza. Me interesa ser presidente municipal, no me interesa para nada ser un regidor más, también estoy consciente del gran desgaste que tiene MC, que no dejo de reconocer que el mejor presidente municipal de la Zona Metropolitana es Pablo Lemus, pero ya se reeligió, está en otras condiciones”.

SIEMPRE LEAL AL PRI

¿Cuál es el adversario a vencer? ¿MC o MORENA?

“Creo definitivamente que es Movimiento Ciudadano, son los que están en el ejercicio del poder y es el adversario a vencer, todos los adversarios de MC son mis amigos, son conocidos y en política no hay enemigos, hay adversarios y estoy seguro que será una contienda de altura, tengo toda mi vida siendo priista, no ha sido fácil para mí, todo mundo se ha cambiado de partido, pero yo estoy casado con mi sangre, que estoy casado con mis convicciones y principios, es importante estar en las buenas y en las malas, en siete años no he ocupado un cargo público, tengo la autoridad moral para decir que estoy firme, pero tengo la legítima intención de ser candidato a Zapopan”.

“TENGO LA EXPERIENCIA Y LA HONESTIDAD”

¿Cuáles son tus principales fortalezas para que la gente vote por ti?

“No me gusta hablar de mi persona, pero tengo la experiencia, tengo la honestidad, las convicciones y lo más importante, tengo la voluntad de poderle servir siempre a la gente, la voluntad de servicio público, me gusta atender a la gente, no me gusta engañar a la gente, me gusta hablar de frente y es la principal fortaleza, la vocación de servicio para poder sacar adelante a Zapopan”.

¿Qué perfiles tendría la gente que te acompañaría en la planilla y en el gobierno?

“He estado meditando mucho la pregunta, tengo la inquietud y quiero hacer que las personas más preparadas, que de las universidades las personas más preparadas, respetando la equidad de género, también la gente incorporada porque todos tienen los mismos derechos, me gustaría tener un equipo de jóvenes con los más preparados en todos los niveles económicos y de preparación, es importante y decirle a los amigos y miembros de los diferentes partidos que primero es ganar y luego seremos una administración pública honesta, pero es importante que la gente voltee a ver a Carlos García con un cabildo nuevo, sin compromisos con nadie y ciudadano, al final de cuentas creo que la gente se ha equivocado en el sentido que Movimiento Ciudadano no es un movimiento, es un partido y nosotros queremos que el pueblo sea el que tome las decisiones”.

A FAVOR DE LA EQUITAD DE GÉNERO

¿Qué compromiso asumes con las mujeres? Han luchado mucho por la paridad de género...

“Honestamente, me gustaría tener un cabildo con mayoría de mujeres, regidoras, pero uno tiene que respetar como lo señala el INE la equidad de género porque tan injusto es haber hecho a un lado a las mujeres como hacer a un lado a los hombres. Pienso que en esta época es importante el papel que han desempeñado las mujeres, porque entendí que las mujeres son más preparadas, de mayor empuje y con decisión que muchos hombres, eso hay que reconocerlo y es una cosa que también hay que protegerlas de tanta violencia, son cosas que deben sentirse protegidas, tenemos que protegerlas con guarderías, creo que es importante darles calor, protección y estar siempre a su lado en un apoyo firme en las decisiones que ellas puedan tomar”.

Oficializan impulso al voto extranjero

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los jaliscienses tendrán oportunidad de sufragar por correo o de manera electrónica

JUAN LEVARIO

Las campañas de promoción al voto en el extranjero se orientarán a más de 112 mil jaliscienses que han realizado trámites de credenciales para sufragar desde fuera del país, según un acuerdo publicado ayer en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El documento, dado a conocer el sábado, da detalles de los planes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado para fomentar el voto electrónico y por correo de residentes jaliscienses que viven fuera del país.

Una de las líneas de acción mencionadas en la campaña es publicar información en la plataforma Tablero Electoral, en la cual hay un apartado especial que informa sobre el registro para votar desde el extranjero, entre otros datos.

También está previsto realizar visitas a localidades con alta presencia de migrantes jaliscienses en Estados Unidos, principalmente en California, Texas, Washington, Illinois, Nevada y Arizona.

Además, se contempla mapear los grupos de migrantes o



EN LOS ALTOS. El IEPC considera realizar acciones de difusión en Lagos de Moreno al ser un municipio expulsor o de mayor intensidad migratoria.

hijos ausentes y distribuir material promocional en algunos de los principales municipios expulsores o de mayor intensidad migratoria, considerando también los de concentración o incremento de remesas. La lista está encabezada por Guadalajara, al cual le siguen Zapopan, Arandas, Zapotlán el Grande, Tepatit-

lán, Ocotlán y Lagos de Moreno.

También se contempla la realización de reuniones virtuales con organizaciones de jaliscienses en el extranjero y con instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como en grupos de Whatsapp, listas de difusión y contacto vía telefónica con esos sectores.



La Ley sobre cannabis criminaliza a los consumidores, advierte la diputada Verónica Juárez

[Ignacio Pérez Vega]

La nueva Ley para la Regulación del Cannabis y las reformas a la Ley General de Salud y el Código Penal federal, mediante las que se crea un mercado regulado de cannabis "carece de un enfoque integral" porque beneficia a las empresas que decidan incursionar en la producción o la comercialización, pero insiste en el enfoque prohibicionista y en la criminalización de los consumidores, advirtió la diputada federal jalisciense del PRD, Verónica Juárez Piña.

La ley aprobada en la Cámara de Senadores será enviada como minuta a la Cámara de Diputados, en acatamiento a la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para legislar en la materia, después de que el máximo órgano judicial considerara que su prohibición transgredía el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Sin embargo, la coordinadora de la fracción del PRD en la Cámara de Diputados, afirmó que la legislación no atiende las demandas de diversas organizaciones civiles en materia de seguridad, de-

rechos humanos y de consumidores, especialistas y organismos del ámbito médico y científico, quienes plantean que para que una legislación garantice el derecho al libre desarrollo de la personalidad, permita combatir la adicción y la violencia provocada por el narcotráfico que se beneficia con la comercialización de la marihuana y ayude a la atención a la salud de los consumidores, debe tener un enfoque integral.

Juárez Piña respaldó los argumentos planteados por organizaciones como México Unido contra la Delincuencia y Movimiento Cannabico Mexicano, que reprueban la aprobación en la Cámara Alta.

México Unido contra la Delincuencia establece que se habilita un mercado que permite a las empresas producir y comercializar cannabis, pero que penaliza y vigila a quien la va a consumir.

Verónica Juárez presentó en junio de 2019 una iniciativa para despenalizar el consumo de la cannabis. Por ello, propone a los legisladores que la minuta que enviará el Senado tendrá que revisarse a fondo.



Ley sobre cannabis criminaliza dice PRD

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Ley sobre Cannabis tiene enfoque prohibicionista y criminaliza a consumidores, destacó Verónica Juárez Piña, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados.

Dijo que lo prohibicionista respec-

to al consumo de estupefacientes que México ha adoptado, y que prevalece en la ley aprobada, "ha sido un fracaso rotundo y evidente, que ha causado muchísimos más daños a la salud, a la seguridad a la paz social que los que quiso corregir."

Esta legislación no atiende las demandas de diversas organizaciones civiles en materia de seguridad, derechos humanos y de consumidores, especialistas y organismos del ámbito médico y científico; que han venido planteando que para que una legislación garantice el derecho al libre desarrollo de la personalidad, permita combatir la adicción y la violencia provocada por el narcotráfico que se

beneficia con la comercialización de la marihuana, y ayude la atención a la salud de los consumidores; debe tener un enfoque integral, refirió Juárez.

El dictamen aprobado la Cámara de Senadores por el que se expide la Ley para la Regulación del Cannabis y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, el Código Penal Federal y Transitorios, por medio del que se crea un mercado regulado de cannabis; "carece de un enfoque integral porque beneficia a las empresas que decidan incursionar en la producción o en la comercialización; pero insiste en el enfoque prohibicionista y en la criminalización de los consumidores", apuntó.

Registro estatal de agresores sexuales

El próximo 25 de noviembre en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, diputadas de la Comisión de Igualdad del Congreso del Estado, buscarán aprobar las reformas que dan entrada al Registro Estatal de Agresores Sexuales, que se establecerá que no sea público, sino privado como la diputada Mirza Flores Gómez y que coincide el PRI. El PAN propone que sea público. Las propuestas son similares del registro de Agresores sexuales, primero la presentó el PAN, luego Mirza Flores y después el PRI. Flores y las diputadas del PRI coinciden que el registro debe ser privado en tanto el PAN que debe ser público. El registro de Agresores Sexuales que se propone en Jalisco consiste en conformar un sistema de información de carácter administrativo que sirva de base para investigaciones policiales, ministeriales y judiciales, de acceso a instituciones, organizaciones y personas, mediante autorización de autoridad correspondiente, el cual tiene por objeto la plena identificación de las personas condenadas con sentencia firme por delitos de naturaleza sexual.

ROSARIO BARENO

Investigación de ATM, reservada

"PODRÍA CAUSAR UN GRAVE DAÑO", ARGUMENTAN

Los datos no podrán conocerse en un plazo de cinco años o hasta que haya una sentencia que cause estado, argumentó la Contraloría del Estado



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La Contraloría del Estado reservó la información de los procesos que se siguen por las irregularidades en la licitación del programa A Toda Máquina por un plazo de cinco años o hasta que haya una sentencia definitiva. La dependencia no informa en qué instancia están los cuatro expedientes que la conforman.



El daño o el riesgo de perjuicio que se produciría con la revelación de la información supera el interés público general de conocer la información"

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Al responder a una solicitud de información de NTR, la Contraloría confirmó la existencia de la investigación, pero también dio a conocer que Eduardo Enrique Macías Sedano, director del Área de Responsabilidades y de lo Cont-

cioso solicitó "la reserva de los expedientes 008/2019-A, 009/2019-A, 010/2019-A y 011/2019-A", la cual fue aprobada el 26 de octubre.

Entre los argumentos se señala que la divulgación de la información atenta contra el interés público y "el daño o el riesgo de perjuicio que se produciría con la revelación de la información supera el interés público general de conocer la información".

En agosto del año pasado la Contraloría del Estado informó que había comenzado esta investigación, después de las irregularidades que dio a conocer NTR

Guadalajara: entre los señalados aparecen una empresa y dos funcionarios; uno de ellos es Luis Arturo López Sahagún, quien es director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración y quien actualmente sigue como responsable de la mayor parte de las compras del gobierno estatal.

Para negarla, la Contraloría también argumenta que el expediente contiene datos delicados y que, de darse a conocer la información, "podría causar un grave daño a la imagen pública de la institución"



Rehabilitan las Villas Panamericanas

SARA OCHOA

Entre la maleza del entorno, trabajadores realizan la rehabilitación de las Villas Panamericanas ubicadas en la zona de El Bajío en Zapopan, con la cual las empresas "Green Life Capital" y Grupo Corey" buscarán ponerlas a la venta.

En el lugar se observan vehículos tipo remolque donde los trabajadores de la construcción pintan el exterior de las torres, mientras

son resguardados por guardias de seguridad que impiden el paso al lugar.

"Todavía nadie puede pasar a ver los departamentos si no es con autorización de los dueños", explicó uno de los guardias de seguridad de las Villas, al ser cuestionado sobre si existe el acceso a los posibles compradores.

"Ya van varias personas que vienen a preguntarnos si es posible verlos más de cerca, pero todavía no", añadió.

Pasando la cerca que impide el paso, rondines de automóviles de seguridad pasean por el lugar, supervisando que nadie pueda entrar a alguna de las torres que hace casi 10 años recibieron durante 15 días a atletas de todo el continente.

A la par, la Avenida de El Bajío donde se encuentran ubicadas las Villas, se convirtió en el área favorita de corredores y ciclistas, que aprovechan el circuito, debido a que la zona está deshabitada.

"Me gusta venir por aquí a andar con la bici de montaña porque pues está muy solo sin que la gente venga", mencionó Claudia Rodríguez, quien acudió acompañada de sus hijos para realizar deporte.

Sin embargo, los asentamientos irregulares ya permean en la zona, pues casi a la altura del ingreso al Bajío ya han sido instaladas casas de madera y cartón sobre sobre la pradera.



Las torres de las Villas Panamericanas están siendo remozadas y reacondicionadas para su posible venta.

EN BREVE

Beneficiados con préstamos IPEJAL

Entre enero y octubre de 2020 el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) ha beneficiado a 72 mil 200 personas con un préstamo a corto plazo, lo que representa más de 6 mil millones de pesos que han circulado en la entidad, informó Livier Macías, directora de Prestaciones. Los préstamos a corto plazo son una modalidad para todos los trabajadores, correspondientes hasta a doce meses de sueldo que se descuentan en un periodo máximo de dos años.

“A partir del 3 de noviembre estamos otorgando un préstamo especial, porque antes nada más se prestaban nueve meses de sueldo y ahora prestamos hasta un año de sueldo, ampliamos la capacidad del pago, que antes era a 41 quincenas y ahora estamos hablando de 48 quincenas, porque es un préstamo especial”. En préstamos hipotecarios, durante el 2020 se han beneficiado alrededor de 500 trabajadores, lo que representa 300 millones de pesos y con el préstamo de liquidez a mediano plazo se han beneficiado mil 700 personas, con casi 800 millones de pesos. **VIRIDIANA SAAVEDRA**

Once rutas “roban” pasajeros a la Línea 3

La Secretaría de Transporte no ha modificado la totalidad de los derroteros que circulan en el mismo trazo que el Tren Ligero

La justificación para invertir en la Línea 3 (L3) del Tren Ligero fue que movería a 233 mil pasajeros al día, según los estudios de factibilidad. Para cumplir este pronóstico, el análisis condicionaba como necesaria una reestructuración “intensa” de al menos 60 rutas que corrían en un trazo paralelo a la L3 igual o mayor a un kilómetro.

Sin embargo, días antes de su puesta en marcha, la Secretaría de Transporte (Setran) modificó sólo 25 rutas con un trazo igual o mayor a 9.7 km. El resultado: la Línea 3 está desaprovechada con menos de una tercera parte de los usuarios proyectados, pues 11 rutas de transporte le “roban” pasajeros.

Esos derroteros son: 275 F Nextipac, 275 F Ángeles de Nextipac, 633 Las agujas, 633 Villas de las Lomas, 163 Valle de Los Molinos, 633 Palermo, 631 A, 644 B CUTonalá, 644 B Santa Isabel, 644 B Santibáñez y 25.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sietur) informó que del 21 de septiembre al 31 de octubre, la L3 ha registrado en promedio sólo 64 mil viajes al día.

Alcanzar el pronóstico de demanda diaria también incluía, según el análisis inicial, un plan de integración tarifaria con Macrobus, Líneas 1 y 2 y rutas alimentadoras.

Raúl Díaz, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, dijo que “debe haber un programa de transbordos e integración tarifaria”.

Un ejemplo de las pérdidas en los sistemas de transporte es la ruta 62, que por 11 años transitó a la par del Macrobus y le quitó hasta 20 mil pasajeros diarios.

Arnoldo Licea, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte de Jalisco, resaltó que por el cambio de rutas ha bajado el pasaje a la mitad y han dejado de prestar el servicio porque no se regulariza.

Se solicitó entrevista a la Setran, pero no hubo respuesta.

Las preguntas que la Setran no respondió:

- ¿Cuál es el criterio para mantener rutas que comparten trazo de hasta 5 kilómetros con L3?
- ¿Cuántos pasajeros mueven al día esas rutas que se empalman con el trazo de la L3?
- ¿Cómo contribuye el reordenamiento limitado de rutas a la baja demanda de pasajeros de la L3?



COMPETENCIA. Pese a que debieron reordenarlas antes de que la Línea 3 iniciara operaciones, aún hay rutas de transporte público que circulan en el mismo trazo que el Tren Ligero.

MOVILIDAD CAMIONES "ROBAN" USUARIOS AL TREN

Simulan ajuste de rutas de transporte por L3



MENOS PASAJEROS. Debido a la falta de reordenamiento de algunas rutas de camiones (en imagen), la Línea 3 es utilizada por 64 mil personas a diario en lugar de las 233 mil proyectadas inicialmente.

Inicialmente, 60 derroteros recorrían un kilómetro o más del mismo trazo del tren

Pese a las modificaciones de última hora de Setran, 11 rutas le comen el pasaje a la Línea 3

Para que las rutas de camión no empalmaran sus trazos con la nueva Línea 3 (L3) del Tren Ligero, el director de Transporte Público de la Secretaría de Transporte (Setran), Amílcar López, anunció el reordenamiento de 25 rutas el 8 de septiembre.

Durante los siguientes tres fines de semana, se modificaron estas rutas en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, pues de las 172 que incidían en la L3, sólo 25 cumplían con el criterio de transitar más de 9.7 kilómetros de longitud a la par con el tren.

Sin embargo, en el proyecto inicial de la

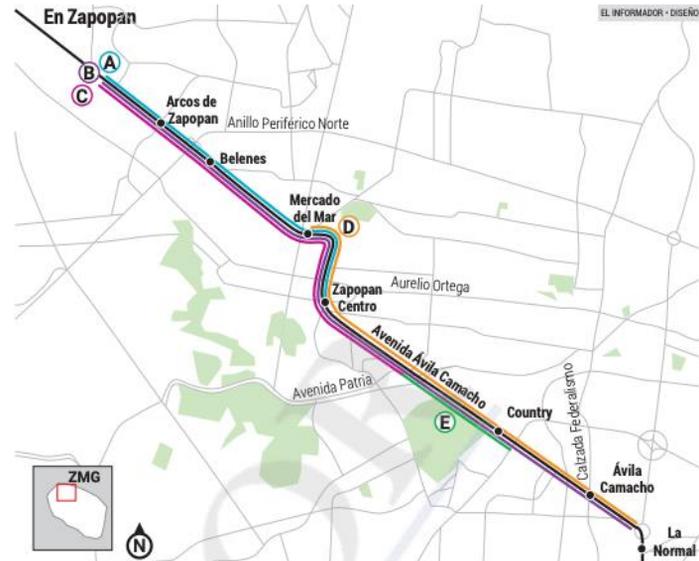
construcción de la nueva línea realizado por Grupo SENER Ingeniería, el criterio era de un kilómetro y se planteaban 60 derroteros que lo cumplían.

Con las modificaciones realizadas a través del tiempo estas disminuyeron, pero de los 25 derroteros reordenados por la Setran, 11 aún superan el kilómetro que proponía el estudio inicial.

De hecho, algunas como la T16 B/C05 (633 Palermo) llegan a los 8.1 kilómetros, lo que se refleja en la cantidad de pasajeros que mueve el tren.

Aunque se proyectaba mover 233 mil pasajeros diarios, la Línea 3 sólo registra a la fecha 64 mil viajes al día en promedio, según datos del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) proporcionados vía Transparencia.

Ocho de las rutas se encuentran en Zapopan: T16 B (antes 275 F Nextipac), T16 B1 (275 F Ángeles de Nextipac), T16 B/C03 (633 Las Agujas), T16 B/C04 (633 Villas de las Lomas),



Comparten el pasaje con L3

Ocho rutas de camiones en Zapopan y tres más en Tlaquepaque recorren el mismo derrotero de la Línea 3 por un kilómetro o más.

— Línea 3 ■ Rutas superpuestas ● Estaciones L3

- A** T16-B Nextipac comparte 5.1 km
- B** T16-B Los Angeles comparte 5.1 km
- C** T16-B Villas comparte 5.1 km
- D** T16-B Palermo comparte 8.4 km
- E** T16-B C03 comparte 8.4 km
- F** C62 Santibáñez comparte 4.1 km
- G** C58 comparte 3.5 km
- H** C60 comparte 2 km
- C** T16-A comparte 6.1 km
- D** C85 comparte 5.7 km
- E** C120 comparte 1.4 km



REACOMODO DE CAMIONES

Propuestas iniciales

- El proyecto inicial de la Línea 3 planteaba tres escenarios para la modificación de rutas que ayudaran a tener más pasajeros en el tren:
- Sin reestructura: demanda diaria de 71 mil pasajeros.
 - Reestructuración simple de 42 rutas alimentadoras: demanda diaria de 122 mil pasajeros
 - Reestructuración intensa de 60 rutas alimentadoras: demanda diaria de 165 mil pasajeros.

T16 A/C01 (163 Valle Los Molinos), T16 B/C05 (633 Palermo), C85 (631A) y C120 (25).

Mientras que las otras tres están en Tlaquepaque, principalmente: C58 (644 B CUTo- nalá), C60 (644 B Santa Isabel) y C62 Santibáñez (644B Santibáñez).

Se buscó entrevista con la Setran. No hubo respuesta.

Crean 42 negocios al día en la metrópoli, pese a crisis sanitaria

Los efectos de la pandemia por el COVID-19 se remarcan en los cierres de empresas, pero también se han creado pequeños negocios en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Entre los meses de marzo y la primera semana de noviembre de este año, los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco otorgaron 10 mil 491 licencias municipales para la apertura de giros comerciales; es decir, un promedio de 42 al día. Las alcaldías reportan que la mayoría de los giros solicitados corresponden a tiendas de abarrotes, para la preparación de alimentos, estéticas, oficinas administrativas y

papelerías, entre otros.

Juan Manuel Munguía, coordinador de Desarrollo Económico de Guadalajara, aceptó que hay una baja en la generación de nuevas licencias, pero esto se revertirá cuando los negocios vuelvan a ser rentables y circule el dinero.

Recordó que, para el próximo año, se concentrarán en materia de emprendimiento. Y una de las acciones será apoyar a los micronegocios. “Esperamos tener entre 15 mil y 25 mil empresas beneficiadas”.

Alfredo Aceves Fernández, director de Padrón y Licencias de Zapopan, explicó los motivos por los que hay generación de nego-

cios a pesar de la crisis: hay mucha gente que decidió emprender tras perder algún trabajo debido a la pandemia.

“Puede ser por el tema de los diferentes empleos formales que han colapsado. La gente, con sus ahorros, con los propios recursos de sus finiquitos, han iniciado nuevos negocios”.

Entre marzo y la primera semana de noviembre, Guadalajara fue el municipio con el mayor número de licencias expedidas (con cuatro mil 525), seguido por Zapopan (dos mil 158), Tlaquepaque (mil 760), Tlajomulco (mil 032) y Tonalá (mil 016).

Reducen las licencias para abrir negocios en zona metropolitana

● Aunque sí hay aperturas de giros comerciales, la pandemia bajó la generación de nuevas empresas en la ciudad

Entre enero y noviembre de este año, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco han autorizado 12 mil 979 licencias para la apertura de negocios, ubicándose lejos de las 17 mil 613 que se otorgaron al cierre del año pasado, ante los efectos de la crisis sanitaria detonada por el nuevo coronavirus.

La caída más pronunciada corresponde a Guadalajara, donde se han otorgado cinco mil 919 permisos para el funcionamiento de giros comerciales, frente a los ocho mil 179 expedidos en el mismo periodo del año pasado (de enero a la primera semana de noviembre). En 2019 se otorgaron nueve mil 232.

En Zapopan se han autorizado dos mil 768, mientras el año pasado cerró con tres mil 316. Alfredo Aceves Fernández, director de Padrón y Licencias, informó que son pocas licencias en comparación con el mismo periodo del año anterior.

"En Zapopan mantenemos números optimistas, en términos de lo que está sucediendo en México (por el COVID-19)".

Consideró que los cierres de negocios también son moderados. Van dos mil 816 bajas, contra dos mil 700 del año pasado. "En ese sentido no hemos tenido una cantidad excesiva de bajas".

La mayoría de los permisos son para tiendas de abarrotes, venta de alimentos, estéticas, papelerías y oficinas, entre otros.

Moisés Alejandro Alarcón Osuna, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), comentó que se están abriendo pequeños negocios (de cero a 10 empleados). "No creo que ayude tanto a la recuperación económica de Jalisco. Sería más un emprendimiento de subsistencia que del tipo que detone un desarrollo económico".

Añadió que en tiempos de pandemia, "muy probablemente" la ciudadanía está emprendiendo, pero en el sector informal. "Como no se están registrando, no lo ven reflejado en las solicitudes de las licencias".

Es el caso de Olivia Velarde, quien en marzo decidió iniciar la venta de productos artesanales, sin necesidad de abrir un establecimiento. Aunque en un principio le iba bien, ya no presenta buenos números.

Tlaquepaque informó que se han otorgado mil 760 permisos, frente a los dos mil 010 del cierre del año pasado; Tonalá reportó mil 338, contra los mil 708 de 2019, y en Tlajomulco fueron mil 194, mientras en el año pasado se concluyó con mil 347.



RECUPERACIÓN. Aunque los números son más bajos que en 2019, al día se otorgan 42 permisos para nuevos negocios en la metrópoli.

MOISÉS ALEJANDRO ALARCÓN OSUNA, coordinador de la Licenciatura de Economía en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

VOZ DEL EXPERTO

"Las reglas cambian de un día para otro"

Tanto la apertura de nuevos negocios como el cierre de los existentes durante lo que va de la contingencia sanitaria por el COVID-19, están relacionados con las medidas implementadas por las autoridades, quienes deciden qué negocios pueden o no operar durante algunos periodos, consideró el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"Esto se debe, en parte, a que últimamente hay mucha incertidumbre en el mercado; es decir, tan sólo viendo con el botón de

emergencia, las reglas cambian de un día para otro".

Señaló que las personas no tienen la certeza de que pueden abrir un negocio y mantenerlo en operación. "Si yo quisiera poner un restaurante en este momento, creo que si me lo estaría pensando; primero, porque no sé si la semana que viene o en dos semanas, el número de contagios aumentará y de nuevo se aplicará un botón de emergencia".

Para que las autoridades generen mayor certidumbre, dijo, lo primero sería tener

las reglas claras de cómo se está operando.

Recordó que durante la implementación del botón de emergencia (del 30 de octubre al 12 de noviembre), se restringió la circulación de taxis ejecutivos que operan a través de aplicaciones, pero a los taxis convencionales si se les permitió brindar el servicio.

"¿Cómo se decide quién operará o no en un mismo giro de negocio? Eso genera incertidumbre y desincentiva a las personas que quieren emprender nuevos negocios".

CLAVES

Apoyos para los informales

Clasificación Tras recordar que la población que trabaja en la informalidad se calcula uno a uno respecto al sector formal, "con las estadísticas de diferentes organismos", Alejandro Guzmán Larralde, coordinador del Gabinete de Desarrollo Económico de Jalisco, reconoció que en el Estado hay alrededor de 1.8 millones de personas que están en el sector informal, sin registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Beneficios Guzmán informó que durante la pandemia se han destinado apoyos al subempleo y al desempleo con una bolsa de 638 millones de pesos, beneficiando a 126 mil personas en estas condiciones.

TESTIMONIO

"Sin ingresos..."

Durante la pandemia, Roberto Vidrio y su pareja, ambos maestros de primaria de educación pública en Zapopan, se quedaron sin uno de los ingresos que percibían, por lo que decidieron iniciar un negocio de venta de alitas.

"Si fue por la crítica situación. Somos docentes, trabajábamos todo el día y nos quedamos sin ingresos (en el turno matutino) y comenzamos a buscar de qué manera pudiéramos tener otra entrada, además de nuestro trabajo".

Roberto declaró que el proceso para iniciar la venta de alimentos fue muy rápido. Tardaron alrededor de una semana y media para buscar a los proveedores y ponerlo en marcha.

Acentuó que iniciaron a mediados de septiembre pasado, pero sin solicitar licencia municipal ante el Ayuntamiento, debido a que la venta de alitas la realizan desde su hogar.

"Es un negocio informal. Los únicos trámites que hemos hecho es inscribirnos a las plataformas de envíos de comida... y si hemos tenido un poquito de retraso en cuanto a una respuesta para podernos dar de alta en los servicios".

Aunque consideraron que, por la emergencia sanitaria, tendrían bajas ventas, hasta el momento han sido regulares. "Trabajamos los fines de semana de las 7:00 a las 12:00 horas. Vemos una venta estable. Los fines de semana que hemos vendido, hemos sacado casi la misma cantidad de dinero".

Añadió que el proyecto está pensado a largo plazo. "Y si establecerlo en forma, pero también como se vaya dando. Si no hay esa complejidad para sacar los permisos... acomodarnos en los horarios, sobre todo de nuestro trabajo como docentes, que se nos acomode para seguir con todo".

AYUNTAMIENTOS

Pese a la pandemia nacen negocios

Entre marzo y la primera semana de noviembre de este año, los municipios metropolitanos de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga han otorgado ocho mil 731 licencias municipales para la apertura de negocios.

Aunque Tlaquepaque no entregó una base de datos de los permisos otorgados en ese periodo, reportó que todo el año autorizó la apertura de mil 760 negocios (entre los cinco Ayuntamientos suman 10 mil 491 licencias).

Tlaquepaque se mantiene por debajo de las licencias expedidas durante el año pasado, pero sí presenta un aumento en algunos giros. Por ejemplo, en las tiendas de abarrotes (que concentran el mayor número de solicitudes) se

tienen 191 este año, frente a las 180 que se otorgaron al cierre del año pasado. En la venta de alimentos van 171, contra las 160 de 2019.

Vía Transparencia, los Ayuntamientos reportaron que la mayoría de los giros solicitados corresponde a las tiendas de abarrotes, para la preparación de alimentos, las estéticas, las oficinas administrativas y las papelerías.

En el periodo de marzo a noviembre de este año, Guadalajara es el municipio con el mayor número de licencias expedidas, con cuatro mil 525, seguido por Zapopan (dos mil 158), Tlajomulco (mil 032) y Tonalá (mil 016).

Alfredo Aceves Fernández, director de Padrón y Licencias de Zapopan, declaró

que de manera general se tiene una ligera baja en la solicitud de los permisos para iniciar negocios, pero hay mucha gente que ha decidido emprender tras perder algún trabajo debido a la pandemia por el COVID-19. "Puede ser por el tema de los diferentes empleos formales que han colapsado; entonces, la gente con sus ahorros, con los propios recursos de sus finiquitos, han iniciado nuevos negocios".

En el caso de Zapopan, dos meses después de que inició la cuarentena se observó un incremento en las licencias de tipo A. "Aumentaron la cantidad de estéticas, de alimentos, de abarrotes, de ventas de tiendas de ropa... todos estos negocios se incrementaron de forma importante".

TELÓN DE FONDO

Nuevas medidas

Las restricciones que se aplicarán a la población en general y a la operación de los negocios en Jalisco por la pandemia del COVID-19 serán por zonas, dependiendo del comportamiento epidémico y del cumplimiento de los protocolos, de acuerdo con lo que anunció el Gobierno estatal tras concluir la implementación del botón de emergencia.

"Por primera vez desde que

comenzó la emergencia, la estrategia va a tener criterios territoriales para establecer acciones en lugares específicos. Hasta ahora las medidas han sido de aplicación general", señaló el Gobierno de Jalisco.

Explicó que se suprime la restricción de horarios en locales comerciales. Sin embargo, revisarán que se cumpla con 50% de capacidad en todos los

giros, con una persona por cada cuatro metros cuadrados en lugares cerrados o cada dos metros cuadrados en los sitios abiertos.

Con respecto a las ventas por la temporada navideña, mencionó que harán peatonales algunos corredores comerciales para evitar las aglomeraciones. Aún no pueden operar salones de fiesta, bares, antros

ni estadios.

Advertió también que los comercios y establecimientos que no cumplan con los protocolos sanitarios serán sancionados hasta con la clausura permanente. "Lo vamos a cuidar (que se implemente el operativo), y el que no cumpla tiene que atenerse a las consecuencias. Vamos a hacer una aplicación estricta de los protocolos aprobados".

Informe Al comparecer ante los diputados como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, el funcionario destacó que la estrategia para mejorar la economía del Estado es apoyar a todos los sectores, a través de la atracción de inversiones y el reinicio de los negocios. "Esto se hace en buena medida con los programas de inyección de recursos que hemos hecho a las empresas, pero también a la atracción de inversiones".

Expectativa Aunque entre marzo y julio pasados Jalisco perdió 95 mil empleos, la recuperación que se ha tenido a partir de agosto y los puestos creados en los dos primeros meses del año, Guzmán comentó que 2020 podría cerrar con un déficit de 24 mil puestos de trabajo. "El ritmo de recuperación de empleos que hemos tenido ahora (agosto-octubre) nos da confianza de que recuperaremos los empleos en un periodo no mayor a 24 meses, quizá 18, porque el ritmo ha sido positivo".

Afectaciones La pérdida de empleos formales en Jalisco por el COVID-19 provocó un aumento de personas en el sector informal. Tan sólo en el primer trimestre del año, 42 mil 760 se sumaron a este sector; es decir, 469 personas al día, en promedio, de acuerdo con el Inegi. Martín Romero, investigador de la UdeG, agrega que lo más delicado es que seguirá creciendo el número de trabajadores en la informalidad, que no tienen prestaciones ni seguridad social.

Jalisco, con 7 mil 745 muertes excedentes

3 MIL 628 DEFUNCIONES SE ATRIBUYEN AL COVID-19

El estado registra 20.6 por ciento de exceso de mortalidad hasta la semana 41, reporta la Secretaría de Salud (Ssa) federal

LAURO RODRÍGUEZ

Hasta principios de octubre, Jalisco registró 7 mil 745 defunciones adicionales a las esperadas en el estado, según datos revelados en un micrositio de la Secretaría de Salud (Ssa) federal con corte a la semana epidemiológica 41. La cifra representa 20.6 por ciento de exceso de mortalidad.

En la plataforma, llamada Exceso de Mortalidad en México, se analizan las actas de defunción de 2015 a 2019 y se toma en cuenta el factor de crecimiento poblacional. A partir de ambos factores se reveló que en Jalisco se esperaban 37 mil 532 defunciones hasta la semana 41; sin embargo, se reportaron 45 mil 277 muertes al Registro Nacional de Población mediante actas de defunción.

De las 7 mil 745 defunciones excedentes, en 3 mil 628 se certificó que ocurrieron a causa del Covid-19.

A partir de la semana 21, del 17 al 23 de mayo, Jalisco comenzó a registrar muertes excedentes. Para ese entonces se esperaban 939 defunciones en total, pero se registraron mil 3, es decir, hubo 64 excedentes, 30 de ellas por Covid-19.

En la semana 22 el estado no reportaron decesos de más, pero a partir de la semana 23 y hasta el corte de la 41, Jalisco registró entre

32 y hasta 87 por ciento de exceso de mortalidad.

En la semana 30, del 19 al 25 de julio, fue cuando Jalisco reportó el porcentaje récord de exceso de defunciones: 87.9. Para entonces se tenían estimadas 849; sin embargo, se reportaron mil 595, es decir, 746 adicionales. 206 se adjudicaron al nuevo coronavirus.

Este fenómeno fue analizado por primera vez a inicios de septiembre por Proyecto Li, plataforma ciudadana que promueve el seguimiento a los efectos de la pandemia en México. En ese entonces se revisó el periodo de abril a julio y se encontró que había 4 mil 407 defunciones adicionales.

Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo por la Universidad de Guadalajara (UdeG) que ha analizado las estadísticas de la pandemia, dijo a NTR que el exceso de mortalidad puede tener varias conclusiones, las cuales deberá determinar el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dentro de varios meses más.

Sin embargo, ya se barajan algunas causas. Una de ellas es que las defunciones excedentes sean por Covid-19, pero no estén registradas como tal, y otra es que sean a causa de la reconversión hospi-

talaria, es decir, víctimas de otros padecimientos que no recibieron atención adecuada a causa de la contingencia.

LUGAR 25

De acuerdo con la base de datos de la Ssa, a nivel nacional Jalisco está en el lugar 25 en porcentaje de exceso de mortalidad. El Estado de México lidera el indicador al registrar 63.5 por ciento de muertes excedentes y le siguen Campeche y la Ciudad de México con 60 por ciento cada uno.

Con 3 por ciento, Durango es el estado con el menor porcentaje a nivel nacional. El promedio nacional es de 36.9, por lo que con 20.6 Jalisco está por debajo de la media nacional.

Por números absolutos, Jalisco es el noveno lugar nacional. El Estado de México encabeza con 37 mil 557 muertes excedentes, después la Ciudad de México con 35 mil 927 y luego siguen Veracruz y Puebla con más de 12 mil cada uno.

En total, en el país se han reportado 203 mil 231 muertes excedentes. De estas, 83 mil 209 fueron por Covid-19 al corte de la semana 41.

La plataforma de la Ssa será actualizada cada 15 días.

DECESOS DE MÁS

LOS 10 ESTADOS CON MÁS MUERTES EXCEDENTES*

ESTADO	EXCESO DE MORTALIDAD	PORCENTAJE	MUERTES POR COVID-19
Estado de México	37,557	63.50%	12,296
Ciudad de México	35,927	60.50%	10,156
Veracruz	13,154	31.70%	4,737
Puebla	12,246	41.50%	4,258
Guanajuato	9,991	36.30%	3,231
Nuevo León	8,637	39.00%	3,411
Baja California Norte	8,544	50.80%	3,722
Jalisco	7,745	20.60%	3,628
Sonora	7,562	54.20%	2,994

*Con corte a la semana 41



Supera fosa cifra histórica

Exhuman de predio Los Sabinos 113 cadáveres, además de dos cráneos

MURAL / STAFF

De la fosa ubicada en el predio Los Sabinos, en El Salto, la Fiscalía del Estado ha exhumado 113 cadáveres, con lo que se convierte en la fosa con más víctimas de las que se tenga registro en Jalisco.

“Se han logrado extraer 113 personas fallecidas sin identificar, se cuenta con cuatro bolsas con indicios, dos cráneos, y 30 personas ya identificadas, entre ellos 28 hombres y dos mujeres”, expresó el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

La Fiscalía especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, informó que todas las personas ya identificadas contaban con carpeta de investigación como víctimas de desaparición.

De la fosa en Los Sabinos, la Fiscalía estatal dio cuenta desde el 1 de octubre de este año, día en que comenzó formalmente con la búsqueda de cadáveres.

Ese día, la dependencia detalló que el domicilio estaba ubicado cerca de José Franco y Camino a San Miguel, que la finca tenía unas dimensiones de 5 por 20 metros y que cuando la detectaron tenía una excavación, por lo que presuntamente los criminales planeaban introducir más cuerpos.

Antes de éste, el punto de inhumaciones clandestinas con más cantidad de restos humanos del que informó la dependencia estatal oficialmente era El Mirador II, en Tlajomulco de Zúñiga, de donde extrajeron 104 víctimas, según un reporte emitido en agosto.

Por otro lado, Trujillo Cuevas expuso que en la otra fosa ubicada en Ixtlahuacán de los Membrillos aún no han concluido los trabajos, pues han requerido del uso de maquinaria pesada.

El balance de ese predio en el que comenzaron las labores el 9 de septiembre es de 25 cadáveres de personas sin identificar, una osamenta, cinco cráneos y 14 lotes de segmentos óseos.



■ En el predio Los Sabinos han sacado 113 cadáveres.

DESAPARECIDOS ES LA MÁS GRANDE ENCONTRADA EN JALISCO

Hallan 113 cuerpos en fosa de El Salto

Se han encontrado los restos de 113 personas fallecidas sin identificar en la fosa clandestina ubicada en el Fraccionamiento Los Sabinos, en El Salto, encontrada el pasado 1 de octubre.

Con este hallazgo, esta fosa es la que aloja el mayor número de cadáveres en lo que va del año en Jalisco, superando los 104 que se encontraron en El Mirador II, en Tlajomulco de Zúñiga, el pasado mes de julio.

Gerardo Octavio Solís, fiscal estatal, reportó que se han logrado identificar a 30 individuos, 28 hombres y dos mujeres, en el hoyo encontrado en El Salto. Se han recolectado cuatro bolsas de indicios, incluidos dos cráneos, y personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas sigue trabajando en la zona.

Agregó que todos los identificados contaban con una carpeta de investigación vigente.



GRAVEDAD. Los cuerpos encontrados en El Salto representan la mayor cantidad hallada en una fosa luego de un punto clandestino encontrado en Tlajomulco.

Además de la exhumación de cuerpos en El Salto, se encontraron los restos de 25 personas fallecidas sin identificar, una osamenta, cinco cráneos y 14 lotes de segmentos óseos en una fosa en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los trabajos en este punto también continúan.

Jalisco es el Estado con más fosas en el país. De diciembre de 2018 al 30 de septiembre de este año, se han exhumado 605 cuerpos de estos puntos (30% del total nacional).

EFE

EN LOS SABINOS

Van 113 cuerpos recuperados de fosa de El Salto

JUAN LEVARIO

La cantidad de víctimas inhumadas en la fosa clandestina hallada en Los Sabinos, en El Salto, se elevó a 113 cadáveres.

El titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, actualizó ayer la cifra de cuerpos hallados en el sitio y reveló que las labores continúan. Además de los cadáveres, en el sitio se han encontrado dos cráneos y cuatro bolsas con indicios.

Hasta ayer habían sido identificados 30 de los cuerpos: 28 de varones y dos de mujeres. Todos contaban con carpeta de investigación ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, reveló su titular, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas.

HALLAZGOS.

La Fiscalía aportó nuevos datos de la fosa detectada en Los Sabinos.



TWITTER

@ntrguadalajara

FOSA EL SALTO

EL SALTO
Cuerpos en la fosa

FORTUNAS

- Continúan los trabajos de búsqueda de personas en el lugar.

RECUERDOS

- 113 Personas Fallecidas Sin Identificar (PSI)
- 4 Bolsas con indicios
- 2 Cráneos
- 30 personas identificadas (28 hombres y 2 mujeres)



ESPECIAL

Sin mencionar qué tanto falta para concluir la investigación, Solís Gómez mencionó que las indagatorias en el lugar tienen un gran porcentaje de avance. El sitio es intervenido desde el 1 de octubre.

Trujillo Cuevas también dio datos acerca de la fosa, también bajo investigación, ubicada en el fraccionamiento Valle de los Olivos, en Ixtlahuacán de los Membrillos. Ahí se mantiene el registro dado a conocer la última vez: 25 cadáveres de personas fallecidas sin identificar,

cinco cráneos y una osamenta.

También se han exhumado 14 lotes de segmentos óseos que están sometidos a análisis forense para identificar a las posibles víctimas.

Debido a las condiciones de la fosa de Ixtlahuacán, no ha sido posible identificar más que a un hombre, pues las características físicas visibles no están conservadas de manera que facilite el proceso para los familiares.

La finca, ubicada en Valle de los Olivos, es intervenida desde el 9 de septiembre.

Dispara comando a su camioneta en Puerto Vallarta

Atacan a Tomé; lo privan de la libertad

Apunta Fiscalía a conflictos legales vs. sus desarrollos inmobiliarios

ENRIQUE OSORIO

Durante la madrugada de ayer, un comando atacó en Puerto Vallarta al empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez y luego fue privado de su libertad.

Tomé Velázquez circulaba con otras cuatro personas en una camioneta Suburban sobre el Boulevard Francisco Medina Ascencio; según los testimonios, venían de un restaurante.

Eran las 2:30 horas cuando una camioneta tipo pick up, al parecer una Toyota Hilux, les cerró el paso en el cruce con Manuel M. Diéguez, cerca del aeropuerto y del área militar.

De la unidad descendieron cerca de seis hombres con armas largas, quienes dispararon contra la camioneta; el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez reportó que



■ El comando atacó a tiros a la Suburban; en la zona quedó un hombre muerto, mientras que dos mujeres tuvieron heridas leves. A Tomé (foto izq.) se lo llevó otro auto.

en el sitio aseguraron 103 casquillos de los calibres 9 milímetros, .223 y .308.

El fiscal informó que según las primeras investigaciones, ese comando huyó del lugar y, poco después, personas a bordo de otro vehículo se llevaron al empresario, quien iba herido de gravedad, de acuerdo con la Fiscalía.

“No hubo en ese (primer) momento ningún intento de llevarse privado a nadie, fue

un ataque y una agresión directa, y posteriormente es un segundo vehículo el que llega y hace las maniobras para llevarse única y exclusivamente a la persona de este empresario”, narró Solís Gómez.

Ese vehículo en que se lo llevaron fue conducido hacia Nuevo Vallarta, aseguró.

Víctima de los disparos quedó sin vida quien fue identificado extraoficialmente como Jeovanny Flo-

res Santiago, quien tenía un orden de aprehensión pendiente en otro Estado, reveló el Fiscal, pero no detalló por cuál delito.

Informes policiales reportaron que el resto de los ocupantes de la Suburban, un hombre y dos mujeres, tuvieron heridas, ellas solo a causa de esquirlas, por lo que no fueron reportadas graves.

Solís Gómez afirmó que una de las líneas de investigación es la serie de conflictos que enfrentan los desarrollos inmobiliarios de Tomé Velázquez en Querétaro, Guerrero, Jalisco, Nayarit y Quintana Roo.

“Desde lo civil y mercantil, pasando por carpetas de investigación en las que se ve involucrada esta persona, denunciado en muchos casos, a través de denuncias presentadas por particulares y que presumiblemente pudieran ser algunas de las razones o causas por las que se hubiera originado este atentado”, dijo el Fiscal.

Al cierre de la edición se desconocía su paradero.

Cortés

Usó el TAE para sus proyectos inmobiliarios

Las polémicas que protagonizó Tomé

El empresario ha sido señalado en irregularidades en construcciones

MURAL / STAFF

José Felipe Tomé Velázquez es pionero en la construcción de torres de departamentos de lujo en el País y en la gestión de estos proyectos no se ha librado de la polémica.

En 2015 se supo que al menos seis desarrollos verticales en Guadalajara y Zapopan habrían sido impulsados con la ayuda del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), situación por la que recibió el apodo de #LordAmparos.

El supuesto modus operandi utilizado por Tomé Velázquez, asentado en diversos juicios ganados y avalados por el TAE mostraban que tanto él como su socio, Alejandro Baez, se hacían acompañar a las oficinas de Obras



■ José Felipe Tomé (der.) ha estado envuelto en polémicas por la gestión de algunos de sus proyectos.

Públicas por César Eduardo Uribe, Corredor Público 56 de la entidad.

Ahí, Uribe hacía constar en una certificación de hechos que sus clientes habían intentado ingresar ante el Municipio los documentos para obtener la licencia para su proyecto, pero que las autoridades se habían negado a recibirlos.

Luego, la fe de hechos era

presentada ante el Magistrate Alberto Barba, presidente de la Sexta Sala Unitaria del TAE, quien sin exigir copia de los supuestos documentos presentados ante Obras Públicas, otorgaba las afirmativas fictas.

Sus proyectos además se han enfrentado a la resistencia de algunos vecinos, como ocurrió en julio de 2015 con Galatea, en Country Club,

por exceder la cantidad de niveles admitidos en la zona y Central Park, en Vallarta San Jorge, por sumar dos torres al proyecto inicial, que era de tres.

Lo mismo ocurrió en 2017 con Parque San Javier, en la zona de Colinas de San Javier, donde vecinos se manifestaron porque en un predio en donde se admitían 18 viviendas, planeaban construir 200, acusaron.

Sin la dictaminación de dependencias municipales, pero sí del TAE, también edificó Cima Park, en Valle Real, en Zapopan, en donde incluso comenzaron a vender departamentos sin el aval municipal.

En julio de 2019, MURAL reportó que la Visitaduría de Fiscalía había pedido al área de inteligencia investigar posibles actos de corrupción, para lo cual solicitó indagar a personal del Poder Judicial y personas de interés, entre quienes estaba Tomé.

SEGURIDAD LIGAN HECHO A POSIBLES CONFLICTOS INMOBILIARIOS

Atentan contra Felipe Tomé y lo privan de su libertad, corrobora la Fiscalía

La Fiscalía del Estado confirmó la apertura de una carpeta de investigación por la desaparición del empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez, privado de su libertad tras un atentado en su contra en Puerto Vallarta.

Tomé iba acompañado por cuatro personas cuando fue agredido y raptado por un grupo armado. Tras recibir impactos por armas de fuego, uno de los individuos que iban con él murió y los otros tres fueron heridos.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó que se trató de una agresión directa a la camioneta en la que viajaba el empresario del sector de la construcción. Sin embargo, descartó que se trate de un secuestro para pedir un rescate.

Explicó que el hecho podría estar ligado a desarrollos inmobiliarios impulsados por la víctima que actualmente enfrentan procesos legales. Se tiene conocimiento de que el afectado mantenía dis-

putas de este tipo en Querétaro, Guerrero y Quintana Roo, por lo que solicitarán el apoyo a las autoridades de esas entidades. Otra línea de investigación es la disputa de un terreno en Puerto Vallarta.

La Fiscalía pedirá la colaboración de autoridades de Nayarit, pues se considera que el vehículo en el que fue trasladado Tomé se desplazó a Nuevo Vallarta.

El organismo abrió una segunda pesquisa por el homicidio del acompañante del empresario.

Privan de la libertad a polémico empresario en calles de Vallarta

Inseguridad. El empresario José Felipe Tomé fue secuestrado cuando viajaba con otras cuatro personas con dirección a Punta de Mita

Agresión. En el atentado el gerente de un complejo turístico perdió la vida; los causantes viajaban en dos vehículos, una camioneta y un carro



Ausencia. Aunque una base policiaca y una militar quedan a poca distancia, las autoridades llegaron minutos después de consumada la agresión. / PUBLIMETRO

El empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez fue privado de la libertad la madrugada de este domingo tras el ataque de un comando armado cuando transitaba en su camioneta por calles de Puerto Vallarta. En el evento un acompañante del empresario fue asesinado, un promotor de desarrollos hoteleros. También tres personas más habrían sido lesionadas.

Los hechos ocurrieron en la carretera Puerto Vallarta a Compostela, a la altura de la calle Manuel M. Diéguez, en la delegación Las Juntas de Puerto Vallarta.

Se informó que un grupo de

cinco personas, entre las que estaba el empresario, habían acudido a cenar al restaurante Sonora Grill ubicado en Marina Vallarta. Al salir se dirigirían al condominio Bolongo en Punta de Mita, donde estaban alojados. El viaje lo emprendieron a bordo de una camioneta Suburban de color blanco propiedad de Tomé.

Allugar al citado cruce, una camioneta Hilux en color gris les cerró el paso y comenzaron a dispararle a la Suburban. Las balas también alcanzaron a un coche Seat en color negro.

Los primeros agresores escaparon y cuando las personas de la Suburban se disponían a bajar de la camioneta, arribaron cua-

tro sujetos armados en un coche compacto rojo.

Estas personas acibillaron en el suelo a Giovanni "N" de 39 años, un promotor inmobiliario que viajaba en la parte posterior de la camioneta. Los atacantes huyeron del sitio llevándose privado de la libertad a Felipe Tomé. En el ataque resultaron heridos el chofer de la Suburban, Luis "N" de 38 años, Lizbeth "N" de 22 años y Jaycel "N" de 34 años, estas últimas parejas sentimentales de Tomé y el empresario victimado. En el lugar se localizaron 71 casquillos de los calibres .223, para fusil de asalto AR-15, del calibre 7.62 y 9 milímetros. PUBLIMETRO

LAS CLAVES

- Desde hace más de dos décadas, la actividad comercial de Tomé ha estado acompañada de controversia.
- En el sector privado se le conocía como *Lord Amparos*, por la manera como desarrollaba proyectos inmobiliarios utilizando herramientas jurídicas.
- Es responsable de varios proyectos, algunos con problemas legales en Guadalajara y Vallarta.



BREVES

Flamazo en un restaurante

ZAPOCAN. Dos personas resultaron con lesiones, después de registrarse un flamazo dentro de un negocio de carnitas en la calle Prolongación Guadalupe y Puerto Peñasco, en la colonia El Rehilete, en Zapopan. Se informó que el accidente ocurrió después que se cayó un cilindro de gas y al no contar con regulador, se produjo la llamarada que hirió a dos empleados. PUBLIMETRO

Saturan la Vía Recreativa

GUADALAJARA. Después de más de ocho meses de suspenderse a causa de la pandemia por el Covid-19, este domingo retornó a operación la Vía Recreativa. Aunque se anunció que habría severidad con la aplicación de los filtros sanitarios, la realidad es que hubo gente que no mantenía la sana distancia, iba en grupos o no portaban cubrebocas. PUBLIMETRO



Promueven uso del cubrebocas

GUADALAJARA. Con el objetivo de concienciar a niños y sus papás sobre las medidas de higiene y sana distancia, elementos de la Policía de Guadalajara obsequiaron globos y cubrebocas en las intermediaciones del Tianguis de Avenida Jesús Reyes Heróles. Con la dinámica se pretendía que los niños entendieran la relevancia de mantener las medidas esta pandemia. PUBLIMETRO

Privan de la libertad a José Felipe Tomé

FISCALÍA DESCARTA SECUESTRO

Testimonios indican que fue víctima de un ataque directo por parte de un grupo armado, según la dependencia; el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez dice que tiene una orden de aprehensión

JUAN LEVARIO

El empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez fue privado de la libertad la madrugada de ayer en Puerto Vallarta. Tras darse a conocer el hecho, la Fiscalía del Estado informó que fue víctima de un ataque directo y que hay información de que quedó gravemente herido.

En la agresión fue asesinado uno de sus acompañantes y otras tres personas quedaron heridas.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, descartó inicialmente que el caso se trate de un secuestro debido a la manera en que se desarrolló el plagio.

Mencionó que otras líneas de investigación incluyen distintos pleitos legales de carácter civil, mercantil y penal que enfrentaba Tomé Velázquez tanto en Jalisco como en los estados de Guerrero, Nayarit, Querétaro y Quintana Roo, por lo que la Fiscalía solici-

tará colaboración de sus pares de esas entidades para indagar los asuntos.

Reveló además que Tomé Velázquez tiene una orden de aprehensión en su contra por una de las denuncias; sin embargo, está suspendida por un amparo. Su acompañante muerto, identificado como Jeovanny Flores, también tenía una orden de aprehensión en otro estado.

Sobre el hecho, el fiscal detalló que un grupo de hombres fuertemente armados interceptó la camioneta Suburban en la que el empresario se desplazaba por la delegación de Las Juntas, en la carretera Federal 200, cerca de la 41 Zona Militar.

Los sujetos abrieron fuego de manera directa contra los ocupantes de la Suburban y sólo después se presentó un segundo vehículo en el cual fue colocado Tomé Velázquez, visiblemente herido de gravedad. Las dos mujeres y un hombre que acompañaban al empresario y sobrevi-



INDAGATORIAS. El fiscal revela que una de las líneas de investigación aborda distintos pleitos legales de Tomé Velázquez

vieron con heridas aportaron sus testimonios después de recibir atención médica.

El empresario, de 46 años de edad, fue interceptado por sujetos armados minutos después de las 2 horas. Salía de un restaurante en Marina Vallarta para dirigirse a Nuevo Vallarta.

Los peritos forenses fijaron en el lugar 103 casquillos de armas de fuego 9 milímetros, 223 y 308.

La Fiscalía Regional inició investigaciones de oficio por el asesinato ocurrido y la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas inició otra por una denun-

cia presentada por la familia del empresario.

Ayer surgió una versión de que Tomé Velázquez había sido liberado y se le había visto en el aeropuerto de Puerto Vallarta, pero la Fiscalía del Estado descartó que hubiera tomado algún vuelo comercial o privado.

Tomé Velázquez nació en Guanajuato, pero vivía en Puerto Vallarta. Ha destacado por inversiones hechas en centros comerciales de la ciudad de Guadalajara y en torres de departamentos de lujo en distintas ciudades.

Plagian a empresario en Puerto Vallarta

Delito. La víctima fue identificada como Felipe Tomé; en el hecho un hombre murió y dos mujeres resultaron lesionadas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez fue privado de su libertad por un comando a las 4:00 horas de este domingo, en la carretera federal 22, en las inmediaciones de las instalaciones del 41 Batallón de Infantería, en Puerto Vallarta; en el hecho, otro empresario perdió la vida y dos mujeres resultaron lesionadas.

Tomé Velázquez iba de camino a su domicilio en Nuevo Vallarta, Nayarit, tras sostener una reunión en un restaurante ubicado en Marina Vallarta.

De acuerdo con los primeros reportes, las víctimas fueron atacadas por un comando que disparó en contra de la camioneta blindada donde iba el empresario. Un hombre murió al ser alcanzado por las balas; dos mujeres más quedaron heridas.

En redes sociales se dio a conocer un video en donde aparece el hombre tendido a un costado de una camioneta suburban blanca, con varios impactos de bala.

En la camioneta viajaba Lizabeth Anabel Marchesin, de 22 años, pareja sentimental del empresario; Luis Ángel Estrada, de 28 años, chofer de la camioneta; Jovanny Flores Santiago, director comercial de Suites Bolongo,

de 39 años, quien perdió la vida en el lugar, y la esposa de éste de nombre Jaycel Morelos, de 38 años.

En la escena del crimen la policía encontró más de 100 casquillos percutidos de diversos calibres.

“Se logró obtener el dato de que se trataba de un empresario inmobiliario de nombre José Felipe Tomé, avecindado en Vallarta, pero oriundo de Guanajuato”, comentó el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Los delincuentes escaparon rumbo a Nuevo Vallarta, Nayarit.

El funcionario estatal informó que se solicitará la colaboración de Fiscalías de otras entidades, donde existen desarrollos inmobiliarios propiedad de Tomé Velázquez, donde existen carpetas de investigación en su contra por delitos como fraude.

“En relación a esto debemos de comentar que se está solicitando por parte de la Fiscalía del Estado, a través de la Fiscalía Regional y a través de la Fiscalía de desaparecidos, diversas colaboraciones a los estados de Nayarit, Querétaro, Guerrero y Quinta Roo y donde presumiblemente y por fuentes abiertas se advierte que hay desarrollos inmobiliarios controvertidos en diversas acciones jurídicas desde lo civil y mercantil, pasando por carpetas de investigación donde se ve involucrada esta persona”, comentó.

El 19 de diciembre del 2018, elementos de la Fiscalía de Jalisco intentaron detener a Tomé Velázquez, acusado de robo agravado y falsificación de documentos.

Edificó los complejos Cima Park en Zapopan; la torre habitacional Galatea en Guadalajara y Citi Tower. José Felipe Tomé Velázquez es vinculado con los Bribiesca, hijos de Martha Sahagún, dueños de la desaparecida constructora Homex. —

EL PERFIL



José Felipe Tomé Velázquez

Empresario

Edificó los complejos Cima Park en Zapopan; la torre habitacional Galatea en Guadalajara y Citi Tower.

Privan de la libertad a empresario

ELIZABETH IBAL

El empresario José Felipe N. fue privado de la libertad por un comando en el municipio de Puerto Vallarta, asimismo fue asesinado uno de sus ayudantes, mientras que otro hombre y dos mujeres quedaron con lesiones.

Reportes policiales indican que la madrugada de este domingo, el empresario salió en compañía de cuatro personas de un restaurante de cortes finos de Marina Vallarta. El grupo abordó una camioneta Suburban, en color blanco, aparentemente propiedad de José Felipe.

Cuando iban por la carretera Vallarta-Compostela al cruce con la calle Manuel M. Diéguez en la delegación Las Juntas, en dirección al desarrollo Bolongo en Punta de Mita y frente al negocio denominado **sario** **minado**

Aceros Ocotlán, al llegar al semáforo, una camioneta Hilux color gris, rebasó por la derecha a la Suburban y le cerró el paso. En ese momento, descendieron seis sujetos portadores de armas largas, quienes comenzaron a disparar.

Resultado de la agresión quedó lesionando el chofer, al igual que el copiloto, y las tres personas que iban en la parte trasera, entre ellas dos mujeres.

Posteriormente, los sujetos descendieron al empresario y lo privaron de la libertad. También bajaron al hombre identificado como Geovanny F. de 39 años con domicilio en Punta de Mita, Nayarit al cual le dispararon de forma directa hasta dejarlo muerto.

Después los portadores de fusiles de asalto escaparon llevándose al empresario conocido como **Lord Amparos**, de chivo y **de chivo y 9**



Tras el hecho, uno de sus ayudantes perdió la vida y otros tres se encuentran lesionados.

Los cuerpos de emergencia a su arribo auxiliaron al chofer de nombre Luis Ángel, de 38 años; así como a Lizbeth Anabel, de 22 quien presuntamente tenía una relación con el constructor; y a Jayciel, de 34, quien al parecer era pareja del fallecido. Las lesiones de las mujeres fueron leves a causa de las esquirlas.

Peritos contabilizaron 71 cartuchos percutidos, de calibres .223 de AR-15, 7.62 de AK-47 también conocido como cuerno **de chivo y 9** milímetros.

Covid-19

303 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.

LETALIDAD: 9.8%

Contagios: **1,041,875***

Muertes: **101,676***

INCREMENTO DE CASOS: 0.8%

ACTIVOS ESTIMADOS: 45,445

***Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)	
CDMX	130
Sinaloa	119.2
Baja California	114.7
Tabasco	113.2
Quintana Roo	106.4
Sonora	106.2
Colima	93.4

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS	
Álvaro Obregón	1,063
Querétaro	987
Durango	765
Monterrey	665
Tlalpan	649
Cuauhtémoc (CDMX)	556

Fuente: Secretaría de Salud

SONORA

Contagios: **41,476 (+214)**

Muertes: **3,354 (+7)**

41.7 activos por cada 100 mil habitantes**

CHIH

DGO

SLP

MICH

*****NUEVO LEÓN**

Contagios: **62,810 (+780)**

Muertes: **4,418 (+2)**

57.5 activos por cada 100 mil habitantes**

COAHUILA

Contagios: **39,098 (+588)**

Muertes: **3,086 (+29)**

55 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **38,907 (+382)**

Muertes: **4,603 (+18)**

20.6 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **105,470 (+771)**

Muertes: **11,525 (+26)**

19 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **187,229 (+1,316)**

Muertes: **16,870 (+44)**

140.6 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **57,286 (+742)**

Muertes: **3,764 (+10)**

55.2 activos por cada 100 mil habitantes**

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa. ** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

38,912

CASOS CONFIRMADOS
(387 MÁS QUE AYER)

17,405

CASOS SOSPECHOSOS

1,330

CASOS ACTIVOS

4,603

MUERTES (18 MÁS QUE AYER)

PRESUPUESTO FALTAN POR EJERCER MIL 074 MILLONES MÁS

Jalisco gasta dos mil 728 MDP en pandemia

Desde que inició la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, el Gobierno de Jalisco ha ejercido un total de dos mil 728 millones de pesos (MDP) para atender la pandemia, de los cuales dos mil 595 millones se destinaron en atender afectaciones al sector económico.

De acuerdo con un informe presentado por la Secretaría de

Hacienda al Congreso del Estado, aún queda disponible una bolsa de mil 074 millones para llegar al tope de la partida presupuestal (tres mil 802 MDP) destinada a este tema.

Gobierno define indicadores para monitorear COVID-19

El Gobierno del Estado anunció que, a partir de ayer, la

ocupación hospitalaria general y de camas de cuidados intensivos en hospitales públicos serán los dos nuevos indicadores que darán seguimiento a la situación de la contingencia sanitaria por el COVID-19. Sin embargo, no se especificaron los topes máximos o mínimos para determinar en qué punto se podrían modificar las medidas sanitarias vigentes.

ALFARO

Revelan bajas en indicadores del virus

EDGAR FLORES

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, reveló ayer las primeras cifras de los nuevos indicadores de monitoreo y manejo de la pandemia de Covid-19 en el estado. En los parámetros hay reducciones.

Hace una semana, el mandatario dio a conocer nuevas medidas para atender la emergencia sanitaria. La estrategia se aplicará hasta fin de año y se basará en cuatro indicadores en los que habrá cortes cada 15 días: ocupación hospitalaria, casos graves de coronavirus, tasa de positividad y la tendencia de casos activos.

Ayer, Alfaro Ramírez dio a conocer información de los cuatro en gráficas y adelantó que dichos parámetros se monitorearán cada domingo.

Al abordarse el porcentaje de ocupación hospitalaria se indicó que el 30 de octubre, día de inicio del botón de emergencia, el parámetro se ubicaba en 23.2 por ciento. Actualmente es de 21.8 por ciento.

En el indicador de casos graves de coronavirus, en el cual se mide el porcentaje de ocupación en camas de cuidados intensivos, se dio a conocer que el día del botón era de 46 por ciento. Ahora es de 38.5.

En cuanto a la tasa de positividad, los datos indican que hasta el 21 de noviembre era de 31 por ciento y hay una tendencia a la baja. El pico más alto durante el botón ocurrió entre el 2 y el 7 de noviembre, cuando se alcanzó un 37.9 de positividad.

En el último indicador, los casos activos, los datos revelados por el gobernador se midieron por las semanas epidemiológicas. En noviembre hay una tendencia a la baja.

En la información dada a conocer no se precisaron límites para los indicadores, tal como se hacía con otros parámetros usados para medir la pandemia.

Finalmente, Alfaro Ramírez enfatizó en que el botón de emergencia rindió frutos, pero advirtió que no se puede aflojar el paso.

“Usar cubrebocas como se debe, evitar aglomeraciones y lavar tus manos constantemente puede hacer la diferencia. Cuidemos la vida de quienes nos cuidan, la tuya y la de quienes más quieres. Ya sabemos cómo, hagámoslo en serio”, comentó.



Usar cubrebocas como se debe, evitar aglomeraciones y lavar tus manos constantemente puede hacer la diferencia. Cuidemos la vida de quienes nos cuidan, la tuya y la de quienes más quieres”

**ENRIQUE
ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR
DE JALISCO**

CASOS ACTIVOS NO CEDEN EN JALISCO

RUTH ÁLVAREZ

Pese a que el Gobernador ve un decrecimiento en los casos activos de coronavirus, en la estadística no terminan por ceder.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó 4 mil 317 ciudadanos infectados, mismos que durante los últimos catorce días, han presentado signos y síntomas de la enfermedad.

Cuando se presionó el botón de emergencia en Jalisco, se habían detectado 4 mil 342 casos activos. De los que el Estado, se encuentra sólo a 25 contagios nuevamente por alcanzar.

El alza en los casos activos inició desde el 17 de noviembre, cuando la SSJ notificó 3 mil 563, mismos que según transcurrieron

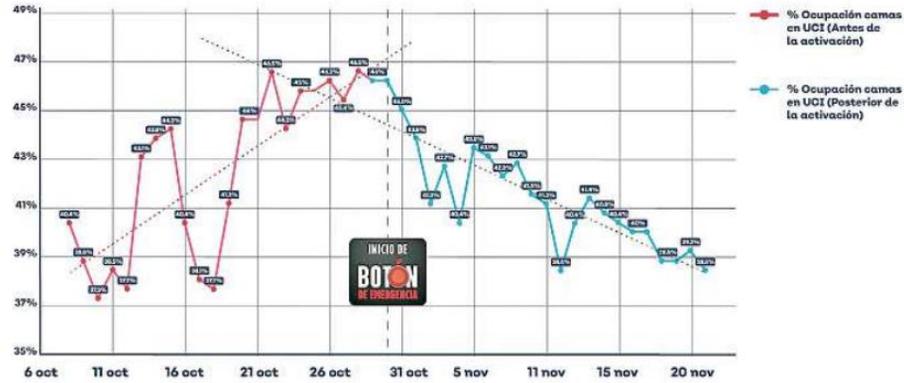
los días fueron elevando la curva epidemiológica.

Y los contagios tampoco se detienen, pues la SSJ, confirmó 648 más con lo que en el Estado se han contabilizado 108 mil 390 enfermos y añadió 18 muertes con las que ya se sumaron 4 mil 603 víctimas mortales.

Jalisco a nivel nacional ocupa el quinto lugar por el número de decesos por la infección de SARS-CoV-2. En el primer lugar se encuentra la Ciudad de México con 16 mil 870 muertos.

El Gobernador presentó ayer nuevos indicadores para monitorear el Covid-19, dentro de los cuales, ahora los ciudadanos tendrán acceso al porcentaje de ocupación de camas de cuidados intensivos.

% DE OCUPACIÓN DE CAMAS EN UCI HOSPITALES PÚBLICOS



DICE EL GOBIERNO ESTATAL

Desconversión hospitalaria será gradual en Jalisco

REDACCIÓN

El gobierno de Jalisco informó que la desconversión hospitalaria de unidades Covid-19 será “gradual y conforme a la situación epidemiológica”.

El regreso a la actividad normal de las unidades destinadas a pacientes con el nuevo coronavirus será analizada de “manera puntual y permanentemente por las autoridades del Sector Salud y expertos que participan en la Mesa de Salud”, informó el gobierno de Jalisco en un comunicado oficial.

“El objetivo de la estrategia es el fortalecimiento de la prestación

médica a otros padecimientos que requieren servicios médicos de alta especialidad y que han sido diferidos por la emergencia sanitaria”, abunda el documento.

El plan de desconversión prevé a los dos grandes centros hospitalarios de alta especialidad que existen en Jalisco: el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Instituto Mexicano del Seguro Social, los cuales dejarán de recibir pacientes con Covid-19 en diciembre.

El gobierno estatal resaltó que como parte de la desconversión



JORGE ALBERTO MENDOZA

GRANDES NOSOCOMIOS. El plan de desconversión contempla de manera inicial al Centro Médico de Occidente y al Hospital Civil de Guadalajara.

hospitalaria se realizó la apertura del área de Tococirugía en el Hospital General de Occidente, con lo cual se retomó la atención del

servicio de ginecoobstetricia del nosocomio, mismo que temporalmente se otorgó al Instituto de Cirugía Reconstructiva.

INFO FOTO

Pandemia en Jalisco

Ayer se notificaron 648 casos nuevos y 18 defunciones más.

108,390

CONTAGIOS se han detectado desde marzo pasado.

4,603

DECESOS han ocurrido por complicaciones de la enfermedad.

4,317

CASOS activos se contabilizaron en 89 municipios.



• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD JALISCO/FOTO: FERNANDO CARRANZA

Anuncian tres indicadores para controlar contagios de covid-19

Estrategia. El gobernador Enrique Alfaro informó que la ocupación hospitalaria y los casos activos han descendido tras aplicar el Botón de Emergencia en la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de la estrategia para enfrentar la pandemia de covid-19, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció ayer que se monitorizarán tres indicadores semanalmente: el porcentaje de ocupación hospitalaria general, el porcentaje de ocupación de camas en cuidados intensivos y los casos activos detectados por Radar Jalisco, los cuales, destacó, continúan con tendencia a la baja desde la aplicación del Botón de Emergencia.

“El Botón de Emergencia funcionó y vamos bien, pero no podemos aflojar. En esta nueva normalidad tenemos que aprender a vivir sin bajar la guardia para disminuir al mínimo los riesgos, los contagios, las muertes y, de paso, seguir reactivando nuestra economía”, enfatizó el mandatario estatal a través de un mensaje publicado en redes sociales.

En las gráficas que compartió Alfaro Ramírez a la ciudadanía, se aprecia que el porcentaje de ocupación en hospitales públicos se ubicaba en 25.1 por ciento antes de la activación del mecanismo, cifra que disminuyó a 21.8 por ciento según el corte de este domingo. Con relación al porcentaje de ocupación de camas en cuidados intensivos, para el 30 de octubre se ubicaba en 46.5 por ciento y para este fin de semana descendió a 38.5 por ciento. Los casos activos antes del Botón de Emergencia ascendieron a cuatro mil 523, mientras que ayer se contabilizaron cuatro mil 53.

Alfaro Ramírez exhortó a la ciudadanía a “usar cubrebocas como se debe, evitar aglomeraciones y lavar tus manos constantemente puede hacer la diferencia. Cuídemos la vida de quienes nos cuidan, la tuya y la de quienes más quieres. Ya sabemos cómo, hagámoslo en serio”.

Corte en el estado

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se confirmaron 648 contagios más de covid-19, con lo que suman 108 mil 390 desde marzo pasado, cuando se registró el primer paciente por la enfermedad.

Se reportaron 18 fallecimientos más por la enfermedad, que ha cobrado la vida de cuatro mil 603 personas en la entidad; del total, cuatro mil 511 corresponden a residentes de 110 municipios jaliscienses, y 92 eran habitantes de otras entidades.

A la fecha se reportan cuatro mil 317 casos activos en 89 municipios, es decir, aquellos con personas positivas al SARS-CoV-2 que empezaron con síntomas de la enfermedad en los últimos catorce días.

En Jalisco se tienen 85 mil 122 personas recuperadas de covid-19 quienes cumplieron los lineamientos federales e internacionales para declarar su recuperación.

CLAVES

Medidas

Lavarse las manos con frecuencia, mantener una distancia de 1.5 metros entre personas, evitar tocarse ojos, nariz y boca; tener una buena higiene en vías respiratorias y permanecer en casa.

Síntomas

Dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor de articulaciones y dificultad para respirar.

Información

Ante sospechas comunicarse a los Call Center. Si es necesario se dará cita para la prueba gratuita en alguno de los centros de toma de muestra. De la SSJ el número es 33 3823 3220 y de UdeGes 33 3540 3001.

De los afectados acumulados hasta ayer 50 por ciento son varones y 50 por ciento mujeres. En cuanto a grupos de edad los más afectados son el de 30 a 34 años con 12.9 por ciento, el de 25 a 29 años con 12.8 por ciento, el de 35 a 39 años con 11.7 por ciento, el de 40 a 44 años con 10.3 por ciento y el de 65 años y más con 10.5 por ciento.

Del total de casos confirmados en Jalisco, a la fecha 90 por ciento son ambulatorios (atendidos con aislamiento en su domicilio) por tener síntomas leves a moderados o ser asintomáticos y diez por ciento ha requerido hospitalización por covid-19.

En Jalisco se acumulan a la fecha un total de 85 mil 122 personas recuperadas de covid-19, quienes pasaron en el periodo de aislamiento en su domicilio y no presentaron síntomas al menos tres días previo a declarar su alta. Entre estos casos se cuentan también quienes estuvieron hospitalizados y fueron dados de alta.

La dependencia pidió a la ciudadanía postergar los festejos y reuniones de todo tipo, tanto las que se llevan a cabo en salones, terrazas, clubes y espacios comunes; como en domicilios particulares. —

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Esperan nuevas reglas de operación en Jalisco

ELIZABETH RÍOS

El programa se absorberá por "La escuela es nuestra" con un presupuesto de \$5 mil 100 millones

Con la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo, y su absorción a otro, habrá que esperar a finales de año para ver cómo serán las reglas de operación de los proyectos y así tener certeza de cómo es que el primero funcionará en la entidad, señaló Nadia Soto Chávez, directora general de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco.

El programa será absorbido por "La escuela es nuestra" con un presupuesto de 5 mil 100 millones de pesos -la mitad de lo que Escuelas de Tiempo Completo recibió en 2019-, sin embargo no será sino hasta el 28 de diciembre que la federación publique las reglas de operación de todos los programas.

"¿Qué es lo que vamos a esperar? ver en estas reglas de operación cómo va a hacer la operación, el funcionamiento del programa, pero confiamos en que la federación seguirá atendiendo a las familias, a los niños que han sido beneficiados durante años con este programa".

Sin embargo, con los recortes que sufrió el programa desde este año, explicó, quedó suspendido desde el pasado 1 de octubre cuando dejó de haber suficiencia presupuestal, por ello, y a expensas de lo que se dé a finales de año, desde el estado ya trabajan para ver de qué for-



Las escuelas de tiempo completo tendrán modificaciones. CORTESÍA SEJ

De manera anticipada por parte del estado de Jalisco se existen 50 escuelas para la vida, y a partir del 2021 se amplía la cantidad de estas escuelas.

ma se puede abatir el rezago que se pronostica.

"Tendremos que esperar reglas de operación para saber cuál es el plan de la federación, de manera anticipada por parte del estado de Jalisco se existen 50 escuelas para la vida, y a partir del 2021 se amplía la cantidad de estas escuelas, que son escuelas que van a estar muy cuidadas en su propuesto, en la infraestructura, en el tipo de servicios y programas estratégicos que reciben estas escuelas".

Aunque desconoce a cuánto podría crecer el número de escuelas para la vida, sí dijo que todas estas tendrán, en horario ampliado, diferentes actividades enfocadas a la cultura de la paz, matemáticas o ajedrez, por mencionar algunos aspectos.

Por otro lado, y ante el adeudo que se tiene con maestros de escuelas de tiempo completo, la funcionaria aseguró que solo se les debe un mes de servicio y el cual ya está en proceso de pago.

"Ya no recibimos el recurso de la federación, y tuvimos que hacer una serie de ajustes presupuestales para mover el dinero entre partidas. Tras obtener la autorización de la federación para estos movimientos, corrimos el proceso administrativo en el estado, y en días pasados se firmó ya la nómina, así que en breve estarán recibiendo el mes que se les debe".

Es necesario que gobierno rectifique: Mexicanos P.

ELIZABETH RÍOS

Aunque habrá una redefinición del programa de Escuelas de Tiempo Completo en el país para el siguiente año, es necesario que el gobierno federal recapacite, a fin de que corrija y mejore el proyecto con más escuelas a futuro, consideró Alejandro Gómez Levy, fundador de la asociación Mexicanos Primero Jalisco.

Tras la desaparición del programa, pues será absorbido por otro titulado "La escuela es nuestra", Gómez Levy dijo que el proyecto, con más de una década de existencia, ha sido uno de los más exitosos por cómo se había logrado llevar a miles de niños una educación más integral.

En este sentido recordó la iniciativa de dos directores de escuelas de tiempo completo, y que ellos apoyaron, que consistió en una consulta en la que participaron alrededor de 17 mil personas, entre docentes y familiares de niños beneficiados, no solo de Jalisco sino de otras partes de la república.

"Todos se manifestaron muy a favor. El 97% decía que era un proyecto que debía de continuar. Entonces, creo que este tipo de manifestaciones se deberían de intensificar para hacer que este programa continúe".

Para el siguiente año se espera que Escuelas de Tiempo Completo, absorbido con otro programa, cuente con 5 mil 100 millones de pesos. Si bien apenas representa la mitad de lo que el primero recibió en 2019.

USUARIOS ABARROTAN LA VÍA RECREACTIVA EN SU REINICIO



REGRESO ESPERADO. Con controles sanitarios para evitar la propagación del COVID-19 y una buena respuesta inicial de los tapatíos, ayer reanudó operaciones la Vía RecreActiva en Guadalajara luego de permanecer inactiva desde marzo pasado. Visitantes manifestaron su satisfacción por el regreso de este espacio de esparcimiento. "Es una oportunidad para distraerse y estoy muy contento, pero hay que tener mucha responsabilidad", señaló Ignacio, un ciclista. Malintzin Negrete Pimienta, jefa del Departamento de la Vía en Guadalajara, estimó una asistencia mayor a las 30 mil personas, pese a que la reapertura fue parcial.

Regresa la Vía a Guadalajara, entre la alegría y la desobediencia de algunos

[Ricardo Gómez]

Fueron ocho meses de suspensión de la Vía RecreActiva, pero su reapertura se vivió en Guadalajara como si nunca se hubiera cerrado. Fueron poco más de 44 mil tapatíos los que reemplazaron de nueva cuenta a los autos en la calle, como se hacía antes de la llegada de la pandemia.

Como es la costumbre, a las 8:00 horas se cerró la circulación de autos en la avenida Javier Mina-Juárez-Vallarta, desde el parque de la Solidaridad hasta la Minerva; de igual manera en la avenida Chapultepec, desde avenida México hasta Niños Héroes y la continuación de esta hacia Zapopan; a esa hora la afluencia era baja, pero conforme fue avanzando el día fue aumentando la presencia de paseantes.

El alcalde tapatío Ismael del Toro Castro, acudió a primera hora para recorrer un tramo de la Vía, señaló la importancia de este paseo urbano para la ciudad, pues le sirve además de actividad física, a mejorar la salud mental de los tapatíos, luego del encierro al que se había sometido a la ciudad para prevenir contagios del nuevo coronavirus, pero esta reapertura significó un reto para que no se convirtiera en foco de infección.

“Fue un tema complejo por el cuidado de salud, la gran cantidad de personas que acuden era un problema, pero encontramos una salida, una autoriza-



ción de la mesa de salud. La responsabilidad es de los ciudadanos. Si acuden a la Vía, cumplen con los protocolos, se cuidan, vamos a mantener este tipo de espacios abiertos. Estamos con un sentimiento de felicidad, pero también preocupados porque se haga con responsabilidad y con cuidado de la salud”, expuso el alcalde de Guadalajara.

El Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude), es el organizador de la Vía RecreActiva. Ismael del Toro reconoció el trabajo que se hizo por

parte de los Guías y de los prestadores de servicio que apoyan su operación para el cuidado y seguimiento de protocolos.

Entre las medidas implementadas que se dieron fue la instalación de dos módulos de control de temperatura, donde se colocaba gel antibacterial y se revisaba el uso de cubrebocas, los dos sobre avenida Juárez en el cruce con Federalismo, a la altura del Parque de la Revolución y otro sobre Vallarta y Francisco Javier Gamboa.

Se instalaron también módulos de sanitización, uno en el parque 18 de marzo y otro en Chapultepec y Vallarta, con apoyo de la policía municipal y personal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

DESOBEDECEN PROTOCOLOS

A pesar del anuncio constante del uso de cubrebocas como una medida obligatoria para circular por la Vía RecreActiva, algunos tapatíos desobedecieron deliberadamente esta indicación, a pesar de que en los puestos de revisión se les hacía la invitación de portarlo.

La mayoría de los que se negaban eran jóvenes y niños que circulaban en bicicleta en grupos numerosos, ignoraban el llamado a detenerse en un filtro de los instalados para la revisión de temperatura, pasaban de largo e incluso algunos lo

hacían con actitud burlesca hacia los prestadores de servicio que les pedían detenerse.

“No podemos obligarlos. Nosotros hacemos lo que nos toca. Sí da coraje que no hagan caso porque son reglas que todos debemos de seguir, pero no me voy a pelear con ellos por eso. No entienden que se ponen en riesgo y a sus familias”, señaló uno de los prestadores de servicio.

Para evitar la aglomeración de personas en puntos específicos, el Comude suspendió las actividades que se realizaban de recreación sobre el parque de la Revolución y el camellón de Chapultepec; además colocaron cintas en bancas y espacios abiertos para evitar que los usuarios de la Vía los tomaran para sentarse, pero hubo varios grupos de jóvenes, e incluso adultos, que no respetaron.

El alcalde tapatío Ismael del Toro Castro acudió a primera hora para recorrer un tramo de la Vía y señaló la importancia de este paseo urbano



ASISTEN 44 MIL 127 PERSONAS

Regresa la Vía RecreActiva; los filtros son insuficientes

EDGAR FLORES

Luego de ocho meses de suspensión a causa de la pandemia de Covid-19, la Vía RecreActiva de Guadalajara regresó ayer con filtros sanitarios, aunque éstos fueron insuficientes. También se detectaron omisiones en las medidas por parte de los usuarios.

Por el retorno de las actividades las autoridades municipales decidieron instalar sólo dos filtros sanitarios en poco más de 10 kilómetros de recorrido: uno en calzada del Federalismo y avenida Juárez, y otro en Francisco Javier Gamboa y avenida Vallarta. También se colocaron dos módulos de sanitización ubicados en el Parque 18 de Marzo y en Chapultepec y Vallarta.

OMISIÓN.

Varios de los asistentes no usaron cubrebocas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

NTR entrevistó a asistentes que acudieron con sus familias y en la mayoría de los casos se aseguró que no se encontró ningún filtró en el trayecto, por lo que pudieron ingresar sin la menor restricción.

Al recorrer la Vía se constató que no hubo filtros extra en calles que atraviesan el paseo dominical.

Entre los usuarios que acudieron se contó por cientos a quie-

nes omitieron el uso del cubrebocas, medida obligatoria para los asistentes. La omisión fue tolerada por quienes resguardan las interjecciones del trayecto.

Según un reporte emitido por el Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara, al regreso de la Vía asistieron 44 mil 127 personas.



Los asistentes pasaron por filtros sanitarios. ERICK BREGUER

Las familias regresan a la Vía Recreativa

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Con una gran afluencia de ciudadanos, la Vía Recreativa fue reanudada en las principales avenidas del municipio de Guadalajara, esto luego de ocho meses de haber quedado suspendida por el virus del SARS-CoV2.

Aletas, ciclistas, patinadores y caminantes formaron parte de este regreso a las actividades físicas de la ruta callejera dominical.

Para prevenir contagios de la enfermedad, se colocaron filtros sanitarios donde personal del ayuntamiento tapatío aplicó gel antibacterial, midió la temperatura, así como el recordatorio de portar en todo momento el cubrebocas.

“Está muy bien que vuelva siempre y cuando la gente sea responsable y traiga su cubrebocas o se proteja a sí mismo, yo creo que sí se pueden seguir ha-

ciendo actividades al aire libre”, compartió el ciclista Juan Carlos Guerrero.

De acuerdo a autoridades del Comude municipal, por el momento estarán abiertos dos tramos en su horario habitual de 8:00 a 14:00 horas, el de avenida Javier Mina-Juárez-Vallarta que comprende desde el Parque de la Solidaridad hasta la Glorietta Minerva.

El segundo irá de Chapultepec hacia Niños Héroe, continuando hacia la glorieta de Arcos para después conectarse con la Vía Recreativa de Zapopan; ahí habrá otros dos filtros sanitarios.

Sin embargo, quedarán suspendidas actividades como clases y activaciones en grupo como zumba, crossfit, aerobics, entre otras, con la finalidad de evitar aglomeración de personas y desacelerar los contagios. ■

EN GUADALAJARA

Tapatíos disfrutan de la Vía RecreActiva

ELIZABETH RÍOS

Los asistentes se mostraron contentos que por fin se reabriera este espacio luego de 8 meses

Luego de estar ausente por ocho meses, debido a la pandemia por Covid-19, este domingo tapatíos hicieron uso de la Vía RecreActiva; se mostraron contentos de poder tener la actividad de vuelta.

Tal cual ya lo habían anunciado autoridades hace días, este domingo la Vía fue escenario de ciudadanos que se apropiaron de ella, ya sea en bicicletas, patines o patinetas, aunque con una dinámica un poco diferente con la instalación de varios filtros sanitarios y el establecimiento de ciertas medidas preventivas, a fin de inhibir riesgos de contagio por coronavirus.

"Salir al aire fresco y poder circular la ciudad, de manera segura, en bicicleta, es

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, acompañando de otras autoridades, supervisó la reapertura de la vía, la cual funcionó en un horario de 8 de la mañana a 2 de la tarde.



En su mayoría siguieron los protocolos sanitarios impuestos por la autoridad.
AURELIO MAGAÑA

algo que ya nos hacía falta. En este nueva normalidad en la que viviremos no podían privarnos más de una actividad recreativa que junta a miles", platicó Andrea.

"Es incómodo usar el cubrebocas pero si eso tenemos que hacer para poder usarla, no importa. Fue mucho tiempo (cerrada), y digamos que con las restricciones, poder salir al menos con la familia en bici es una buena actividad en el exterior sin tanto riesgo", agregó por su parte Roberto, quien acudió con sus dos hijos pequeños y esposa.

A pesar de que la determinación de autoridades es que todos deben usar el cubrebocas siempre, y que las actividades a realizar solo se permitirán si son familiares o unipersonales -descartando las grupales para evitar aglomeraciones-, duran-

te el día también no faltaron las docenas que no respetaron ni lo uno ni lo otro.

Mientras grupos de jóvenes pasearon en bicicleta y o patinetas, otro tanto más se bajó el cubrebocas o simplemente no lo traía, a pesar de que hubo espacios en donde se dio gel antibacterial y se invitó a la ciudadanía a usarlo.

A decir de Tomás Gallo Padilla, director de COMUDE, la apertura de la Vía RecreActiva será parcial, ya que por el momento funcionará en dos rutas: la de avenida Javier Mina-Juárez-Vallarta, desde la zona del Parque de la Solidaridad hasta la Glorieta Minerva, y la otra en avenida Chapultepec hacia Niños Héroes, continuando hacia la glorieta de los Arcos y así conectarse con la vía de Zapopan.



■ El Comude Guadalajara abrió ayer 18.3 kilómetros de los 28.3 que abarca en su totalidad la Vía RecreActiva.

Llenan la Vía RecreActiva

El Gobierno tapatío reportó que en su reapertura pasearon 44 mil 127 personas

SARA OCHOA

Las bicicletas volvieron a rodar en Guadalajara luego de 8 meses de no hacerlo en la Vía RecreActiva.

El Consejo Municipal del Deporte (Comude) abrió ayer 18.3 kilómetros de los 28.3 que abarca en su totalidad la Vía, incluyendo el tramo “Javier Mina-Juárez-Vallarta” y el tramo “Chapultepec-Niños Héroes-Chapalita” para el entronque a Zapopan, y continuará así al menos 3 semanas, según explicó el director del Comude Guadalajara, Tomás Gallo.

Desde las 8:00 horas, quienes disfrutaban de realizar ejercicio al aire libre, en su mayoría familias, se dieron cita en diversos puntos de la Ciudad para andar en bicicleta, patines o correr y pasear a las mascotas.

“Ya nos hacía mucha falta, nos encanta venir y fueron muchos meses sin ella”, expresó María González, quien acudió acompañada de su familia pasear en bicicleta.

En algunos tramos como el de Avenida Vallarta,

desde la Glorieta Minerva hasta el cruce con Enrique Díaz de León, la Vía presentó una importante afluencia de personas, quienes debieron usar en todo momento el cubrebocas.

“La verdad es que no esperábamos este tipo de respuesta, sabíamos que iba a venir gente, pero creo que las personas respondieron muy bien y más conforme avanzó la mañana”, explicó Felipe, trabajador de la Vía.

Filtros sanitarios fueron instalados en diversos puntos de la Vía, uno de ellos a la altura del Parque Rojo, donde a lo asistentes se les realizó la toma de temperatura y entrega de gel antibacterial, mientras que por medio de un megáfono se le recordaba a los usuarios respetar las medidas sanitarias.

Por otro lado, las actividades grupales que solían realizarse, como el uso de hula hulas o rutinas de ejercicios grupales quedaron restringidas, por lo que los deportistas debieron mantener la sana distancia mientras transitaban por la zona.

La asistencia oficial del primer domingo de reapertura fue de 44 mil 127 personas, de acuerdo con el Ayuntamiento de Guadalajara.

Clausuran botanero en Chapultepec

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por carecer de medidas sanitarias, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara clausuró un establecimiento ubicado en la zona de Chapultepec.

A través de un comunicado, las autoridades municipales in-

formaron que este fin de semana continuaron las supervisiones a negocios para garantizar que cumplieran con los reglamentos municipales en su operación al público y los protocolos para evitar la propagación de covid-19.

Como resultado, también se impusieron 13 infracciones a un hotel, una casa de huéspedes, un

supermercado, oficinas, tlapalerías, tienda de abarrotes y un taller mecánico.

El gobierno municipal tapatío informó que seguirán las supervisiones para garantizar que los negocios cumplan con los protocolos; desde que comenzaron los operativos se han realizado 409 clausuras por diferentes motivos. —



Revisan que negocios cumplan con medidas. ESPECIAL



SANCIÓN. El último negocio clausurado se encuentra en Chapultepec.

HACEN OTRA

Van 409 clausuras en GDL

JUAN LEVARIO

Con una clausura a un establecimiento comercial realizada este fin de semana en Guadalajara, el ayuntamiento alcanzó la cifra de 409 sanciones de este tipo desde el 18 de marzo, cuando empezaron a revisarse protocolos por la pandemia de Covid-19.

Otros 13 locales recibieron una infracción tras las revisiones de sábado a domingo, abundó el Municipio en un comunicado.

El negocio clausurado en el operativo del fin de semana, a cargo de la Dirección de Inspección y Vigilancia, fue un centro botanero ubicado en la zona de avenida Chapultepec. Carecía de medidas de seguridad.

Además, fueron sancionados con infracciones un hotel, una casa de huéspedes, un supermercado, oficinas, tlapalerías, una tienda de abarrotes y un taller mecánico.

Las sanciones fueron impuestas debido a que los negocios no cumplían con las medidas sanitarias requeridas o con los reglamentos municipales vigentes.

Sanciona GDL a 13; clausura botanero

RUTH ÁLVAREZ

Por no cumplir con las medidas sanitarias para mitigar la propagación del coronavirus, Covid-19, el Ayuntamiento de Guadalajara sancionó a 13 establecimientos y clausuró uno.

De acuerdo con el dependencia municipal la Dirección de Inspección y Vigilancia, cerró un Centro Botanero ubicado en Avenida Chapultepec debido a que este no ejecutó las disposiciones giradas por el Gobierno Federal y municipal.

Una casa de huéspedes, un supermercado, oficinas, tlapalerías, tienda de abarrotes e incluso un taller mecánico fueron también castigados.

A ocho meses de la pandemia en el Estado, el Ayuntamiento de Guadalajara indicó que han contabilizado 409 clausuras, mismas que se han hecho por incumplir con los protocolos contra el coronavirus Covid-19.

A los establecimientos esenciales como no esenciales se les ha pedido que habiliten filtros sanitarios para medir la temperatura de las personas, y dotarlas de gel antibacterial al ingreso.

Además se les ha pedido el uso de tapetes sanitizantes para la desinfección de las suelas de los zapatos e incluso que en las áreas de consumo mantengan la distancia entre cada una de las mesas, para evitar aglomeraciones.

Creció demanda en plataformas digitales

Alrededor de un 30% incrementó el trabajo para quienes se dedican a las industrias creativas en Jalisco, pues la contingencia sanitaria y el confinamiento en casa, generó mayor consumo de series y películas en plataformas digitales, informó Antonio Salazar Gómez, director general de Ciudad Creativa Digital.

Explicó que cada año en Jalisco se gradúan de carreras de programas audiovisuales, animación, edición digital y diversas tecnologías de la información más de 4 mil jóvenes y algunos de ellos ya trabajan para grandes estudios nacionales o extranjeros, y en el caso particular de Ciudad Creativa Digital, ya están al 80% en espacios rentados para empresas del sector creativo digital, algunas de ellas tapatías y otras incluso internacionales que se instalarán en enero del próximo año.

Actualmente en Guadalajara se está filmando una serie que se lanzará en 2021 en la plataforma de Apple TV, en tanto que Puerto Vallarta finalizó recientemente una grabación de Netflix y están en pláticas para obtener otra filmación en 2021.

VIRIDIANA SAAVEDRA

El Baratillo instalará los filtros sanitarios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los comerciantes del tianguis El Baratillo se encargarán de instalar los filtros sanitarios, esto luego de que representantes de los locatarios sostuvieron una reunión con autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara, para que la reanudación de la Vía Recreativa y la dinámica en el tianguis no se vean afectadas y pueda continuar la reapertura con las medidas preventivas necesarias para evitar contagios de coronavirus.

El coordinador general de

Los comerciantes
serán supervisados
por personal del
gobierno tapatío

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del gobierno tapatío, Juan Manuel Munguía Moo, y representantes del tianguis sostuvieron el diálogo. “Estamos realizando trabajos con los comerciantes para que a partir de esta fecha ellos ya sean los responsables de la instalación de los filtros sanitarios; en estas pláticas ellos nos están pidiendo que el Ayuntamiento actúe de manera contundente con aquellos comerciantes que no acaten las medidas sanitarias que exige la contención de la pandemia”, explicó el funcionario municipal.

Mediante un comunicado, el gobierno de Guadalajara recordó que El Baratillo y la Vía Recreativa tienen colindancia y en ambos se mantendrán las disposiciones sanitarias para reducir la posibilidad de contagios de covid-19, por lo que ahora los vendedores instalarán sus filtros sanitarios bajo la supervisión del ayuntamiento. ■

GDL

Siguen las omisiones en tianguis El Baratillo

EDGAR FLORES

Los temas sanitarios en el tianguis El Baratillo siguen siendo un pendiente.

NTR recorrió ayer este mercado itinerante y detectó saturaciones en sus pasillos, así como descuidos en las calles transversales al tianguis, por las cuales ingresan personas para burlar los filtros sanitarios instalados.

A diferencia del domingo 15 de noviembre, ayer sí funcionó el filtro de ozono instalado en el ingreso de avenida Juan Pablo II y Puerto Melaque; sin embargo, se vio a poco personal encargado de vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias.

En otros accesos la carencia de filtros fue evidente. En la glorieta de Puerto Melaque no hubo restricciones de acceso ni personal que apercibiera sobre el uso del cubrebocas o aplicara gel antibacterial.

En otros accesos la carencia de filtros fue evidente. En la glorieta de Puerto Melaque no hubo restricciones de acceso ni personal que apercibiera sobre el uso del cubrebocas o aplicara gel antibacterial.

En comparación a domingos anteriores, se notó un mayor cumplimiento en la portación del cubrebocas entre los visitantes. Entre los locatarios fue lo contrario, pues a la mayoría se les vio sin el artículo de protección.

Otra omisión detectada fue que entre los puestos de ropa de paca o de segunda, de comida y calzado, no hubo protocolos de sana distancia.



JORGE ALBERTO MENDOZA

GENTE. En algunos pasillos del mercado itinerante hubo aglomeraciones.



Maricarmen Galindo

Dejan basurero en el Baratillo

Comerciantes del Tianguis Baratillo dejaron ayer un basural en la Calle Juan R. Zavala y al menos entre Francisco de Ayza y Pablo Valdés la calle estaba tapizada de basura. Locatarios no cumplen con limpiar sus espacios.

Harán en El Baratillo responsables a locatarios

Tianguistas pondrán filtros



Descuidan medidas, pero ellos serán encargados de cuidar sanidad

RUTH ÁLVAREZ

El Tianguis El Baratillo continúa con aglomeraciones en sus puestos, al menos, en los de alimentos y ropa de segunda mano que ayer fueron los más concurridos.

Hasta las 14:00 horas los asistentes transitaban sin ningún filtro sanitario.

Embarazadas, niños, niñas y adultos mayores asistieron, incluso algunos sin el cubrebocas, medida que estableció el Gobierno del Estado como obligatoria para permitirles el acceso a las personas ya sea a tianguis, mercados o



■ No todos los asistentes al tianguis portan cubrebocas.

corredores comerciales.

A pesar de las asistencia de familias completas a "El Baratillo", los comerciantes señalaron que no han tenido las ganancias que esperaban.

"Más miedo me va a dar morirme de hambre que del Covid", contó una persona

de la tercera edad que vendía ropa de muñecas en el cruce de Calle José L. Mora y Calle Pedro C. Negrete.

En los pasillos la sana distancias de 1.5 metros no se podía guardar y aunque el reglamento de Guadalajara lo prohíbe, la venta de mas-

cotas persiste.

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que ya no serán ellos sino los comerciantes los que se encarguen de los filtros sanitarios.

Comerciantes de "El Baratillo" entablaron el diálogo con autoridades municipales



■ La venta de animales no es restringida.

para que la dinámica comercial en el tianguis no se vea afectada y pueda desarrollarse en un entorno de armonía, procurando reducir el riesgo de contagio de coronavirus.

En la reunión participó el Coordinador General de De-

sarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Moo y los representantes de este tianguis.

Munguía Moo afirmó que a partir de ayer serían los tianguistas los responsables de la instalación de los filtros sanitarios.

Proponen que se haga una auditoría ante el “abandono” de los 170 Puntos Limpios que existen en Guadalajara

[Ignacio Pérez Vega]

Debido a que los la mayoría de los 170 puntos limpios que existen en la ciudad, están en el “abandono” y generan “focos de infección” para los vecinos que viven frente a ellos, la regidora del PRI del Ayuntamiento de Guadalajara, Verónica Flores, solicitó que se haga una auditoría al servicio que presta la empresa concesionaria Caabsa Eagle.

Los ‘puntos limpios’ fueron instalados en el trienio anterior y sirven como sitios para separar la basura y aprovechar el cartón, el papel, el plástico y el PET. Sin embargo, hoy existen quejas de colonos que señalan que la empresa concesionaria tarda cinco días y hasta una semana en recoger los residuos, lo que genera una seria molestia a quienes los tienen frente a sus domicilios.

La regidora dijo que debe investigarse y realizar una auditoría de la labor de la empresa concesionaria, así como también de la Dirección de Servicios Públicos, la cual es la que debe regular a Caabsa Eagle.

“Se propone la realización de un procedimiento de supervisión y auditoría sobre el proceso de recolección, transporte, tratamiento, disposición y destino final de los residuos diversos que se generan en los distintos espacios, denominados ‘puntos limpios’, por parte de la concesionaria Caabsa Eagle Guadalajara SA de CV. Lo anterior, debido al estado de abandono y descuido que



guardan la atención de dichos espacios en la ciudad, tanto de parte de la concesionaria, como del área administrativa competente de este gobierno”, explicó.

La propuesta de realizar una auditoría a los ‘puntos limpios’ se hizo durante la sesión del pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, efectuada el viernes anterior.

Sin embargo, en entrevista posterior, la regidora habló de los casos con-

cretos de Jardines de la Paz (frente a un parque) y de Mexicaltzingo (frente a la Primaria ‘18 de Marzo’), donde existen evidencias del caos que se genera en torno a los puntos de recaudación de basura.

En el caso del barrio de Santa Tere también hay quejas de vecinos sobre la basura que queda fuera del equipamiento, en concreto, en el jardín “Clemente Orozco”, frente a la clínica nú-

mero 2 del IMSS.

Por esa razón, la edil priista dijo que los vecinos ya no quieren frente a sus casas, los ‘puntos limpios’. Agregó que los jugos de la basura quedan expuestos en las banquetas y la empresa no realiza limpieza sobre el lugar.

La regidora pide también que la Comisión de Medio Ambiente del pleno del Ayuntamiento se involucre en el proceso de auditoría a la concesionaria.

Covid-19

En pausa

Estos son plásticos de un solo uso que Zapopan prohíbe... y siguen entregándose:

- Bolsas de plástico a consumidores para acarreo.
- Popotes de un solo uso para las bebidas o alimentos en contenedores de unicel.
- Sólo se permite usar bolsas de plástico para envolver artículos que, por su naturaleza, sea inviable ponerlos en papel.

Doblega Covid ley vs. plásticos

Doblega Covid ley vs. plásticos

Alertan colectivos de aumento en uso; Zapopan y GDL pausan la norma

SARA OCHOA

La llegada de la pandemia por Covid-19 complicó la implementación de la ley "antiplástico" en Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En enero de este año, tanto Guadalajara como Zapopan presumieron que se convertirían en las primeras Alcaldías a nivel nacional en eliminar el plástico de un solo uso en las industrias, pero colectivos ecologistas señalan que la utilización de este residuo ha empeorado durante los meses de emergencia sanitaria.

"Ahora muchas de nuestras acciones son a distancia, desde nuestros hogares, y esto trajo como consecuencia que la industria de alimentos y bebidas utilice demasiados insumos hechos de plástico", indicó Maite Cortez García Lozano, directora ejecutiva del Colectivo Ecologista Jalisco.

Velia Palacios López, coordinadora general de la Asociación Acción Climática, explicó que casi el 17 por ciento de los gases invernadero que se generan en la ZMG provienen de residuos sólidos como el plástico.

En promedio hasta antes de la pandemia, Guadalajara producía 780 toneladas de residuos plásticos, según estadísticas oficiales; Zapopan generaba alrededor de mil 500 toneladas de plástico diarias.

En este último Municipio, la norma preveía sanciones a partir de junio. Hasta ahora, la dirección de Inspección y Vigilancia ha realizado apercibimientos verbales a 150 giros comerciales.

En cambio, Guadalajara propuso un año de socialización; las multas llegarían en 2021.

Sin embargo, para Cortez García Lozano la pandemia fue la ocasión para que la industria del plástico lograra reivindicarse, debido a la percepción de seguridad que genera el uso de este material.

COMUNIDAD

Envíos de comida a domicilio disparan uso de bolsas

Elevan comercios el uso de plástico

Alertan activistas por uso desmedido de materiales desechables

SARA OCHOA

En el negocio de tamales de Acela Sánchez, ubicado en la Colonia Arenales Tapatíos, en Zapopan, comenzaron a utilizar alternativas a las bolsas y charolas de plástico a raíz de las advertencias realizadas por el municipio a los comerciantes.

“Muchas cosas son para llevar y cuando empezaron a decirnos que iban a empezar a multar por el uso de bolsas de plástico, y las charolas de unicel o el vaso que utilizamos para el atole o el agua fresca prácticamente es todo para llevar, así que dije bueno en qué lo voy a dar”, explicó.

Acela asegura que la pandemia trajo complicaciones a estos cambios, debido a que los clientes comenzaron a dejar de lado las acciones de conciencia, aunado al aumento de la modalidad de envíos a domicilio.

Para Maite Cortez García Lozano, directora de la asociación “Colectivo Ecologista Jalisco”, la problemática surge debido a la falsa percepción de que el reciclaje podrá aminorar las consecuencias del uso desmedido de plástico, aunado al aumento de su utilización durante la pandemia.

“Hay mucho desconocimiento de la sociedad en general, porque aunque todos los tipos de plástico se reciclan, si no cuentas con la maquinaria y posibilidades logísticas, se vuelve logísticamente irreal”, explicó.

“Desgraciadamente no todas las recicladoras que hay en el estado reciben todos los



Las bolsas deben contener en su composición un porcentaje de material reciclado.

Maite Cortez García Colectivo Ecologista Jalisco

/// Hay mucho desconocimiento de la sociedad en general, porque aunque todos los tipos de plástico se reciclan, si no cuentas con la maquinaria y posibilidades logísticas, se vuelve logísticamente irreal”.

residuos, y eso dificulta un posible reuso del plástico”.

Además, Cortez García detalló que las bolsas que han comenzado a adquirir algunos de los comerciantes no cuentan con un etiquetado claro sobre el material del que están hechos, por lo que urgió a las autoridades a generar mensajes de comunicación y campañas para entender qué tipo podrían ser utilizados.

“Hemos estado trabajando con asociaciones en otros

países para definir una nomenclatura internacional en los plásticos”, aseguró.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco los lineamientos de certificaciones para las bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso, por medio de los entes “Entes de certificación” a través de los cuales se verificará que los fabricantes de cumplan con

la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADET-010/2019, la cual establece las especificaciones su elaboración y distribución.

En el caso de las bolsas, éstas deberán contener en su composición un porcentaje mínimo de material reciclado posconsumo o de material biodegradable y en el caso del material reciclado posconsumo, este será exigido de manera gradual.

Además, las bolsas de plástico para acarreo deberán incluir una cantidad igual o superior de material reciclado posindustrial, por lo que contarán con material reciclado del 20 por ciento (10 por ciento posconsumo y 10 por ciento posindustrial) en el primer año y 40 por ciento (20 por ciento posconsumo y 20 por ciento posindustrial) al final del quinto año.

LOS COLONOS

Conformes con proyecto Plan bosque urbano

ELIZABETH RÍOS

Vecinos del Instituto de Ciencias Forenses están conformes con los planos inicialmente presentados

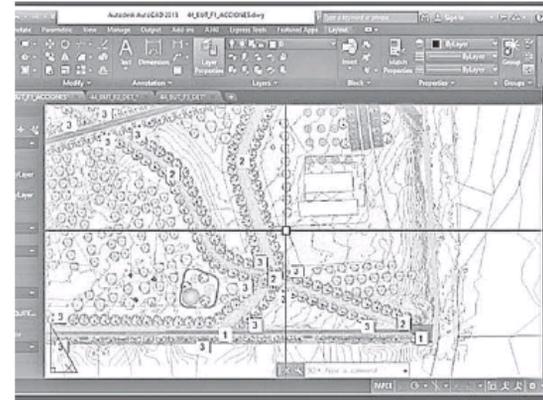
Luego de que autoridades estatales les presentaran parte del proyecto en la zona, vecinos que han impulsado la creación de un bosque urbano en el terreno frente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) están conformes con los trabajos que arrancarán en la materia el siguiente año.

Josué Moreno, integrante del colectivo Bosque Urbano Tlaquepaque, platicó que

el jueves pasado la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), así como la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos les presentaron el plan maestro del proyecto y las acciones con las cuales iniciarán el siguiente año.

Explicó que la primera etapa del bosque urbano consistirá en la construcción de los accesos, la cancha de fútbol, un sendero sustentable para huertos comunitarios, puntos limpios, un espacio para que vecinos puedan llevar a cabo trabajos de agricultura urbana, así como la forestación de una parte del predio. Además, se pretende habilitar un circuito de trote y mobiliario, el acondicionamiento de baños y se colocará iluminación.

"En total tuvimos 134 participantes (en los talleres) de cinco colonias de la zona. Lo rescatable (de las aportaciones logradas) es



Presentación virtual del proyecto. CAPTURA DE PANTALLA.

Esperarán el inicio de todas estas obras en torno al bosque urbano en la zona, vigilantes de que todo se lleve a cabo como autoridades estatales se los dieron a conocer en el Plan Maestro Bosque Urbano Tlaquepaque.

que en el espacio entre el sendero sustentable y las bardas de las casas habrá una franja de cuatro metros, con 400 de largo".

El predio está compuesto por poco más de 10 hectáreas y en la actualidad se llevan a cabo, en una parte, obras de adecuación de la primera etapa del vaso regulador, con el cual se pretende inhibir las inundaciones en zonas como El Álamo, colonia Atlas, San Carlos y Las Conchas.

NIÑOS HÉROES

Acusan falta de diálogo en la zona azulejera

EDGAR FLORES

Comerciantes de la zona azulejera de Niños Héroes acusaron que las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara no han dialogado con ellos en torno a la instalación de parquímetros virtuales, tema al que se han opuesto en el corredor.

La semana pasada, el coordinador de Gestión Integral de la Ciudad de Guadalajara, Luis de la Mora, informó que podría ser en la actual cuando inicie la operación del sistema. También mencionó que seguiría el diálogo con los inconformes.

Al respecto, los pocos locatarios que ayer abrieron cortinas se dijeron sorprendidos por las declaraciones del funcionario y desmintieron que entre ellos y la autoridad haya acuerdos o acercamientos. Además, dijeron desconocer si alguna representación de los comerciantes dialoga con el gobierno.

Los vendedores rechazaron el sistema de parquímetros virtuales, pues dijeron que más que beneficiarles, les ahuyentará a los clientes.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ESTACIONAMIENTO. En el lugar se pretende instalar parquímetros virtuales.

ASEGURA ALONSO PARTIDA

La delincuencia ya rebasó al Ejecutivo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Externó que la baja incidencia delictiva en los últimos meses fue debido a la pandemia

Se tiene en el estado "una delincuencia altamente tecnificado con nuevas estructuras que han rebasado al Ejecutivo, y en contraposición tenemos unas estructuras de combate al crimen que se han dedicado a contar delitos y a justificar con un discurso triunfalista muy alejado de la realidad", señaló Alfonso Partida Caballero, del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara. La baja de incidencia delictiva que presume el Gobierno, subrayó que es una disminución de denuncias debido a la pandemia de Covid-19 y no por baja en delitos.

Del 1 de enero del 2016 al 30 de septiembre del 2019, la Fiscalía Estatal tiene 88 mil 946 averiguaciones previas archivadas del sistema inquisitivo mixto.

La disminución de delitos en todos los estados en base a su comportamiento anual es en promedio 30 por ciento, a nivel nacional del 13 por ciento y en Jalisco del 20.98 por ciento.

En narcomenudeo sólo 110 carpetas de averiguación, "no hay ni siquiera una por municipio. Nos habla de un sistema policial bajo sospecha".

Indicó Partida, que participó junto con otros académicos en la Glosa del II Informe de Gobierno, en el bloque de seguridad, que contó con Ricardo Sánchez Beruben como cabeza de



Partida Caballero cuestionó el tema de la seguridad en la Glosa del II Informe de Gobierno. CORTESÍA

Los indicadores del ENVIPE del INEGI y los datos anuales reportan que sólo se denuncian 6 delitos de cada 100 que se cometen. Y sólo se castiga 1 delito por cada 200 en Jalisco

sector, sesión que fue presidida por la diputada Mariana Fernández Ramírez que de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre se denunciaron en Jalisco 307 robos a transporte de carga, 42 por ciento más que los 216 del mismo periodo de 2019. "Golpea el delito a 55 por ciento de empresas en Jalisco". En cuanto a feminicidios no son 40 son 220, apuntó.

La Fiscalía se ha convertido en una "fábrica de archivar tanto averiguaciones previas como carpetas de investigación. Congelan 45 por ciento de la investigación de expedientes por falta de pruebas lo que representa 117 mil 274 casos".

En cuanto a los delitos acumulados en Jalisco, en enero eran 11 mil 832, y en octubre 11 mil 316. En homicidio

doloso en enero 150 y octubre 139 en su comportamiento anual. En homicidios dolosos de acuerdo a la cifra oficial 2019/2020 el año pasado fueron mil 729 y a lo que va de 2020 van mil 455 que es una "supuesta disminución de 15.85 por ciento, pero la realidad de los homicidios dolosos son mil 729 en 2019 y en 2020 son mil 455 de homicidios dolosos más 377 de cuerpos encontrados en fosas por lo que sube a mil 832 y hay un incremento real de 5.96 por ciento".

Partida Caballero, dijo "La inseguridad no se cura alterando estadísticas, la realidad tiene otros métodos, que son científicos, el Gobernador utiliza el método político, desconoce que es una incidencia delictiva y desconoce la característica de los operativos y política criminal que se debe de aplicar".



Recuerdan que era dulce y platicadora. ESPECIAL

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

En una finca de la calle Libertad del municipio de Tenamaxtlán vivía Heidi Jazmín Padilla, de cuatro años; vivía con sus papás, Óscar y Karla, su hermano menor, sus dos abuelos paternos, un primo y un tío. Era una niña dulce y platicadora, narran sus vecinos.

Cuando tenía cinco años, se mudó al municipio ubicado en la Sierra de Amula. La vivienda, que continúa en construcción, fue prestada a su abuelo, que se dedica a la albañilería. En la planta baja hay dos habitaciones, en una dormían los papás y hermano de Heidi, la otra era de ella. En el segundo piso estaban el resto de sus familiares.

A sus nueve años, su nombre y fotografía comenzó a rondar por las redes sociales y las noticias. El pasado 15 de noviembre, familiares de Heidi denunciaron su desaparición. Según su abuelo, Óscar, la última vez que la vieron estaba en su casa. Eran aproximadamente las 17:30 horas cuando comenzó la pesadilla. Las autoridades emitieron la Alerta Amber para encontrarla, y finalmente, tres días después, fue hallada sin vida.

“Nos entregaron un cuerpo con una simple foto y no pudimos verla porque sellaron el cajón donde estaba el cuerpo de la niña y la Fiscalía no nos dejó mirar y no nos da

testimonio de quién es el culpable”, relató su abuelo.

Su cuerpo fue encontrado en un parcelado de la región a 600 metros del lugar donde vivía. A su familia no le permitieron ver el cuerpo por el grave estado de descomposición. Heidi era la mayor de las nietas de Óscar.

El fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó la detención de un hombre vinculado al feminicidio, a quien solamente identificó como tío de la víctima. “Queremos informarles que ya se encuentra una persona a disposición de los tribunales por diversos delitos, entre ellos haber presuntamente privado de la vida a esta pequeña, el asunto ya se encuentra en manos de los jueces, hay diversos delitos por los que se está investigando”, comentó Solís Gómez.

En el operativo de búsqueda de la pequeña participaron 60 elementos de la policía investigadora de Jalisco, Protección Civil, policías municipales y estatales.

Se drenaron cuatro pozos de agua cercanos al domicilio de la pequeña, y se realizaron diversas entrevistas con posibles testigos y familiares de la niña. También se utilizó un dron para peinar la zona por aire.

Es la primera vez que un hecho como el ocurrido hace una semana tiene lugar en la zona. La familia y vecinos de Heidi exigen a las autoridades que su caso no sea una cifra más de impunidad en el país. —

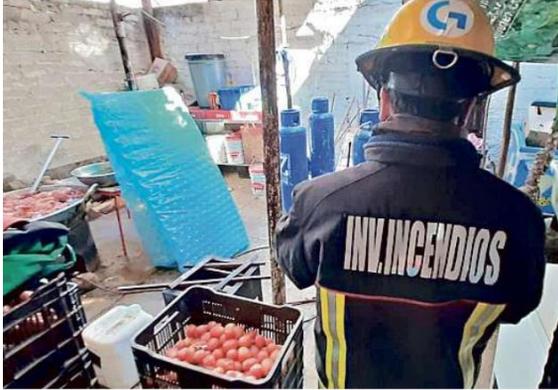
Un pueblo herido y una familia rota por la muerte de Heidi



POLICÍAS REGALAN GLOBOS Y CUBREBOCAS

● **PERLA TAPATÍA.** Policías municipales de Guadalajara regalaron 30 globos y cubrebocas a niños en el tianguis de la avenida Jesús Reyes Heróles, en la colonia Valentín Gómez Farías. El objetivo de la acción fue generar conciencia entre los menores de edad acerca de las medidas de higiene, distanciamiento social y darles alegría. *Juan Levario*

ESPECIAL



Deja flamazo 2 lesionados

Bomberos de Zapopan atendieron un flamazo en un local de comida localizado en el cruce de Puerto Guaymas y Prolongación Guadalupe, en la Colonia Miramar, que dejó a dos personas con lesiones leves. El siniestro presuntamente ocurrió debido a una pequeña fuga en un cilindro de gas.



Regalan cubrebocas

Para concientizar a padres e hijos sobre las medidas sanitarias, policías de Guadalajara regalaron cubrebocas y globos a niños en el tianguis ubicado en 8 de Julio y Jesús Reyes Heróles, en Polanquito.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 23 / NOV. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte de forma anónima delitos a la Sedena, al correo 15zm@mail.sedena.gob.mx y en el teléfono 333-832-3115.

EnCorto

PROCESAN POR ABUSO DE MENOR

Luis Enrique "N", de 45 años, fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado, por lo que se le fijó como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa por un año. El sujeto presuntamente abusó del hijo de su pareja sentimental varias ocasiones en 2012, en Tonalá. Staff



DETIENEN A HOMBRE ARMADO

Oficiales de Guadalajara detuvieron a Luis Leonardo "N", de 20 años, ya que tras una revisión le aseguraron una subametralladora aparentemente calibre .22 con varios tiros. La captura ocurrió en la Calle Sitio de Béjar, al cruce con Combate de Alicia, en la Colonia Jardines de Santa Isabel. Staff

LE DICTAN CONDENA A FEMINICIDA

Roberto Adrián "N" fue sentenciado a 36 años de prisión por el feminicidio de su madre el 29 de enero de 2019 en un domicilio ubicado en la Calle Loma Ajijic Sur, en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá. La jueza además dictó que el feminicida deberá pagar una multa por la reparación del daño. Staff

Señalan a homicida

Un hombre fue vinculado a proceso por el delito de homicidio.



Rostro cubierto por la autoridad

- La Fiscalía informó que Carlos Manuel "N" fue vinculado a proceso por el asesinato de un hombre en Tlaquepaque.
- El crimen ocurrió el 18 de octubre cuando la víctima fue perseguida por un taxi en el que viajaban tres sujetos. Los hombres sometieron a la persona.
- Después fue hallado el cadáver en República de Chile y Francisco Miranda, en la Colonia La Capacha.
- A Carlos Manuel "N" le dictaron 10 meses de prisión preventiva como medida cautelar.

Piden ayuda familiares de Araceli

ENRIQUE OSORIO

Sin Araceli, sin casa y sin pertenencias, así vive ahora la familia que sufrió un incendio el sábado en la Colonia La Esperanza, en Guadalajara, que pide ayuda con donaciones para enfrentar esta situación.

Se reportó que el incendio fue a las 9:37 horas en Amistad y San Fermín, donde fueron rescatados un niño, una niña y una mujer, quienes fueron hospitalizados, pero los bomberos no alcanzaron a rescatar a Araceli.

Aunque autoridades informaron que la niña tenía 12 años, Eva Villegas Cuevas, abuela de la menor, reveló que tenía 8 años, y hasta ayer aún intentaban resolver los gastos funerarios, para lo que requerirán mínimo 14 mil pesos.

Por ello, la mujer solicitó a quien pueda aportarles al-



El incendio ocurrió el sábado en la Colonia La Esperanza.

guna ayuda comunicarse a su teléfono, 331-016-2548 o con donaciones a la cuenta 4152-3136-7212-2038, de BBVA, a nombre de José Marcos Díaz Villegas, tío de la fallecida.

"No nos dejaron quedar en la casa, ahorita estamos aquí en una casa por (Avenida) Belisario (Dominguez) que nos hacen favor de dejarnos dormir, porque no tenemos nada, se perdió todo.

"Lo que nos den nos sirve de mucho, la verdad, ayer vino una señora y nos trajo una bolsita de ropa, de lo mismo que nos están trayendo nos estamos poniendo", comentó Eva.

Los niños de 6 y 3 años tuvieron complicaciones respiratorias, y la mujer, amiga de la familia, quemaduras leves en un brazo; ya fueron dados de alta.

Procesan a 64 luego de la toma de una caseta

ENRIQUE OSORIO

Un total de 64 personas fueron vinculadas a proceso penal por la toma de una caseta de Panindícuaro, Michoacán, en la Autopista de Occidente; 14 de ellos están en prisión preventiva.

Representantes de la empresa Red de Carreteras de Occidente reportaron que en una audiencia, un juez de control de la Entidad estimó que había elementos para iniciarles proceso por diversos delitos.

Los 64 señalados, identificados como normalistas, fueron vinculados a proceso por ataques a las vías de comunicación, y por daños en las cosas, por hechos ocu-

rridos el miércoles, durante una manifestación en la que buscaban plazas automáticas.

Además, 7 de ellos fueron imputados por robo y privación ilegal de la libertad, pues se habrían llevado un autobús y al chofer.

Finalmente, 14 enfrentan proceso por lesiones, pues presuntamente atacaron a cinco personas, todas identificadas como personal de seguridad privada.

Ellos son los que estarán en prisión preventiva mientras el proceso penal continúa; los otros 50 tienen diversas medidas cautelares, entre ellas el presentarse ante un juez periódicamente, evitar salir del Estado y evitar acudir a manifestaciones.

SEGU RIDAD



Fecha:
Fecha:
Edad:
Nacimiento:
Sexo:
Cabeza:
Ojos:
Tejido:
Estatura:
Peso:

Señal:

HEIDI JAZMIN PADILLA MERCADO

RESUMEN DE HECHOS: El 15 de JAZMIN PADILLA MERCADO, fue Tenamaxtlán, Jalisco, un que ha sido considerado como una que la víctima fue asesinada por ser víctima de la

LADA SI

ESPECIAL

TENAMAXTLÁN

Familiar, sospechoso de matar a Heidi

● Un familiar cercano es el principal sospechoso de la muerte de Heidi Yasmin, menor de 9 años asesinada en Tenamaxtlán. Ya fue capturado.

El titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que la persona detenida está a disposición de la autoridad judicial para ser imputada por distintos delitos en agravio de la niña, quien desapareció el 15 de noviembre frente a su casa y fue localizada muerta el 18 de noviembre en una parcela.

Policías investigadores y municipales, brigadas de protección civil, familiares y amigos buscaron por tres días a la menor de edad en establos, brechas y pozos hasta localizarla estrangulada y sin vida. *Juan Levario*

EN LA CIUDAD

Mueren dos hombres tras ser baleados

● Dos hombres fallecieron en la ciudad tras ser baleados.

Una de las víctimas fue hallada la madrugada del domingo en una zona des poblada de Tlajomulco de Zúñiga.

El ministerio público recibió la noticia criminal a las 1:51 horas y dio mando y conducción para iniciar las indagatorias por el kilómetro 102 del Antiguo Camino a Buenavista. Ahí, personal del área de homicidios dolosos observó que la víctima tenía sangre en la oreja izquierda, así como distintas heridas por proyectiles de arma de fuego.

Por otro lado, en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) un hombre falleció tras ser ingresado el 19 de noviembre por ser baleado.

Ambos fueron trasladados a la morgue metropolitana.

Juan Levario

36 AÑOS

Lo sentencian por asesinar a su madre

● La sentencia en contra de un hombre responsable del asesinato de su madre fue de 36 años de prisión, informó la Fiscalía del Estado.

El sujeto, identificado como Roberto Adrián N, fue condenado por el delito de feminicidio.

El hombre mató a su madre en su casa, ubicada en la colonia Loma Dorada, en Tonalá.

“Dentro de las actuaciones realizadas por el agente del Ministerio Público se estableció que la víctima y el ahora sentenciado con frecuencia sostenían peleas hasta que ese día la privó de la vida”, abundó la dependencia en un comunicado.

Juan Levario

Digitaliza piratería 50% de su venta

FERNANDA TAPIA

También la piratería innovó para sobrevivir a la pandemia, e incrementó su presencia en canales digitales.

Hace cinco años, el 80 por ciento de la venta de productos apócrifos se daba en físico, en mercados y vía pública; ahora, el 50 por ciento sucede por Internet, advirtió Víctor Ramírez, presidente del Comité de Derechos de Propiedad Intelectual de la American Chamber (AmCham).

Y aunque casi todas las industrias padecen por el mercado ilegal, cuyo valor calcula la AmCham en 43 mil millones de pesos –y podría incrementarse con la pandemia–, las que más padecen este problema son las creativas, que incluyen música, cine, libros y videojuegos, y la de la moda, con ropa, calzado y accesorios.

En el primer caso, la piratería evolucionó de la venta de discos a la oferta de contenidos en sitios de Internet en los que ponen a disposición materiales sin pagar regalías a los autores, y ganan por anunciantes.

En el segundo, utilizan las redes sociales, plataformas de venta en línea, y marketplaces.

En el caso del Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios, que la AmCham identifica como uno de los cuatro mercados más

Sin fronteras

La piratería trasciende fronteras. Aquí un ejemplo de la diferencia de precios de un bolso The Pouch, de Bottega Veneta, y una copia:

BOTTEGA VENETA



Precio: 2,204 libras
(59,743 pesos).

ALIEXPRESS



Precio: Desde 206 pesos.

notorios en la piratería en Jalisco, el cierre trasladó el comercio de electrónicos, ropa y accesorios, muchos de ellos réplicas de marcas extranjeras, a redes sociales con entrega a domicilio, confirmó el director de Mercados de Guadalajara, José Enrique López Córdova.



610972000313